

FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL



INFORME DE GESTIÓN

ENERO - DICIEMBRE 2015 - 2020

TABLA DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	3
1. Marco Institucional	4
2. Desarrollo de Colecciones	5
3. Procesamiento Técnico de la Información	13
4. Preservación, Conservación y Restauración de Materiales Bibliográficos	16
5. Servicios al Público/Usuarios	17
6. Agencia Panameña del ISBN	24
7. Centro Nacional del ISSN	25
8. Biblioteca Digital Panameña	26
9. Centro Audiovisual y de Música	29
10. Red de Bibliotecas Públicas	31
11. Sello Editorial Biblioteca Nacional	47
12. Tecnología de la Información	49
13. Desarrollo Arquitectónico	50
14. Biblioteca Nacional: Un Centro Cultural Dinámico	52
15. Desarrollo Institucional	59
16. Gestión Administrativa	70
ANEXOS	74

Fundación Pro Biblioteca Nacional
Modernización de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. y
Red de Bibliotecas Públicas

Informe de Gestión
Enero – Diciembre 2015 – 2020

RESUMEN EJECUTIVO

La Fundación Pro Biblioteca Nacional es una organización sin fines de lucro, constituida en octubre de 1996 con el propósito de reestructurar la Biblioteca Nacional y la Red de Bibliotecas Públicas, para su modernización y desarrollo. En 1998 mediante convenio firmado con el Ministerio de Educación, la administración de las bibliotecas fue transferida a la Fundación. Este convenio fue renovado en diciembre de 2019 y se extendió hasta diciembre de 2024, refrendado por la Contraloría General. Desde los inicios de su gestión se ha presentado a las autoridades y a la ciudadanía Informes de Gestión. En esta ocasión se presenta el informe de 2015 a 2020. En cumplimiento del convenio se mantiene estrecha relación con el Ministerio de Educación.

En este período, solo por un año se obtiene una asignación presupuestaria que permitió logros significativos en la Biblioteca Nacional y las Bibliotecas Públicas. Estos fondos se utilizaron en 4 ejes importantes para la conservación del patrimonio documental de Panamá: se hicieron significativas mejoras al edificio de la Biblioteca Nacional en estructura y equipamiento, con el crecimiento de las colecciones patrimoniales se acondicionaron mejores espacios y se adquirió estantería e insumos especiales para su conservación. Se logró además, la preservación digital de los periódicos antiguos panameños, digitalizando medio millón de imágenes de las colecciones hemerográficas, lo que dio nacimiento a la Hemeroteca Digital, siendo este un proceso continuo. Se hizo limpieza, restauración, inventario y avalúo de la colección pictórica de la Biblioteca Nacional, cuyo producto final es un catálogo completo que se entregó a las autoridades y ciudadanía en acto público. De otra parte se dotaron las bibliotecas públicas de colecciones actualizadas y en algunas se hicieron mejoras a las edificaciones. Por último, y no menos importante, la Biblioteca Nacional creó su Sello Editorial, que a la fecha ha publicado 13 obras, 2 de ellas coediciones.

La Biblioteca Nacional conmemoró 75 años de fundación en este periodo, lo cual celebró con diversidad de actos culturales, difusión de su patrimonio, exposiciones, lanzamiento del Sello Editorial, estampilla conmemorativa y fue distinguida por diversas instituciones. La ocasión fue propicia para que la Biblioteca Nacional recibiera el reconocimiento de la ciudadanía como sede del *Patrimonio Bibliográfico de la Nación Panameña*. Todos los eventos recibieron amplia cobertura de los medios de comunicación.

La Biblioteca Nacional ofrece asesoramiento profesional a otras instituciones e instancias gubernamentales, en la organización de sus bibliotecas o centros de documentación. En este periodo se dio gran apoyo al Tribunal Electoral y al Ministerio de la Presidencia, en la digitalización de documentos de importancia nacional, como las gacetas. Se continúa la colaboración con el Sistema Estatal de Radio y Televisión, mediante convenio escrito y la alianza con el programa Infoplazas de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología en Innovación (SENACYT), para brindar servicios de internet en las bibliotecas públicas.

En el marco de los procesos y servicios bibliotecarios, ha sido muy importante el crecimiento de las colecciones por la vía de la recuperación del depósito legal y las donaciones. Se ofrecen otros servicios bibliotecarios y cabe destacar, que a raíz de la pandemia, la Biblioteca Nacional ha desarrollado servicios digitales y no se ha dejado de ofrecer consultas, aún en los momentos de cierre total de las instituciones. Se ha enfrentado la pandemia con innovación. Esto también se ha implementado en algunas bibliotecas públicas.

La Biblioteca Nacional y las Bibliotecas Públicas participan en programas internacionales de manera destacada. Panamá, en la persona de la Directora de la Biblioteca Nacional, ocupó la Vicepresidencia de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), de 2017 a 2019. En representación de Panamá, la Directora Técnica forma parte del Comité Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe (MOWLAC) por 4 años, desde 2018. Desde 2019 Panamá se adhiere al programa *Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas* (Iberbibliotecas) de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), con presencia en el Consejo Intergubernamental. Lo que representa grandes logros y a la vez, compromisos del país que requieren del apoyo de las instancias gubernamentales correspondientes.

El personal profesional de la Biblioteca Nacional y de las Bibliotecas Públicas ha participado en eventos y conferencias dentro y fuera del país.

A nivel local han continuado los programas de promoción de la lectura en las bibliotecas públicas y, con las bibliotecas móviles siempre con el apoyo de la Alcaldía de Panamá, del Ministerio de Cultura y de las autoridades locales, en el resto del país. Si bien es cierto que este apoyo se ha visto mermado por la situación difícil de este último año, lentamente se está recuperando.

La Biblioteca Nacional no ha dejado de proyectarse como un centro cultural dinámico siendo sede de eventos culturales de altura, todos orientados a la difusión del patrimonio documental y cultural panameño, en cumplimiento de su misión. Las bibliotecas públicas también se proyectan en sus comunidades como sedes del desarrollo cultural y educativo.

1. MARCO INSTITUCIONAL

La Fundación Pro Biblioteca Nacional ha mantenido comunicación con el Ministerio de Educación para facilitar el cumplimiento y aplicación del convenio firmado el 3 de julio de 1998, que ha tenido dos adendas y recientemente renovado. Con esta renovación se asume la administración de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. y de las Bibliotecas Públicas, hasta diciembre de 2024. Se trabaja estrechamente con las Direcciones de Cooperación Internacional, de Finanzas, de Currículo y Tecnología Educativa para temas puntuales de la aplicación del convenio. La Biblioteca Nacional forma parte de la Junta Técnica de Bibliotecología que preside el Ministerio de Educación.

En los primeros años de este período se trabajó, con las direcciones de Asesoría Legal y con el Viceministro Académico del Ministerio de Educación, en la sustentación para crear una Dirección de Bibliotecas que pudiera dar una mejor ubicación a la Biblioteca Nacional, dentro de la estructura del Ministerio de Educación; en reemplazo de la ubicación actual, bajo la Dirección de Currículo y Tecnología Educativa que no reconoce a la Biblioteca Nacional como entidad patrimonial y de importancia a otro nivel. Lamentablemente estas gestiones, desde diciembre 2018 no prosperaron al anteproyecto.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha trabajado con la Dirección de Cooperación Internacional, para la ejecución de los convenios culturales bilaterales, con la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales, dada la pertenencia de Panamá en la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA) y en los programas resultantes de las Cumbres Iberoamericanas como Iberbibliotecas, adheridos en abril 2019.

Se ha mantenido la colaboración con las instituciones relacionadas con el desarrollo educativo y cultural como el Instituto Nacional de Cultura, hoy Ministerio de Cultura, con quienes se ha trabajado en el Foro Nacional del Libro y la Lectura. La Biblioteca Nacional ha formado parte del Consejo Editorial del Instituto Nacional de Cultura y del Consejo de Escritores y Escritoras de Panamá. En este último,

representada por Mario García Hudson, Emma Gómez G. y actualmente por Fernando Sucre Miguez. Luego de la creación del Ministerio de Cultura y la promulgación de la Ley General de Cultura, se ha trabajado escasamente con representantes del Ministerio de Cultura para el traspaso de la Biblioteca Nacional y las Bibliotecas Públicas a dicho Ministerio, como lo expresa el artículo 234, de esta Ley.

Se firman convenios de colaboración con el Ministerio de la Presidencia y el Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV). Además, se han firmado distintos tipos de convenios (donación, asesoramiento y consultorías, desarrollo cultural, investigación y divulgación y publicación) con la Embajada de la República China-Taiwán, Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), Fundación Democracia y Libertad, con el Gobierno de Turquía, la Academia Panameña de la Lengua y el Patronato del Museo del Canal / Fundación Eleta. ANEXOS 1.1 a 1.8.

Gracias a las gestiones de la Embajada de Panamá ante la Organización de Estados Americanos, dos colaboradoras de la Biblioteca Nacional hicieron pasantía para conocer la colección de material panameño en la Biblioteca de este organismo y evaluar algún tipo de colaboración, para obtener copias de ese material.

La Biblioteca Nacional forma parte de la Red de Centros de Visitantes y Museos.

En este periodo se han realizado proyectos con la Lotería Nacional de Beneficencia, beneficiando a las bibliotecas públicas. A solicitud de la Arquidiócesis de Panamá, en el marco de las actividades realizadas en el Parque Recreativo y Cultural Omar con motivo de la *Feria Vocacional de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ)*, los espacios de la Biblioteca Nacional fueron utilizados para conferencias, conversatorios y talleres dirigidos a los jóvenes y peregrinos participantes.

En este período terminaron los nexos con la Autoridad del Canal de Panamá para la operatividad de los Centros de Información en las bibliotecas públicas, algunos de ellos traspasados al programa Infoplazas AIP de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Gracias a gestiones con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), se tuvo durante un tiempo espacio en la nube gubernamental. El servicio se suspendió por razones técnicas.

Debido a la ubicación de la Biblioteca Nacional en el Parque Recreativo y Cultural Omar, se tiene buena relación con el Despacho de la Primera Dama, la Administración del Parque y el Servicio de Protección Institucional.

La Fundación Pro Biblioteca Nacional continúa buscando apoyo en otros estamentos de las comunidades, autoridades locales y empresas privadas, para el cumplimiento de sus objetivos. En este periodo se logró la remodelación y arreglo de la Biblioteca Pública Julio J. Fábrega en Santiago, Veraguas, gracias al apoyo de las autoridades locales.

2. DESARROLLO DE COLECCIONES

La institución ingresa sus fondos cumpliendo con la misión que tiene encomendada de *fungir como centro depositario, organizador y divulgador de la memoria bibliográfica nacional*, fundamentalmente de su acervo documental en distintos formatos, constituyéndose en la fuente de información más completa y permanente para el estudio de Panamá y los panameños.

Las colecciones se incrementan constantemente a través de diversas vías. La más relevante de todas es el depósito legal, establecido en el texto único de la Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación, Artículo 151. También ingresa un considerable número de documentos por medio de adquisiciones, donaciones e intercambio o canje.

La Biblioteca Nacional adquiere anualmente por donación de personas e instituciones, material valioso que contribuye a completar el Patrimonio Bibliográfico, como también a fortalecer las colecciones de las Bibliotecas Públicas de la Red que administra la Fundación Pro Biblioteca Nacional. En este sentido, durante este periodo se recibieron un total de **45,392** títulos de publicaciones y **104,122** ejemplares. También recibimos **1,020** títulos y **1,457** ejemplares entre libros, revistas y boletines como donaciones de organismos internacionales. Muchas de estas donaciones fueron distribuidas en las bibliotecas públicas. En este periodo se recibieron donaciones notables entre las que destacan:

- **DONACIONES PERSONALES**

- ***Biblioteca de Eduardo Ritter Aislán.*** Poeta, periodista, diplomático y profesor universitario panameño. En su biblioteca personal se encontró la colección de las obras escritas por Eduardo Ritter Aislán, rescatándose una variedad de obras panameñas de temas variados, entre ellos: literatura, historia de Panamá, diplomacia, biografías de personajes ilustres. Compuesta por más de **1,500** títulos y **2,500** ejemplares entre publicaciones panameñas y extranjeras, muchas dedicadas a Eduardo Ritter Aislán. Donación realizada por Jorge Eduardo Ritter.
- ***Carlos Wynter Melo.*** Compuesta por **134** títulos y **292** ejemplares. La mayoría corresponde a publicaciones de su autoría y a material panameño, incluyendo algunas publicaciones seriadas.
- ***Celestino A. Araúz.*** Compuesta por **991** títulos y **1,711** ejemplares. Se rescató gran parte de material panameño relativo a la historia de nuestro país, como también publicaciones seriadas panameñas.
- ***Eduardo Charpentier De Castro.*** Donación de gran mérito por ser documentos de las obras musicales de este reconocido compositor panameño, constituida por **5** títulos y **5** ejemplares.
- ***Enrique Jaramillo Levi.*** Compuesta en su totalidad por obras de literatura panameña, incluyendo obras de su autoría. La misma consta de **252** títulos y **394** ejemplares.
- ***Guillermo Sánchez Borbón.*** Compuesta por **206** títulos y **230** ejemplares que recogen publicaciones de temas como historia, novelas, cuentos, ensayos y periodismo.
- ***Jaime R. Ingram Jaén.*** Compuesta primordialmente de obras dedicadas a la música y el arte. Consta de **1,230** títulos y **1,509** ejemplares. Se recopilaron importantes documentos sobre el arte y la música.
- ***José Guillermo Ros-Zanet.*** Las obras que componen esta donación son exclusivamente de publicaciones escritas por su autoría. La misma consta de **5** títulos y **1,310** ejemplares. Algunos de ellos se hicieron llegar a la Red de Bibliotecas Públicas para enriquecer la colección de las mismas.
- ***Biblioteca personal de Luis Picard-Ami.*** Compuesta de **88** títulos y **90** ejemplares, donde destacan títulos sobre ciencias sociales, estadística y psicología.
- ***Biblioteca de Ricardo Arias Calderón.*** En esta colección se encontró material panameño de gran valor como algunos libros sobre política, relaciones exteriores y democracia. Esta donación fue entregada por Teresita Yaniz de Arias y consta de **277** títulos y **372** ejemplares.
- ***Ricardo De La Espriella.*** Consta de una variedad de publicaciones panameñas, compuestas por **40** títulos y **40** ejemplares.
- ***Ricardo Ríos Torres.*** La misma consta de **43** títulos y **61** ejemplares de publicaciones del acontecer panameño.
- ***Roberto Díaz Herrera.*** Colección de material variado entre panameños y extranjeros, compuesta por **53** títulos y **82** ejemplares.
- ***Rosa María Britton.*** Compuesta por publicaciones varias. Consta de **121** títulos y **143** ejemplares.

- **Tony Fergo.** Contiene libros de su autoría, **7** títulos y **150** ejemplares, que también fueron distribuidos en la Red de Bibliotecas Públicas.
- **Pedro Salazar Chambers.** Su donación consta aproximadamente de **151** títulos y **151** ejemplares.
- **Paulino Romero.** Esta donación consta de **261** títulos y **261** ejemplares.

- **DONACIONES DE INSTITUCIONES**

- **Alcaldía de Panamá.** Consta de las publicaciones de Biblioteca 500, **10** títulos y **662** ejemplares que fueron distribuidos en la Red de Bibliotecas Públicas.
- **Autoridad del Canal de Panamá.** Colección compuesta por **101** títulos y **1,691** ejemplares. Incluye una significativa colección de libros y seriadas panameñas, las cuales ayudarán a completar obras que por diversos motivos no se encuentran en Sala Panameña ni en la Hemeroteca, de la Biblioteca Nacional.
- **Biblioteca Judicial Ricardo Molina Amuy.** Esta colección consta de gacetas oficiales y códigos del derecho panameño. Está compuesta por **12** títulos y **920** ejemplares, que ayudaron a actualizar nuestras colecciones
- **Bufete Arias, Fábrega-Fábrega.** En su mayoría se encontró material del derecho panameño. Se recibieron **215** títulos y **388** ejemplares.
- **Caja de Ahorros.** De esta colección se recibieron **7, 001** títulos y **8, 798** ejemplares, encontrándose material panameño de gran valor que no existía en la Biblioteca Nacional. Incluye libros y material seriado panameño.
- **Contraloría General de la República.** La colección está compuesta por libros y publicaciones seriadas, la gran mayoría, publicadas por la institución. Consta de **4, 337** títulos y **14, 889** ejemplares, que han logrado enriquecer grandemente las colecciones.
- **Dirección General de Derecho de Autor.** La colección está compuesta por material variado de autoría nacional. Se recibieron **221** títulos y **224** ejemplares que se refieren a las publicaciones en las que se solicita el Derecho de Autor.
- **Fundación Banco General.** Compuesta por material variado de libros y publicaciones seriadas, **116** títulos y **779** ejemplares.
- **Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales o STRI.** Compuesta por material variado de libros y publicaciones seriadas, **467** títulos y **2, 386** ejemplares. La gran mayoría publicadas por la institución y algunas en inglés.
- **Lotería Nacional de Beneficencia.** En su mayoría consta de publicaciones seriadas hechas por la misma institución, **26** títulos y **4, 609**. Fueron distribuidas en la Red de Bibliotecas Públicas.
- **Ministerio de Educación.** Colección compuesta por material variado de libros y publicaciones seriadas, **34** títulos y **3, 275** ejemplares, distribuidos en la Red de Bibliotecas Públicas.
- **Tribunal Electoral.** Colección compuesta por material de libros y publicaciones seriadas, **25** títulos y **12, 780** ejemplares, que también fueron enviados a la Red de Bibliotecas Públicas.

La TABLA 2.1 describe las donaciones personales y la TABLA 2.2, describe las donaciones institucionales recibidas en el periodo 2015-2020.

Tabla 2.1
DONACIONES PERSONALES 2015-2020

PERSONAS	TÍTULOS	EJEMPLARES
Abdiel Trejos	75	75
Abel Crespo Ramos	143	144
Abril Changmarín de Méndez	2	23
Alberto Mckay	564	632
Alfredo Alfaro	29	29
Alina Roa	28	28
Álvaro Aguilar-Alfu	11	147
Analida Diez de Valverde	60	60
Anayansi Barrantes	15	15
Antonio Miró	10	11
Argelia Pimentel	3	3
Ariel Barría	2	4
Aristides Royo	2	11
Armando Muñoz	204	254
Aura Torrijos Herrera	20	20
Aurelio Barría	185	220
Carlos Alberto Pedreschi	19	38
Carlos Fong	138	159
Catherine Fernández	31	31
Darma Lucía Zambrano	30	30
David Robinson	4	11
Demóstenes Vergara	1	240
Diana Chung	11	11
Diego Quijano	34	223
Dilia De La Guardia	26	26
Donaciana Acosta	140	169
Emilia Manuela Alemán Zubieta	5	985
Eric N. Rettally Racines	69	77
Felicia Marontta	36	36
Gabriela Candanedo	216	235
Gerardo Solís	1	98
Gersán Joseph Garzón	2	2
Gladys Maduro	153	164
Guillermo Antonio Zurita Lemm	17	27
Guillermo Quijano	8	8
Ileana Gólcher	6	6
Ismeria de Fitzgerald	2	2
Jaime Maduro	81	81

PERSONAS	TÍTULOS	EJEMPLARES
José Díaz Seixas	20	108
José Márquez	256	340
Juan Lam	9	13
Katherine Arjona	9	9
Leonor de Motta	24	24
Lili Salomón	382	417
Lilia Rodríguez	117	137
Lily Z. de Cohen	118	118
Luz Lescure	5	21
María Victoria de Crespo	39	60
Marina Mayo de Noriega	60	63
Mario Lewis Morgan	89	4,131
Merie De La Guardia	65	65
Michele Saint Melo	29	30
Miguel Antonio Bernal	1	5
Milton Henríquez	1	1
Miriam C. de Cabrera	62	125
Mónica Mora	2	3
Olga Arias de Miró	108	150
Omar Jaén Suárez	1	2
Oscar Velarde	7	7
Patricia Vlieg	4	6
Ramón Benjamín	55	91
Ramón Francisco Jurado	266	297
Ramón Varela	312	506
Raquel Torrijos	48	49
Raúl Del Valle	1	154
Raymundo Guardián	4	16
Ricardo Lombana	57	62
Ricardo Ungo Chambonnet	48	50
Roberto Brenes	54	68
Roberto Díaz Tapiero	1	16
Rosario Salinero de Gago	33	33
Sam Scheers Cardona	81	81
Sheila Terán	9	13
Stanley Heckadon	1	21
Terence Ford	6	7
Teresa Aulestia de Santiago	26	29
Teresita Bernal	36	106
Teresita de Arias	65	65

PERSONAS	TÍTULOS	EJEMPLARES
Vicente Pascual	17	28
Víctor José Villanueva Rostrán	279	279
Víctor M. Macías	65	66
Wendy Tribaldos	4	21
Xenia Araúz	63	69
Xiomara Sarmiento de Robleto	227	312
Zolinka de Panamá - Solange Arias	5	5

Tabla 2.2
DONACIONES INSTITUCIONALES 2015-2020

INSTITUCIÓN	TÍTULOS	EJEMPLARES
Academia Panameña de la Lengua (APL)	2	22
Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA	208	208
Agencia Española de Cooperación y Desarrollo	10	27
Alpha Grupo Editorial	5	61
Asamblea Nacional de Panamá	3	141
Asociación de Productores de Seguros de Panamá	1	10
Banco General de Panamá	6	79
Biblioteca Pública de Chupampa	20	25
Biblioteca Pública de Santo Domingo	60	101
Biblioteca Pública San Francisco	481	638
Bufette Illueca	4	200
Centro Cultural de España - Casa del Soldado	21	21
Centro de Incidencia Ambiental	1	417
Centro Mohammed VI	51	51
Centro Nacional de Competitividad	31	139
Ciudad del Saber	2	375
COLAC	95	105
Comité Organizador del Bicentenario de Don Justo Arosemena	3	24
Dirección General de Correos	2	14
Dirección Metropolitana de Aseo	172	221
Editorial Biblioteca Nacional	6	96
Editorial Calle Doce	86	447
Editorial Chong-Ramar	4	727
Editorial Cultural Portobelo	7	14
Editorial Pearson	37	253
Editorial Universidad Books	64	96

INSTITUCIÓN	TÍTULOS	EJEMPLARES
Editorial Universidad Estatal a Distancia	20	20
Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro – EUPAN	2	5
Embajada de la India	51	64
Embajada de Los Emiratos Árabes Unidos en Panamá	2	2
Embajada de México	142	142
Embajada de Turquía	17	56
Exedra Books	243	899
Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología	1	11
FAENA	3	3
Fundación Belisario Porras	1	12
Fundación Biblioteca Nacional de Panamá	1	8
Fundación Changmarín	2	18
Fundación EU-LAC	14	14
Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana	12	204
FUNDACUNA	2	24
Gremial de Editores - Barcelona	30	30
Hospital del Niño	24	24
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud - ICGES	1	3
Instituto Nacional de Cultura	8	16
La Orden del Phenix	10	10
La Prensa	3	38
Librería Hombre de la Mancha	10	21
Ministerio de Comercio e Industria	2	2
Ministerio de Cultura	1	2
Ministerio de Salud	2	11
Patronato Panamá Viejo	3	339
PKM Latin American	2	19
Procuraduría de la Administración	1	60
Secretaría Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación – SENACYT	4	38
Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá –SIBIUP	30	65
Susaeta Ediciones	19	19
The Nippon Foundation	28	28
Unión de Ciudadanas de Panamá	1	10
Unión de Países Exportadores de Banano – UPEB	37	103

INSTITUCIÓN	TÍTULOS	EJEMPLARES
Universidad de Panamá	4	319
Universidad Especializada de Las América - UDELAS	41	63
Universidad Tecnológica de Panamá	4	36

La principal función del departamento de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. es la de recibir, registrar y entregar para su proceso técnico los documentos que ingresan a la Biblioteca Nacional. Documentos que contribuyen a enriquecer la colección de la Biblioteca Nacional y el fortalecimiento de las colecciones de las Bibliotecas Públicas.

Otra de las funciones del departamento de Desarrollo de Colecciones es precisamente, realizar el seguimiento del depósito legal con el fin de completar sus colecciones a través de la reclamación a impresores o editores, de las obras impresas fuera y dentro del territorio nacional y cuya falta se detecte. Para identificar y solicitar el depósito legal se revisan los reportes mensuales que generan la Agencia Panameña del ISBN y los diarios nacionales.

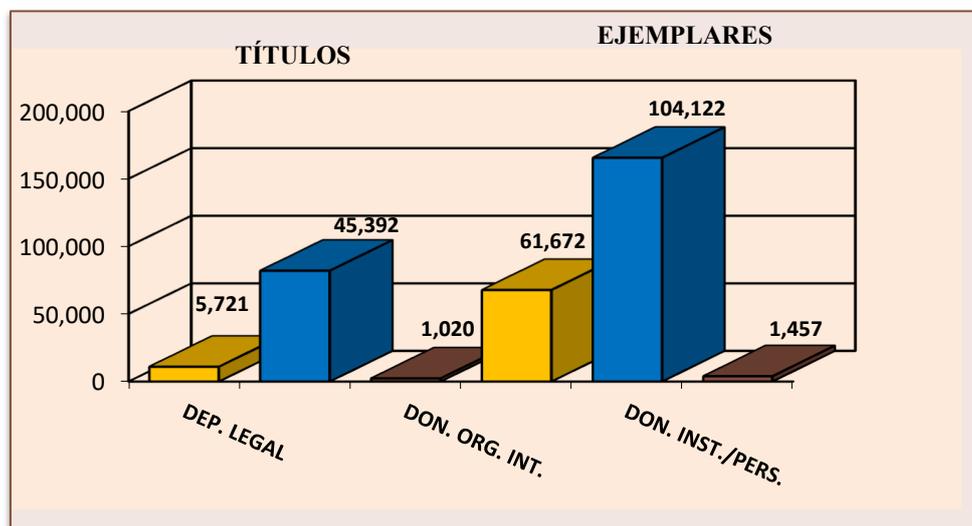
Las obras ingresadas por depósito legal de manera regular durante todo el año, son procesadas y remitidas a las distintas unidades de la Biblioteca Nacional. En el período 2015-2020 se han recibido en cumplimiento del depósito legal **5,721** títulos y **61,672** ejemplares entre libros, publicaciones seriadas y recursos digitales. Se puede consultar el listado recibido a través del sitio web de la Biblioteca Nacional.

En el departamento de Desarrollo de Colecciones también se realiza el Canje Internacional. Se distribuyeron libros y revistas panameñas a todas las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica y otras instituciones, con las cuales mantenemos el intercambio de publicaciones.

Este departamento, que también tiene a su cargo la dotación de material bibliográfico para la Biblioteca Nacional y las Bibliotecas Públicas, realizó compras con fondos de proyectos específicos. Se adquirió una gran cantidad de ejemplares de libros para las Bibliotecas Públicas y el Bibliobús Panamá Este.

A partir de noviembre de 2017 se inició la colocación de portadas en el catálogo de OPAC. Al 2020 se cuenta con un aproximado de **2,984** portadas.

Gráfica 2.1
CANTIDAD DE TÍTULOS Y EJEMPLARES RECIBIDOS POR
DEPÓSITO LEGAL, DONACIONES INSTITUCIONALES / PERSONALES Y
ORGANISMOS INTERNACIONALES 2015-2020



3. PROCESAMIENTO TÉCNICO DE LA INFORMACIÓN

El departamento de Procesos Técnicos catalogó entre 2015 y 2020, un total de **23,159** nuevas obras. La mayor parte de este material fueron monografías con un total de **16,144**; seguido por las analíticas de artículos de revistas con un total de **4,669**; luego los materiales audiovisuales con **1,079**; publicaciones seriadas **728**; mapas **173**; recursos electrónicos **136**; otros materiales **231**. Este volumen de registros representa una productividad promedio de **322** registros por mes o **19** registros diarios.

Hemeroteca catalogó durante este periodo 2015-2020, un total de **2,937** registros nuevos, detallados de la siguiente manera: **494** de publicaciones seriadas y **2,443** analíticas.

Entre 2015 y 2016 se trabajó el inventario de la Colección Nacional, actividad en la que este departamento participó de manera significativa.

En cuanto a la cooperación con otras instituciones, en 2015 se atendió a **1** funcionaria del Instituto Nacional de Salud Mental (INSAM) en respuesta a solicitud de capacitación que se requería en el área de catalogación y clasificación del material bibliográfico, para organizar las colecciones de esta biblioteca.

A principios de 2016 se llevó a cabo el proceso de migración de los registros bibliográficos que conforman la base de datos a una nueva versión AbsysNET 2.1, lo que implicó hacer una revisión de estos registros para asegurar que la migración se concretara de manera correcta.

En este mismo año se inició un proceso de entrenamiento del personal dedicado a los procesos técnicos, en los modelos conceptuales FRBR y FRAD desarrollados por la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), de acuerdo al modelado entidad-relación con miras a la implementación de las nuevas pautas de catalogación *RDA: Recursos, descripción y acceso* a los procesos técnicos de la Biblioteca Nacional. Normas que sustituyen a sus predecesoras reglas de

catalogación angloamericanas. Este proceso se completó el 21 de marzo con la incorporación definitiva de estas nuevas normas *RDA: Recursos, descripción y acceso* a los procesos técnicos de la Biblioteca Nacional. Posteriormente en julio, se implementó su uso en las Bibliotecas Públicas Fernando Guardia, de Penonomé y Julio Fábrega, de Santiago.

En 2017 se editó por primera vez la *Bibliografía Panameña*, en formato impreso y en CD-ROM, donde se muestran todos los documentos publicados en el 2016.

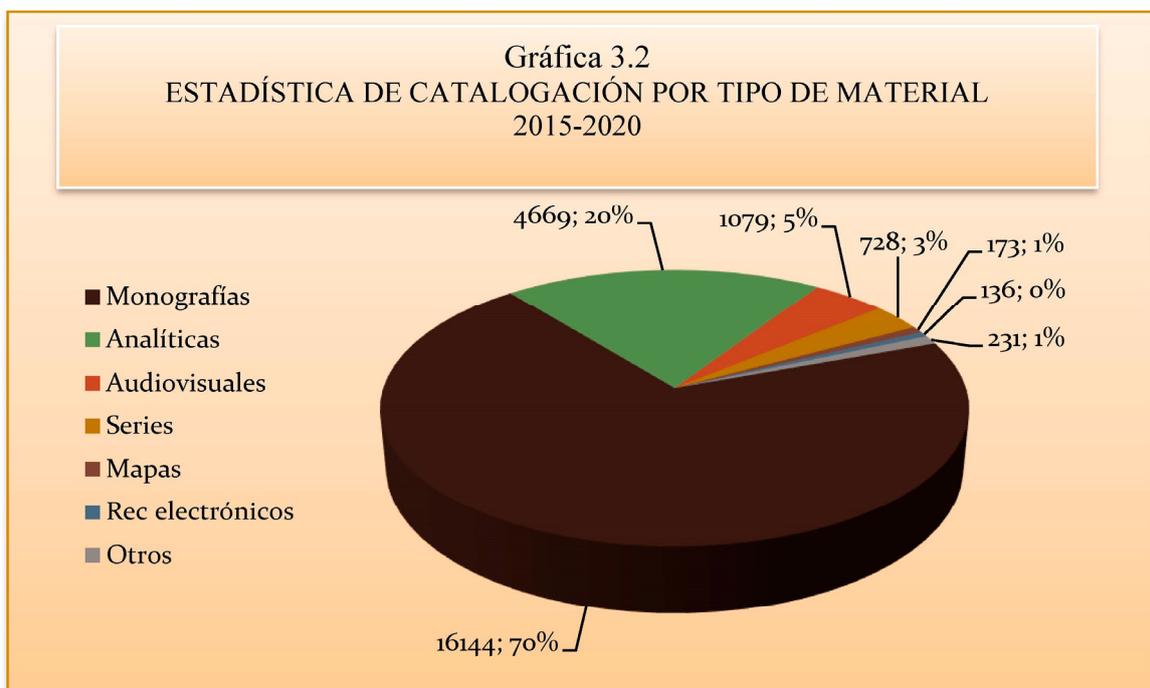
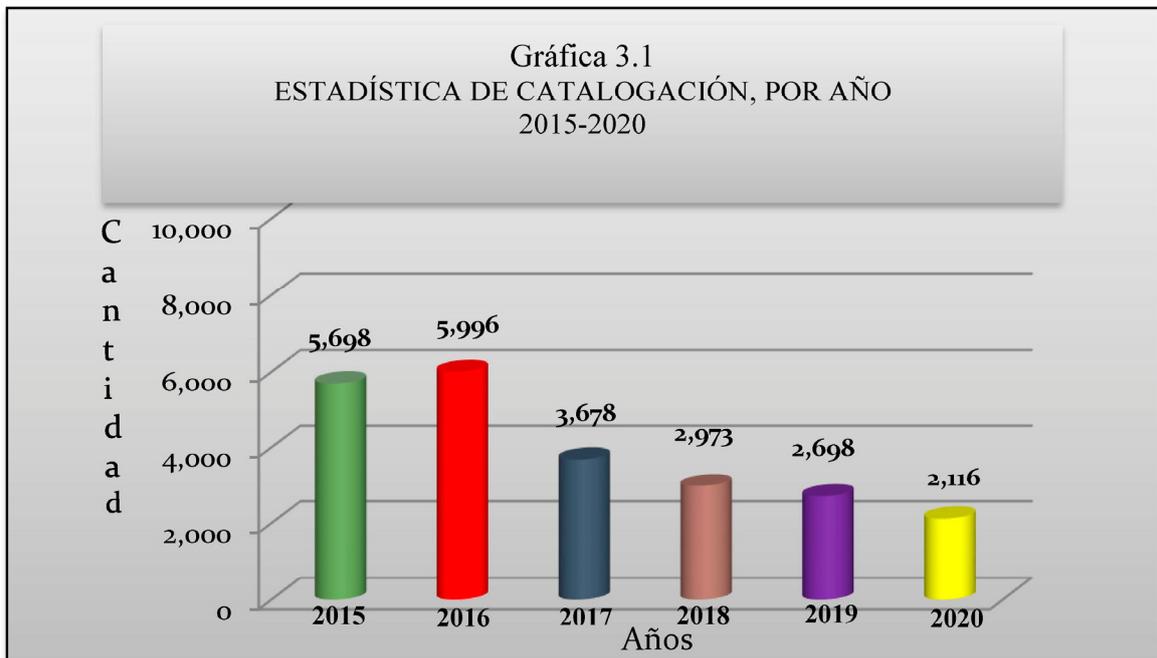
En cuanto a la capacitación del personal de las bibliotecas públicas, en 2017 y 2018, se llevó a cabo la fase de entrenamiento en el programa ABSYSNET en la Biblioteca Pública Carlos L. López, de Las Tablas y en la Biblioteca Pública Hortensio de Icaza, de La Chorrera; a fin de brindar a los participantes los conocimientos básicos necesarios que les permita automatizar las tareas de catalogación y clasificación de recursos bibliográficos para dar inicio al proceso de automatización de los procesos técnicos en estas bibliotecas. Se les introdujo en el estudio de las herramientas de trabajo en cuanto a catalogación, clasificación e indización, entre ellas las directrices para la catalogación *RDA: Recursos, descripción y acceso*, Lista de encabezamientos de materia LEMB, Sistema de Clasificación Decimal de Dewey, Tabla de Cutter y Formato MARC. De esta manera se unifican los procedimientos de trabajo de control bibliográfico establecidos, tanto en la Biblioteca Nacional como en la Red de Bibliotecas Públicas y además, se cumple con la misión de apoyar a las bibliotecas públicas en el mejoramiento de sus procesos y servicios.

A partir de 2018, la Biblioteca Nacional a través de este departamento participa en el Comité de Trabajo RDA para América Latina, creado en el transcurso de la XXVIII Asamblea General de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los Países de Iberoamérica (ABINIA), a fin de reforzar el trabajo cooperativo relativo a la implementación de estas directrices en la catalogación de recursos, en la región.

En el 2019, 2 colaboradoras realizaron pasantía de 2 semanas en la Biblioteca de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en Washington, D.C., con el objetivo de recuperar el patrimonio documental panameño que reposa en esa institución, que no existe en las colecciones de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. y que a su vez, nos fuera permitido reproducirlos de manera digital. Para constatar dicha información, se hizo una investigación previa en el catálogo de la Biblioteca de la OEA y luego de aplicarle todos los procesos técnicos necesarios, se incorporaron a la colección panameña. De esta manera se logra digitalizar 290 fotografías a 400 dpi en escala de grises y algunas en color, 24 libros panameños y 7 números de la Revista Américas publicada por la Unión Panamericana. Esta experiencia enriquecedora permitió a las participantes visitar los Departamentos de Adquisiciones y Catalogación de esta Biblioteca y el Departamento de Digitalización del Smithsonian. Experiencia y oportunidad de trabajo, valiosa para todo profesional de la información.

Entre 2018 y 2020 se trabajó en el inventario de la Colección Extranjera, en el cual este departamento tiene una significativa participación.

Entre el 23 de marzo y 31 de mayo de 2020, la Biblioteca Nacional se mantuvo cerrada debido a la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional a causa de la pandemia por COVID-19. Por lo tanto, no hubo ingreso de nuevos documentos durante este periodo.



4. PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS

La Biblioteca Nacional es la institución que custodia y protege el Patrimonio Bibliográfico de la Nación. Para tal fin, su estado de preservación y conservación es evaluado y monitoreado permanentemente.

Las actividades propias del Departamento de Conservación y Encuadernación son realizadas por personal idóneo, a saber: limpieza de libros (**20,688 hojas**), descosidos de periódicos y libros (**279,024**), restauraciones (**8,839**), limpieza (**23,938**) y encuadernaciones (**448**). Desde el 6 de junio de 2016, el Área de Conservación comenzó a implementar una ficha técnica que registra:

- Datos generales de la obra
- Soporte bibliográfico
- Estado de conservación
- Integridad del material bibliográfico
- Diagnóstico
- Encuadernación de libro o cajas
- Tipos de cosido de la encuadernación
- Propuesta de restauración y encuadernación
- Materiales usados
- Recomendaciones
- Digitalización

La implementación de estas Fichas Técnicas permite establecer un control sobre todos los trabajos de preservación que se realizan, los materiales utilizados, las técnicas y recomendaciones para la conservación de las obras.

También se implementó en este periodo el cronograma de limpieza que regula la frecuencia en que deben limpiarse los repositorios y anaqueles. Se capacitó al personal de mantenimiento en estas tareas.

A partir del 21 de marzo de 2017 a 2018, se inicia la etapa de desencuadernar todos los ejemplares de periódicos del periodo 1,838 a 1,980 que fueron objeto del *Proyecto de Digitalización Prensa Histórica Panameña*. Se procedió a desempastar, descoser, limpiar y restaurar un total de **793** periódicos y **278,267** hojas.

En el 2018 se restauraron y encuadernaron **56** libros de la Colección del Museo Biblioteca y Archivo Ricardo J. Alfaro.

Entre abril y agosto de 2018 se procede a limpiar, restaurar y clasificar las fotografías. Se confeccionaron sobres con sello de identificación para su protección, colocadas en cajas libres de ácido y organizadas en el espacio que ocupa el Fondo Antiguo, ubicado en Sala Panameña. A finales de este mismo año, se terminan estas tareas y se cataloga e identifican las fotos. Este trabajo realizado por Otniel Jones, se proyectó como su práctica profesional para obtener el título de Licenciatura en Gestión Archivística. De esta forma se concibe la *Fototeca de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R.* con **53** cajas que contienen **303** sobres y **2,291** fotos.

De 2018 a 2019, se inició el trabajo de restauración y encuadernación de la *Colección Ernesto J. Castillero R.*, donada por la familia Castillero.

Además de sus labores regulares, esta área de trabajo ofrece apoyo a los distintos departamentos en la realización de exposiciones propias de la Biblioteca Nacional.

De diciembre 2019 a enero 2020, el departamento colaboró en la preparación de los escenarios para los rodajes de los capítulos del documental *Encuentro con la Historia*, de SERTV.

Tabla 4.1

ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y ENCUADERNACIÓN						
ACTIVIDAD	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Desempaste	74	249,264	29,133	164	389	279,024
Encuadernación	74	40	104	131	99	448
Limpieza	8,334	7,946	3,250	448	3,960	23,938
Restauración	350	282	4,242	517	3,448	8,824
Elaboración de cajas libre de ácido	7		8	109	140	264

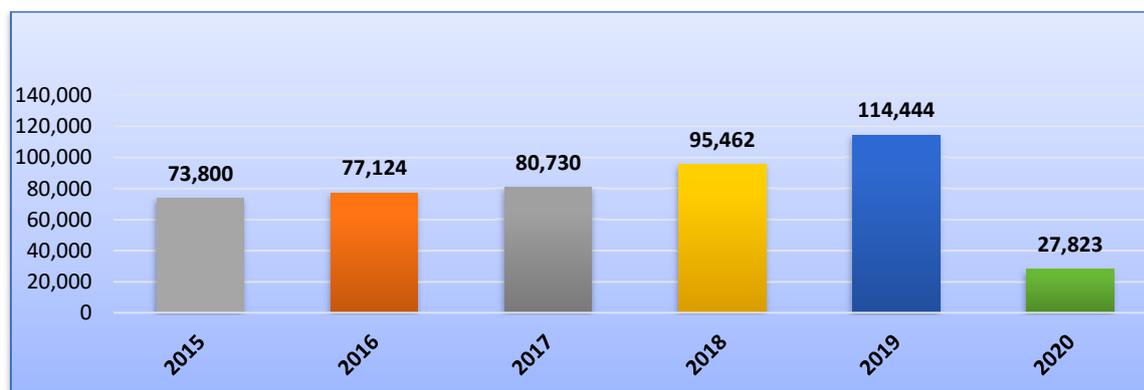
5. SERVICIOS AL PÚBLICO/USUARIOS

Panamá, igual que muchos países del mundo se enfrenta a la pandemia por COVID-19, decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Para hacer frente a la misma, ha tenido que tomar medidas sanitarias, económicas y laborales.

La transformación digital y la innovación para acortar distancias, han permitido seguir adelante con nuestras vidas en estos momentos de graves limitaciones y de conmoción mundial, ofreciendo al usuario lectura, información y por ende, conocimiento. El desarrollo de las tecnologías de la información ha modificado en las últimas décadas la forma de acceder a los recursos informativos. El tradicional servicio de préstamo domiciliario de libros impresos viene, año tras año disminuyendo su actividad, mientras que aumentan de forma imparable las consultas en línea de los recursos electrónicos.

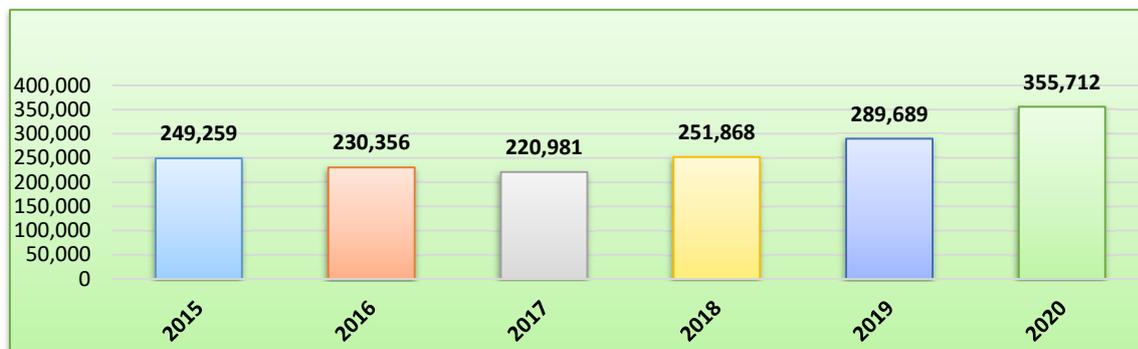
En los últimos 6 años, la Biblioteca Nacional absolvió **469,383** consultas de sus usuarios en las diferentes colecciones. De ese total se desprende un promedio de **93,876** solicitudes de información, por año.

Gráfica 5.1
CONSULTA DE USUARIOS 2015-2020



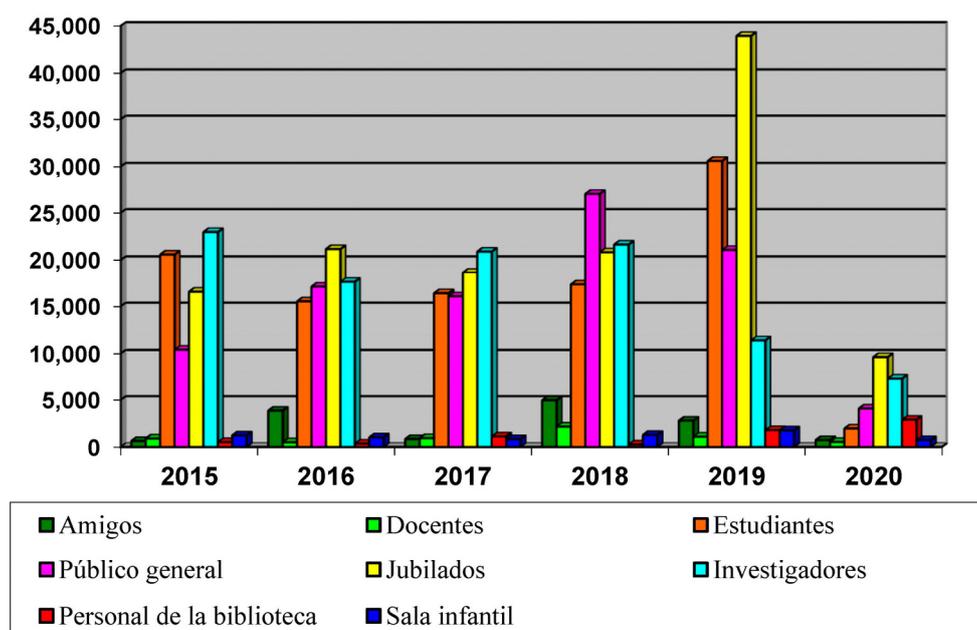
El importante esfuerzo que se realiza para ofrecer servicios de información a través de Internet, hace que gran parte de los usuarios regulares y los que llegan por primera vez se concentren en las consultas vía web, como queda demostrado en la gráfica que se presenta a continuación.

Gráfica 5.2
CONSULTA DE USUARIOS VIRTUALES 2015-2020



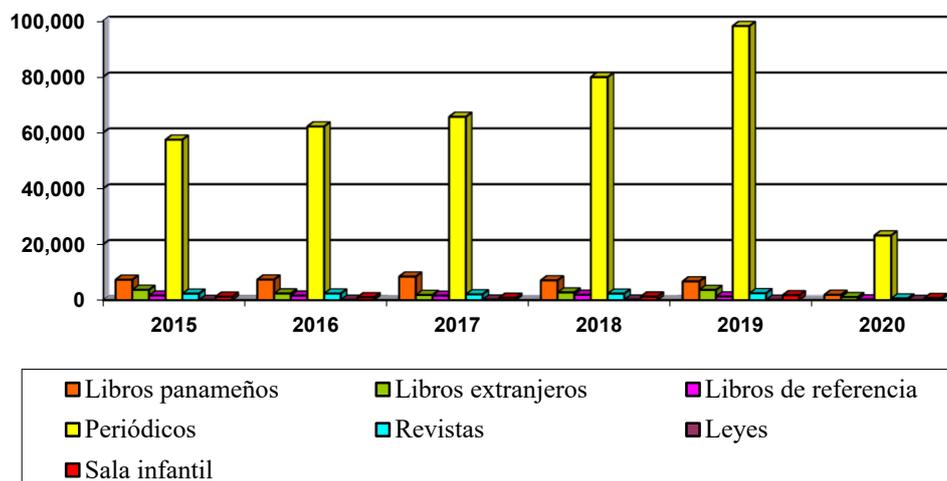
Durante los años 2015 al 2020 los jubilados hicieron **130,701** consultas bibliográficas (**28%**); los estudiantes universitarios, de secundaria y primaria **107,372** consultas (**23%**); los investigadores **101,749** consultas (**22%**) y el público en general con **95,710** consultas bibliográficas (**20%**). En tanto, los miembros de la Campaña Amigos de la Biblioteca con **13,840** consultas (**3%**), el personal de la biblioteca con **6,979** consultas (**2%**), los usuarios de Sala Infantil con **6,873** consultas (**1%**) y los docentes de primaria, secundaria y universidad **6,159** consultas (**1%**).

Gráfica 5.3
DISTRIBUCIÓN DE CONSULTAS POR TIPO DE USUARIOS 2015-2020



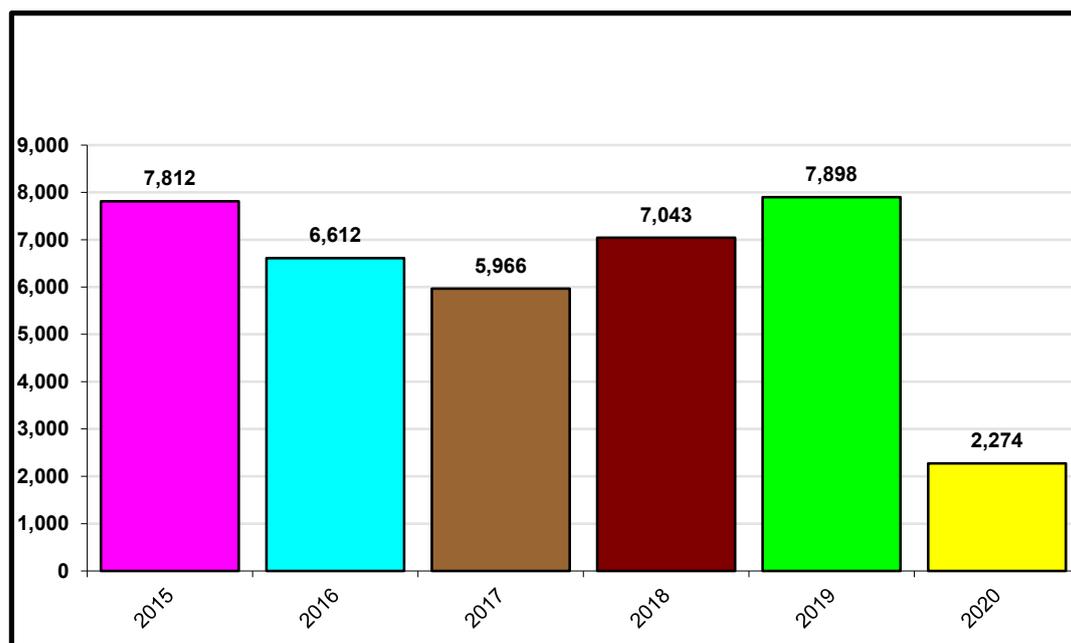
Durante el periodo 2015-2020, los fascículos de periódicos panameños (suplementos, microfilms, gacetas) obtuvieron el mayor nivel de consulta con **386,659** solicitudes y en segundo lugar, los documentos de Sala Panameña con **38,879** solicitudes de información.

Gráfica 5.4
COLECCIONES CONSULTADAS POR LO SUARIOS 2015-2020



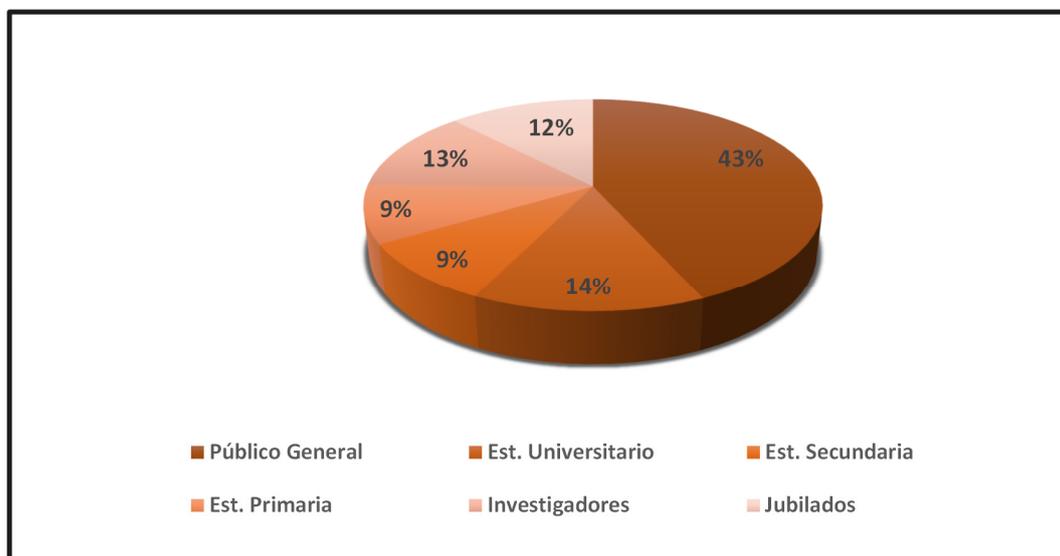
En el mismo periodo se recibió un total de **37,605** usuarios que realizaron solicitud de información en la Biblioteca Nacional. De ese total se desprende un promedio de **6,268** usuarios por año. La gráfica muestra la distribución de usuarios por año, siendo el 2019 el de mayor cantidad de usuarios con **7,898** y el año de menor afluencia, fue el 2020 con **2,274** usuarios. Esta baja afluencia se debió a la suspensión de servicios por la pandemia.

Gráfica 5.5
DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS EN LA BIBLIOTECA 2015-2020



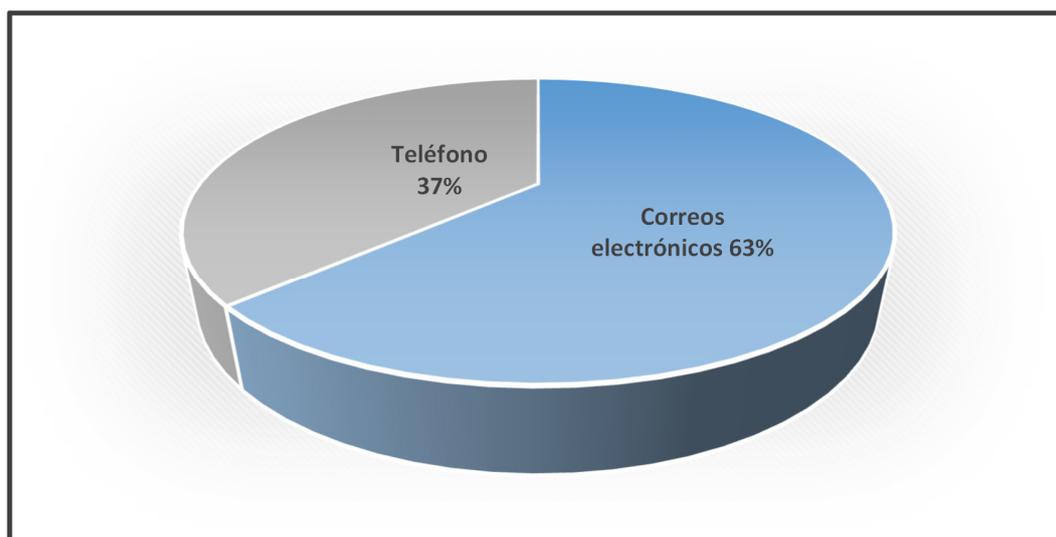
El Centro de Acceso a Internet atendió **6,101** personas cuya distribución corresponde a **2,607** público general, **873** estudiantes universitarios, **748** investigadores, **747** jubilados, **576** estudiantes de secundaria y **550** estudiantes de primaria. Se aprecia que el público general es quien más ha utilizado estos espacios.

Gráfica 5.6
USUARIOS DE INTERNET 2015-2020



Por correo electrónico se atendieron **379** consultas y el servicio de atención telefónica registró **169** consultas.

Gráfica 5.7
CONSULTAS POR CORREOS ELECTRÓNICOS Y TELÉFONO 2015-2020



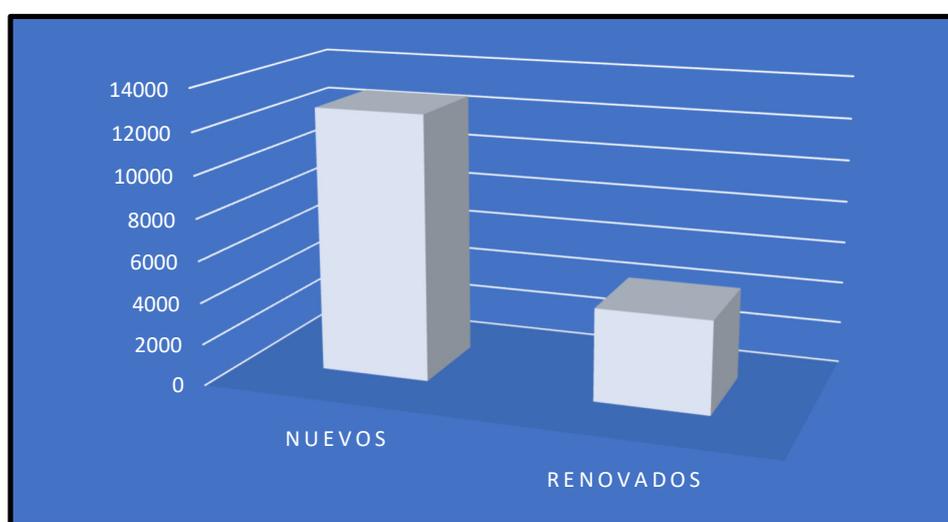
La reproducción de documentos continúa como un servicio clave en la Biblioteca Nacional contribuyendo efectivamente, a evitar la pérdida de materiales bibliográficos. Alcanzó **190,917** solicitudes.

El Centro Audiovisual registró **121** consultas de documentos. Fueron prestados de las estanterías abiertas ubicadas en Sala Extranjera un total de **2,685** libros en inglés y **2,611** libros en español. Se consultaron **252** planos Flores Marini ubicados en Sala Panameña.

Se inventarió un total de **53,938** registros de libros de Sala Panameña y Sala Extranjera.

El total de registros de nuevos carnés en el periodo 2015-2020 fue de **12,706** y las renovaciones, **4,424**.

Gráfica 5.8
CARNÉS NUEVOS Y RENOVADOS 2015-2020



Las visitas guiadas y recorridos por la Biblioteca Nacional registraron un total de **107** visitas procedentes de **55** centros educativos e instituciones del país, para un total de **3,128** nuevos visitantes. ANEXO 5.1.

Durante este periodo, **24** centros educativos solicitaron que sus estudiantes realizaran horas de labor social en la Biblioteca Nacional. Se logró que **25** estudiantes acumularan un total de **870** horas.

• VISITAS DE INVESTIGADORES EXTRANJEROS

En distintas áreas de la Biblioteca Nacional se atendieron a investigadores extranjeros, a saber: en la Hemeroteca, al Dr. *Pedro Pablo Rodríguez*, cubano; *Lauren M. Walsh* y *Ron Haviv*, de la Universidad de Nueva York; *Miriam Villanueva*, de Texas; *Ilihutsy Monrrow*, de México; *Ana Cecilia Fernández*, de Costa Rica; *John López*, de Estados Unidos; *María Teresa Fernández*, de España; *Khemani Mark Antonio Gibson*, de Estados Unidos; *Elisa Gilu Gacia*; *Miguel Lisbona*, estudiante de maestría de la University Columbia de Nueva York; *Alí R. Añes*, de Venezuela; *Alberto Martínez* y *Ramón Martimer Binque*, de Venezuela.

En Sala Panameña, se atendió al Dr. *Mario Argueta*, historiador hondureño quien entregó 3 de sus obras; *José Toro Martínez*, del Centro Cultural de España; *Andrés Manuel López Obrador*, actual Presidente de México con su esposa *Beatriz Gutiérrez Müller*; *Juan Carlos Buezo*, historiador peruano; Dra. *María Teresa de Peña*, de la UNAM; *Juan Luis Blanco Mozo*, de la Universidad Autónoma de Madrid; *Miguel Lisbona*, estudiante de maestría de University Columbia de Nueva York; *Óscar Manríquez*; *Melanny Barragán Manjón*, Universidad de Salamanca; *Jessica Lina*, de Brasil; *Katerine Anne Zien* y *Liz Wagner*, investigadoras canadienses; *Steven Harris Androphy*, estudiante de la Universidad de Pensilvania; *Ángela Meluso*, italiana; *Carolina Medellín Sánchez*, *Gaston Muttoni*, *Carolina Alcalde* y *Hu Xiau*.

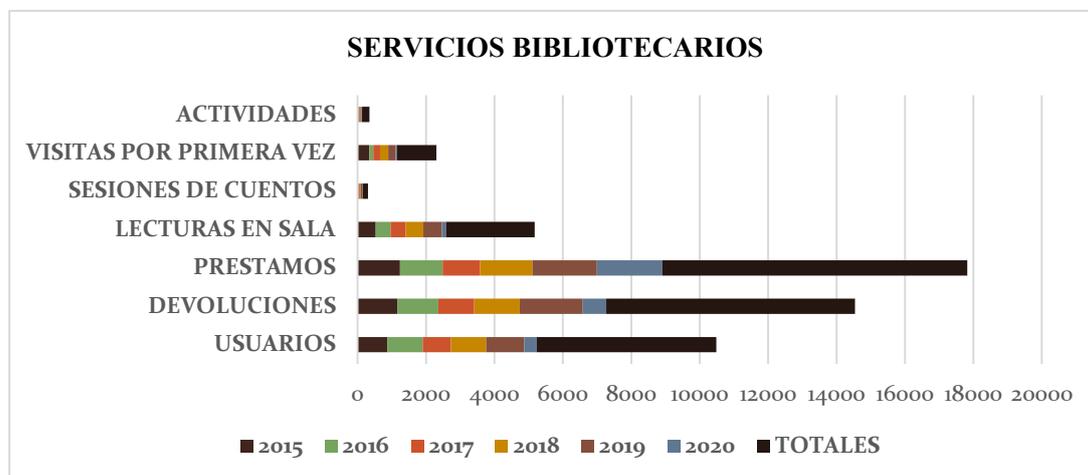
Otros investigadores como *David MarcilHacy*, de la Universidad La Sorbona de París y el Dr. *José Ignacio Carrión Zabarain* de México, consultaron en la Hemeroteca y en Sala Panameña. *Sonja Watson*, de la Universidad de Texas-Arlington y *Sean David Bellaviti*, de Ryerson University, recabaron información en Sala Panameña y en el Centro Audiovisual. En este último se atendió además, a *Esperanza García*, de la Universidad Nacional de Bogotá.

• SALA INFANTIL

En estos últimos 6 años, además de prestar los servicios bibliotecarios se desarrollaron actividades de acercamiento a la lectura con talleres de escritura creativa, modulación de voz, oralidad y plástica. Dentro de las actividades más destacadas se encuentran los talleres de verano, de los cuales surgió el *Círculo de Narración Oral Héctor Collado*. Desde su creación, ya han participado en 3 versiones de la Feria Internacional del Libro en Panamá; Festival Mar de Cuento, en Colón y Feria del Libro, la Cultura y Artesanía, organizada por el Municipio de Panamá y a nivel internacional en el Primer Encuentro Internacional Palabras de Gigantes de Querétaro.

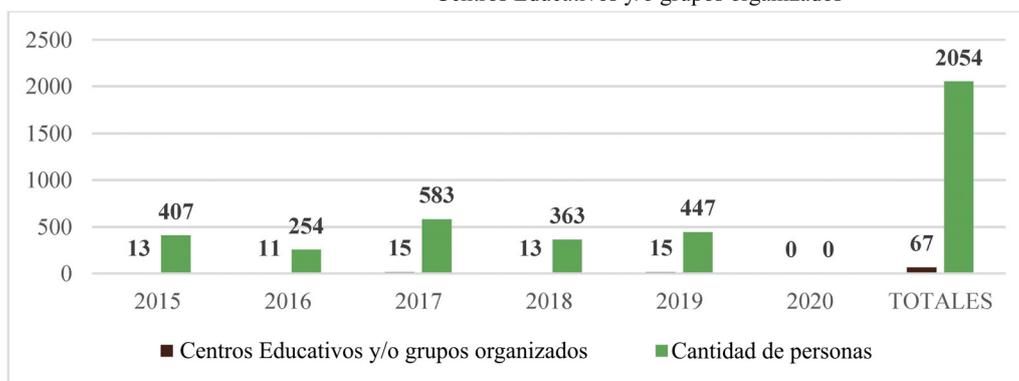
Las estadísticas muestran la atención de **5,242** usuarios; las devoluciones de libros han sido **7,272**; los préstamos de libros a domicilio suman **8,908**. En Sala se han realizado **2,587** lecturas, **152** sesiones de cuentos y **215** actividades de promoción de lectura. Las visitas particulares recibidas por primera vez, fueron de **1,151** personas, desde 0 edad en adelante.

Gráfica 5.9
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA
2015-2020



En visitas guiadas esta Sala recibió un total de **2,054** personas de **67** centros educativos y/o grupos organizados.

Gráfica 5.10
VISITAS GUIADAS, 2015-2020
Centros Educativos y/o grupos organizados



• CAPACITACIONES

- Taller creativo *Literatura en primera infancia*.
- Conversatorio *Estrategias para Bibliotecas Públicas*.
- *II Congreso de Promoción de Lectura*.
- Presencia en las conferencias *Narrativa visual de la literatura infantil brasileña* y *Comprender la voz, la letra y el mundo*, entre otros.
- Conferencia especial *Maleta Viajera*, proyecto del Museo de Arte Moderno de Medellín-MAMM.
- Taller *Inducción a la lectura desde la narración de cuentos*.
- IV Congreso Nacional de Literatura Panameña bajo el lema *Acercamiento a la poesía: voces para un nuevo milenio*.

- Seminario de educación ambiental.
- Jornada de actualización profesional *La biblioteca como generadora de cultura de paz y su papel en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles-ODS*.
- Seminario *Generación Segura y Saludable*.
- Recital didáctico de guitarras.
- Curso en línea *Agentes mediadores de Lectura Literaria Juvenil*.
- Taller Editaton.
- Presentación de *Encuentre Recursos de Innovación de Alta Calidad*.
- Taller *Servicios Bibliotecarios Accesibles e Inclusivos en Panamá*.
- Fluidez de la lectura.
- Elaboración de proyectos y presupuesto de funcionamiento e inversión en las bibliotecas públicas.

Se desarrollaron encuentros con escritores nacionales y extranjeros, entre ellos: Liza Di Giorgiano, mexicana y Laura Swarz, de España.

6. AGENCIA PANAMEÑA DEL ISBN

La Agencia Panameña del ISBN sigue cumpliendo su principal objetivo en brindar información sobre la producción editorial del país. Continúa con la labor de capacitar a los editores y autores para la realización del registro en línea.

En 2018 se instaló el nuevo sistema - RISBN 5.3, desarrollado por el CERLALC y ha brindado capacitación en línea a editores y autores, sobre cambios en la nueva versión de este sistema, a fin de fomentar la utilización de esta nomenclatura y promoviendo el *Catálogo en Línea del ISBN*.

La Agencia Panameña del ISBN participa en las reuniones internacionales celebradas durante este periodo, en las cuales se tratan temas importantes para el manejo y funcionamiento de esta Agencia, entre ellos: **2016**, la nueva versión del software de registro editorial RISBN 5.3 y a la capacitación básica para su uso, sistema de clasificación global para libros Thema, avances en el diseño de catálogos de la oferta editorial, propuestas para la actualización del Manual del Usuario de ISBN; **2017**, nuevas disposiciones de la norma ISO, análisis del estado del sistema ISBN en la región y estrategias para su fortalecimiento, la construcción de los calificadores nacionales de extensión del esquema de clasificación comercial Thema, la producción del catálogo regional de la oferta editorial, capacitación del nuevo software RISBN; **2019**, actualización en torno a novedades del ISBN, metadatos bibliográficos y otros identificadores y estándares de relevancia para el comercio del libro; **2020**, discusión de las finanzas de la Agencia Internacional del ISBN y el informe del presidente.

En el periodo comprendido 2015-2020, se asignaron **5,812** títulos con ISBN. Se generaron **2,547** códigos de barras y se recibieron **50,860** consultas.

La gráfica que se presenta a continuación, muestra un comparativo de la asignación del ISBN durante el periodo 2015 a 2020.

Gráfica 6.1
PRODUCCIÓN EDITORIAL ISBN
2015-2020



Gráfica 6.2
CONSULTAS AL CATÁLOGO EN LÍNEA DEL ISBN
2015-2020



7. CENTRO NACIONAL DEL ISSN

La República de Panamá ha sido reconocida oficialmente por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como parte de la Red del ISSN, hasta 1993 conocida como ISDS, International Serial Data System, compuesta por **89** países. La Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. alberga el Centro Nacional ISSN de Panamá.

Un ISSN (International Standard Serial Number) es un código de 8 dígitos, utilizado para identificar periódicos, revistas y publicaciones periódicas de todo tipo, tanto impreso como electrónico.

Pertenecer a la Red ofrece a Panamá la posibilidad de registrar toda la producción editorial del país incrementando su visibilidad, facilitando su comercialización y garantizando la asignación de los números ISSN para Panamá. Al establecerse el Centro Nacional, nuestros datos formarán parte de la gran base de datos que administra la Red. En el periodo comprendido de julio 2018 a diciembre 2020, se registraron **81** títulos de publicaciones seriadas panameñas.

8. BIBLIOTECA DIGITAL PANAMEÑA

En este periodo se digitalizaron un total de **266,999** imágenes: **196,400** monografías, **7,613** revistas, **44,189** periódicos, **15,298** microfilms, **341** suplementos, **3,145** fotografías y **13** planos.

La Biblioteca Digital concentra sus esfuerzos en mejorar su contenido y llegar a miles de usuarios a nivel nacional e internacional. Consultaron estos recursos **113,888** usuarios a nivel nacional e internacional.

Se trabajó en la digitalización de material que integra el archivo personal *Ricardo Arias Calderón (RACAL)* compuesto de **37,000** imágenes con un total de **1,187** registros que incluyen documentos personales, docencia universitaria, actuación política, etc. Estos documentos se pueden consultar a través del sitio Web de la Biblioteca Nacional (www.binal.ac.pa), en la sección *Archivos Digitales de Personajes Ilustres*. Este portal consta de **4** secciones: *Consulta en Línea*, *Historia del Archivo*, *Reseña Biográfica* y *Galería de Imágenes*.

Se digitalizaron **57** monografías de ejemplares únicos del *Archivo Ricardo J. Alfaro*, que la Biblioteca Nacional no tenía en su colección. También se recibió de la escritora *Ileana Gólcher*, **23** artículos de periódicos sobre género en Panamá, que fueron añadidos a la *Biblioteca de Género*.

En este periodo se adquirió **1** escáner copibook y **1** escáner lector de microfilme, con la finalidad de asegurar la preservación y posibilitar la difusión de los documentos históricos conservados en la Hemeroteca. Se establece un acuerdo de préstamos con la Biblioteca Roldolfo F. Chiari de la Autoridad del Canal de Panamá, que en calidad de préstamo hizo entrega a la Biblioteca Nacional de rollos de microfilms de los años 1854-1901 de los periódicos del Star and Herald, con el objetivo de digitalizarlos a cambio de una copia digital para este centro.

Se brinda apoyo en la digitalización del material utilizado para las exposiciones de la Biblioteca Nacional, entre ellas: Yolanda Camarano, Rosa Elvira Álvarez, Federico Velásquez, Ester María Osses, Tobías Díaz Blaitry, Stella Sierra y para la exposición en conmemoración de los 75 años de la institución.

Se ha ofrecido servicio de digitalización a diferentes instituciones: Embajada de Rusia en Panamá, Ministerio de la Presidencia, Tribunal Electoral, Museo de la Libertad, Asamblea Nacional, Biblioteca del Smithsonian y Casa Museo Harmodio Arias.

Se realizaron envíos de registros a la Biblioteca Nacional de España para ser enlazados en la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (BDPI). Proyecto impulsado por la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA), que tiene como objetivo la creación de un portal que permita el acceso desde un único punto de consulta a los recursos digitales de todas las bibliotecas participantes. Integran las descripciones bibliográficas de los objetos digitales, el material que cada biblioteca participante alberga en sus colecciones. La Biblioteca Nacional ha enviado **2,638** objetos digitales para que formen parte de la BDPI.

Con el apoyo financiero del Ministerio de Educación, se inicia el proyecto *de Digitalización de Fondos Hemerográficos*. En junio 2017, se inicia la digitalización de la prensa histórica panameña para digitalizar **500,000** imágenes de periódicos de 1,838 a 1,980. La digitalización se realizó en las instalaciones de la Biblioteca Nacional por la empresa Frost que instaló sus equipos y a su personal en el primer piso. Se

trabajó muy de cerca para cumplir con el control de calidad. El material digitalizado se colocó en cajas libres de ácido para la conservación de los periódicos.

En conmemoración de los 500 años de la fundación de la ciudad de Panamá, junto con la Alcaldía de Panamá se da inicio al proyecto *Digitaliza tu Memoria*. Se logra digitalizar **634** fotografías.

Por el fallecimiento de la doctora Rosa María Britton, para honrar su memoria, se digitaliza parte de su archivo personal con un total de **2,350** imágenes de documentos y fotografías, creando un blog que puede ser consultado dentro de la página Web de la Biblioteca Nacional (www.binal.ac.pa), sección *Archivos Digitales de Personajes Ilustres*.

Se dio inicio a la digitalización del *Fondo Documental Fernando Eleta Almarán (FEA)*, con un total de **8,993** imágenes, entre documentos y fotografías.

Tabla 8.1
PRODUCCIÓN DE DIGITALIZACIÓN 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
MONOGRAFÍAS	28,290	27,936	52,452	49,593	27,358	10,771	196,400
PERIÓDICOS	2,573	18,058	11,994	1,042	425	10,090	44,189
REVISTAS	5,511	420			797	885	7,613
MICROFILMS			11,533	3,765			15,298
FOTOGRAFÍAS		1,819	238		1,038	50	3,145
SUPLEMENTOS	30	67	59	45	90	50	341
PLANOS						13	13
LIBROS ENLAZADOS			301	355	329	294	1,279
USUARIOS WEB	13,272	20,861	21,494	22,286	18,328	17,647	113,888
PROYECTO FROST			300,00	200,00			500,000

- **HEMEROTECA DIGITAL PANAMEÑA**

La Hemeroteca Digital forma parte del proyecto de *Digitalización de Prensa Histórica Panameña*, que tiene como objetivo la consulta y difusión pública a través de Internet, del Patrimonio Hemerográfico Panameño conservado en la Biblioteca Nacional de Panamá.

La Hemeroteca Digital se consulta a través de la página web y la aplicación fue diseñada por la empresa Baratz. La conforman **213** títulos de periódicos digitalizados y se incorporan otras publicaciones seriadas como revistas, boletines, gacetas y memorias.

Tabla 8.2

CONSULTAS VIRTUALES A LA HEMEROTECA DIGITAL 2018-2020	
AÑO	HEMEROTECA DIGITAL PANAMEÑA
2018	5,628
2019	10,308
2020	15,987
TOTAL	31,923

La Biblioteca Nacional pone a disposición de sus usuarios un nuevo recurso: la *Base de Datos de Periódicos de América Latina Serie I* (1805-1922) con más de **50** publicaciones, incluyendo periódicos panameños como La Estrella de Panamá, Panama Herald, Panama Star, Star and Herald, Weekly Panama Star and Herald y Weekly Star. Este servicio está enfocado a optimizar el uso de los servicios bibliográficos remotos; permitiendo buscar, consultar, localizar y recuperar información de periódicos panameños digitalizados de 1,849 a 1,906. Durante este periodo obtuvo un total de **5,735** consultas.

Tabla 8.3

CONSULTAS VIRTUALES A LA BASE DE DATOS LATIN READEX 2015-2020	
AÑO	Base de Datos Latin Readex
2015	340
2016	780
2017	620
2018	1,279
2019	1,975
2020	741
TOTAL	5,735

9. CENTRO AUDIOVISUAL Y DE MÚSICA

• RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA

Jornadas Hablemos de Patrimonio, para la difusión del Patrimonio Cultural y Natural de Panamá; material sobre la *Invasión del 20 de diciembre de 1989*, **30** horas de vídeo que recogen momentos importantes de la invasión estadounidense a Panamá; partituras musicales del compositor *Ricardo Fábrega*; donación de discos compactos de música por *Patricia Elena Vlieg*; videos grabaciones de actividades culturales y variadas de la Universidad Santa María La Antigua; versiones de *Historia de un amor*, *La cocaleca* y *Taboga*; **35** discos compactos de música panameña, del catálogo discográfico de Discos Tamayo; **27** cortometrajes producidos por la Fundación Consecuencias sobre la ciudad de Panamá.

• TRABAJO TÉCNICO

De 2015 a 2020 se han realizado transferencias, cambios de formatos, grabaciones, ediciones y elaboración de etiquetas de materiales audiovisuales, en su mayoría panameño. Todo este trabajo da un total de **3,110** visionajes, transferencias, ediciones y grabaciones.

En el periodo comprendido se ha brindado soporte a técnico a **151** actividades y se han efectuado tomas de fotografías a **182** actividades variadas, que se han dado en la institución.

Tabla 9.1
TRABAJO TÉCNICO

DETALLE	TOTAL
Visionaje de material para grabación	268
Cambios de formatos	623
Transferencias formatos varios	1,344
Grabaciones	99
Procesos de edición	114
Elaboración de etiquetas	662
Total	3,110

• DIFUSIÓN

El Centro Audiovisual organiza las jornadas de cine foro. En el periodo 2015 a 2020 se efectuaron **94** cines foros, con una asistencia de **1,969** personas. Se presentaron películas y documentales de Estados Unidos (**39**), Panamá (**10**), Inglaterra (**9**), España (**5**), Alemania (**4**), Irán (**4**), México (**3**), Cuba (**3**), Colombia (**2**), Francia (**2**), Líbano (**2**); así como de Italia, China, Bosnia y Herzegovina, Japón, Canadá, Suecia, India, Australia, Corea del Sur, Bélgica, Polonia, Vietnam, República Dominicana, Etiopía, Chile y Argentina. Después de cada proyección se continúa con un foro de discusión, con excelente moderadores invitados. Ver ANEXO 9.1

Del 2015 al 2020 se organizaron **24** curadurías y **12** exposiciones con el apoyo de varios departamentos: Sala Panameña, Hemeroteca, Digitalización, Tecnología y Conservación.

Tabla 9.1
CURADURÍAS Y EXPOSICIONES 2015-2020

DETALLE
Ser Mujer es camino Interminable. Rosa Elvira Álvarez
Documentos de Ernesto J. Castellero R
El derecho me cabe: centenario de Yolanda Camarano de Sucre
Panamá: noviembre en los textos (en 2 ocasiones)
Panamá y su música
Poesía mía panameña
A ti poesía, en homenaje a Esther María Osses
Homenaje a un Maestro: en el centenario del natalicio de Federico Velásquez
Exposición conmemorativa Eduardo Ritter Aislán
Ricardo Arias Calderón (1933 – 2017)
Stella Sierra: punto del tiempo, eje de lo infinito
Guardián y Vigía: exposición por el 75 aniversario de la Biblioteca Nacional
Hemeroteca digital
Roque Cordero en su centenario
Sendas Cruzadas: El Premio Miró y la Biblioteca Nacional
Legado de José María Sánchez
Homenaje Carlos Eleta Almarán
El poeta y periodista Gaspar Octavio Hernández
Centenario Tobías Díaz Blaitry
Au revoir, Rosa
Ciudad Panamá 500 años
Invasión 1989, en conmemoración de los 30 años de la Invasión a Panamá
Homenaje a Roberto Arosemena Jaén
Tonadas del Trópico Niño*
Concierto homenaje a Julieta Alvarado*
Documentos sobre la Biblioteca Nacional*
Aristides Royo*
Día de las escritoras*
Noviembre mes de la patria* (en 2 ocasiones)
Obras de Luz Lescure*
Obras de Pedro Crenes*
Obras y retrospectiva fotográfica de Sydia Candanedo de Zúñiga*
Homenaje a Gloria Guardia*
Centenario de Rubén Darío Carles (Chinchorro)*

*Estas exposiciones se hicieron para complementar eventos varios en la Biblioteca Nacional (conciertos, presentaciones de libros, recitales poéticos y conmemoraciones específicas)

• CONFERENCIAS PRESENCIALES Y VIRTUALES

En materia musical, el Centro Audiovisual ha participado en **30** conferencias dentro y fuera del país (Colombia y República Dominicana). De estas conferencias, **22** fueron presenciales y **8** bajo la modalidad virtual. De las conferencias presenciales es oportuno destacar las participaciones locales en las siguientes: *Panameños en el extranjero: La música; Comprender Panamá con música; La Cumbia en Panamá: aproximación discográfica; Presencia afro panameña en la discografía panameña; Industria de la Música, Discografía panameña: Hitos; Boleros panameños y Biblioteca Nacional: Discografía del tambor en Panamá.*

Participaciones Internacionales: *Música y músicos dominicanos en Venezuela y Panamá; Cuerdas Panameñas: la música; Cantautores de Calipso en Panamá; Camacho y Cano: la diáspora costeña en la música de Nueva York.*

Virtuales: *Existimos porque resistimos: Música en Panamá; Discografía del calipso en Panamá; Conversatorio sobre la historia del calipso en Panamá; Comprender Panamá con música; Puentes y diálogos, conversatorio entre Patricia Vlieg y Mario García Hudson; Día del Patrimonio Audiovisual; Panamá musical: Miradas y Cazadores de discos: Relatos de vinil.*

10. RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

La Red de Bibliotecas Públicas adscrita a la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R., está conformada por **50** bibliotecas y **2** Bibliobuses para la prestación de los servicios bibliotecarios, promoción de lectura, actividades culturales, nuevas tecnologías, capacitación para el equipo de trabajo y alianzas estratégicas de cooperación con organismos e instituciones locales e internacionales.

• PRESTACIÓN Y PROMOCIÓN DE SERVICIOS

Las bibliotecas públicas fueron visitadas por **268,136** usuarios quienes realizaron **194,373** consultas y **41,666** préstamos a domicilio, como parte de los servicios de circulación y préstamos. Estos datos son representados en la TABLA 10.1.

En 2017 y 2020 se incorporan al Catálogo en Línea de la Biblioteca Nacional, las bibliotecas públicas de Las Tablas y Guararé, respectivamente. Son **7** bibliotecas públicas que tienen los procesos técnicos automatizados e incorporan sus colecciones a esta herramienta de búsqueda.

Tabla 10.1
RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
USUARIOS, CONSULTAS Y PRÉSTAMOS. 2015 - 2020

Año	Usuarios	Consultas	Préstamos
2015	52,051	40,168	4,245
2016	49,718	30,836	5,317
2017	61,471	45,554	8,437
2018	43,134	40,877	5,370
2019	44,264	30,242	4,709
2020	17,498	6,696	2,503
Total	268,136	194,373	30,581

Fuente: Informes mensuales de las bibliotecas públicas.

• PROMOCIÓN DE LECTURA

Las colecciones se han puesto a circular dentro y fuera de las instalaciones de las bibliotecas, con una diversidad de servicios y actividades. Se incrementaron los recursos y estrategias para el fortalecimiento de las colecciones y el desarrollo de actividades para la formación de lectores y asiduos visitantes de las bibliotecas.

Entre las actividades realizadas están: horas de cuento; visitas guiadas; capacitación (cursos, talleres, charlas, conferencias, conversatorio); exposiciones de nuevas adquisiciones e itinerantes; círculos de lectura con niños, jóvenes y adultos en centros penitenciarios, escuelas y colegios; extensión bibliotecaria (bibliopatio, mochila viajera, cajas viajeras, campamentos literarios bibliobuses, Casero del Libro, entre otros); concursos de cartas; recitales músico poéticos; lecturas continuas; murales; presentaciones de libros; etc.

También realizan celebraciones de fechas conmemorativas con diversas actividades culturales y de lectura, como el *Día Internacional de la Literatura Infantil*; *Día Mundial de la Poesía*; *Año Iberoamericano de las Bibliotecas*; *Centenario de la República*; *Día del Bibliotecario, del Idioma y el Escritor Panameño*; *Semana del Libro*.

Las bibliotecas públicas que han conformado círculos de lectura con diferentes grupos etarios son: San Miguelito, Aguadulce, Las Tablas, Guararé y Penonomé; siendo esta última, biblioteca depositaria de estas colecciones.

Se han fortalecido con colecciones de calidad las **38** Salas Infantiles y Juveniles y los **2** Bibliobuses, en respuesta a la importancia de la lectura en los primeros años de vida, los planes y programas de la primera infancia presentados por el Estado y la misión de las bibliotecas públicas.

Se han llevado a cabo **1,538** horas de cuento presencial y **34** con modalidad virtual, **566** visitas guiadas, **178** exposiciones de temas de interés y **301** acciones para conmemorar fechas significativas en sus comunidades. Se ejecutaron **904** eventos de capacitación con modalidades de talleres, charlas, conferencias sobre modistería, belleza, panadería, confección de polleras, primeros auxilios, manipulación de alimentos, electricidad, artesanías diversas, historia oral, inglés, arreglo de máquinas de coser, destrezas lectoras con una participación de **19,494** usuarios. TABLA 10.2.

Las bibliotecas públicas de San Miguelito, La Chorrera, Guararé, Penonomé, Soná, Santiago, Villa Carmen, Arraiján, Dolega, Las Tablas y los **2** Bibliobuses que cubren Panamá Este, Veraguas y provincias centrales se han destacado en los programas de promoción de lectura, de actividades culturales y de apoyo a las comunidades como centros de información, de encuentros comunitarios y eventos de capacitación realizados por miembros y grupos organizados, beneficiando a más de **51,692** personas. En tiempos de pandemia por COVID 19, han habilitado sus espacios para realizar ferias de salud, distribución de insumos de bioseguridad, alimentos y la utilización de equipos tecnológicos para acceder al pin de los bonos digitales.

Tabla 10.2
RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. ACTIVIDADES DE LECTURA, CULTURALES,
DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD. 2015 – 2020

Actividad	2015		2016		2017		2018		2019		2020		2015 -2020	
	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U	C	U
Horas del cuento	276	4,949	219	2,663	381	14,182	190	1,941	406	12,748	66	748	1,538	37,231
Exposiciones	5	292	7	284	88	3,771	46	821	45	1414	17	450	208	7,032
Visitas guiadas	350	1,174	60	872	0	0	63	701	83	759	10	214	566	3,720
Reuniones comunitarias	48	876	45	5,068	229	7,253	161	9,288	190	7983	51	1730	724	32,198
Eventos de capacitación	243	3,956	81	2,263	289	4,435	195	4,153	46	3,991	50	696	904	19,494
Obra de teatro	0	0	1	100	0	0	2	300	0	0	0	0	3	400
Extensión bibliotecaria	7	554	3	83	20	471	7	1,552	44	445	4	74	85	3,179
Celebración de fechas conmemorativas	67	3,877	19	2,876	31	3,429	73	3,789	60	4,099	51	90	301	18,160
Cine foros y películas	0	0	0	0	0	0	10	45	1	31	8	114	19	190
Horas de cuento virtuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	321	34	321
Conversatorios virtuales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	74	5	74
TOTAL	996	15,678	435	14,209	1,038	33,541	747	22,590	875	31,470	296	4,511	4,387	121,999

C: cantidad U: usuarios

Fuente: Informes mensuales de las bibliotecas públicas

En 2019 se inició el diseño de un sistema de información automatizado para el registro de datos, análisis y evaluación de la información que se genera en las bibliotecas públicas para la toma de decisiones técnicas y administrativas. Actualmente se encuentra en un **75 %**, de ejecución.

• ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y DE COOPERACIÓN

La Red ha formado parte del *Plan Nacional de Lectura* junto a otras instituciones como el Instituto Nacional de Cultura (hoy Ministerio de Cultura), la Asociación Panameña de Lectura, el Ministerio de Educación y la Alcaldía de Panamá, entre otras; potenciando las sinergias del sector de la lectura y el libro.

Todas las actividades realizadas por los bibliotecarios, anteriormente mencionadas, se hacen en alianza con instituciones, organismos nacionales y locales, tanto del sector público como privado, que han logrado un impacto significativo en las comunidades. Destacan: el programa Para Darle cuerda al Sol, en San Miguelito; recitales músico poéticos y concursos de cartas de amor, en Penonomé; los proyectos de las Bibliotecas Móviles a nivel nacional; Festival San Francisco de La Montaña, 2016 y 2017; Mañana y Feria de Cultura Japonesa, en Penonomé y Santiago Mall. En la TABLA 10.3 se muestran las instituciones que han contribuido con el fortalecimiento de la Red.

Tabla 10.3
ALIANZAS CON INSTITUCIONES, ORGANISMOS Y EMPRESAS

DETALLE	DETALLE
Lotería Nacional de Beneficencia	Fundación Alicia Mon Chambers
Universidad Autónoma de Chiriquí	Municipios
Ministerio de Educación	Instituto de la Mujer
Instituto Nacional de Cultura	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)
Universidad de Panamá	Club de Leones
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)	Santiago Mall
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)	Casa Taller
Asociación Panameña de Lectura (APALEC)	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina, el Caribe, España y Portugal (CERLALC)
Cámara Panameña del Libro (CAPALI)	Subdirección General de Bibliotecas Públicas de España
Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE)	Cuerpo de Paz
Academia de Danza - Talento y Modelaje	Embajada de la República China (Taiwán) en Panamá
Fundación Causa Nuestra	Programa Iberbibliotecas
Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)	Editorial Juventud
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL)	Gremio de Editores de España
Municipio de Colón	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
Organizaciones de jubilados	

Las comunicaciones y reuniones permanentes con directivos de la Biblioteca Nacional, del Ministerio de Educación y Supervisores Regionales de Educación han sido de importancia para facilitar el trabajo de la Red de Bibliotecas Públicas. Con técnicos de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología se realizaron 3 giras de supervisión a las bibliotecas públicas: agosto 2015, diciembre 2018 y noviembre 2019.

En diciembre de 2020, se logra la adhesión de Panamá en el *Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas (Iberbibliotecas)*. Del 25 al 27 de abril de 2019 se participó en Quito, Ecuador, en conjunto con la directora de la Biblioteca Nacional, en el *XX Consejo Intergubernamental de Iberbibliotecas*. En esta reunión se logra la rebaja de cuota y una asistencia técnica con especialistas brasileños para desarrollar capacitación en servicios bibliotecarios accesibles e inclusivos en Panamá. Hay que señalar que *Iberbibliotecas* había incluido a Panamá en actividades de capacitación en años anteriores, aún sin ser país miembro.

- **BIBLIOTECAS MÓVILES**

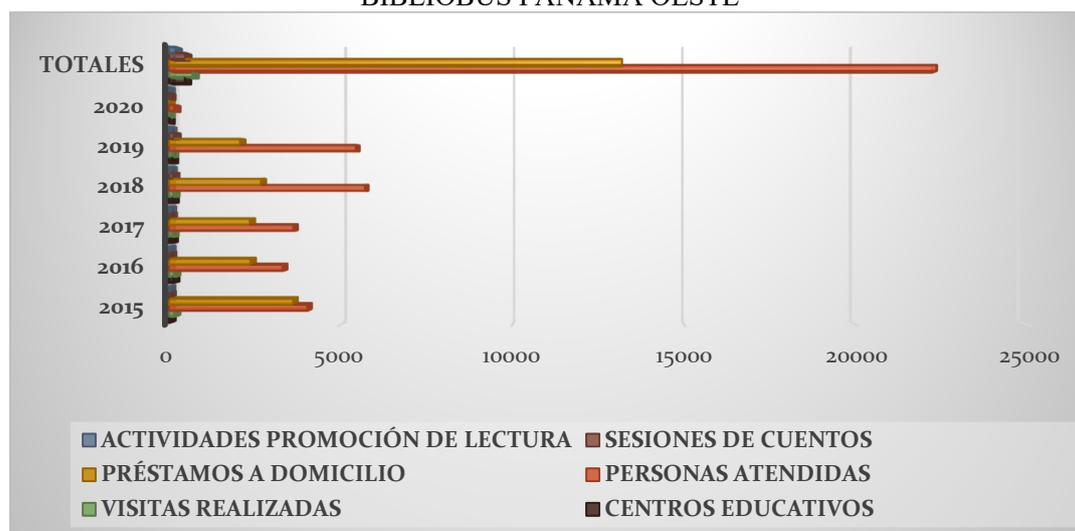
BIBLIOBÚS PANAMÁ ESTE

Durante este período la Biblioteca Móvil tuvo mucho impacto. Debido al interés de conocer sus objetivos y actividades, ha llevado a extender el servicio a otras comunidades que no pertenecen al área Este de la

ciudad y a participar de eventos socioculturales organizados por otras organizaciones y/o instituciones, fuera del área citadina.

En estos últimos 6 años se han beneficiado de los servicios bibliotecarios: **487** centros educativos; **714** visitas; se atendieron **22,363** personas; se prestaron **13,192** libros a domicilio; se realizaron **495** sesiones de cuentos y **215** actividades de promoción de lectura. En el ANEXO 10.1, se muestran los centros educativos visitados periódicamente.

Gráfica 10.1
BIBLIOBÚS PANAMÁ OESTE



Ha participado en actividades de verano y otros eventos, destacándose la Feria de la Cultura en Colón, la Caravana de la Lectura de los centros educativos de Colón, en el proyecto Renovación Urbana de Colón y la conmemoración del 168° aniversario de Colón; en el lanzamiento de Panamá como Capital de la Cultura Iberoamericana; la conmemoración de los 500 años de Panamá con Bibliobús 500, en los terrenos de Los Andes Mall y en el 50° aniversario del Campamento de las Muchachas Guías, en Barrero de Penonomé. Además del programa de rutas fijas, se han hecho excepciones visitando **16** centros educativos, entre ellos: Centros Básicos Educativos Marco Alarcón Palomino, José del C. Mejía, Nuevo Progreso, Santa Librada, Nuevo Bijao, Yaviza y Totumo, en Nuevo Progreso, Darién. Se han hecho talleres de idioma japonés y origami, con los voluntarios del programa JICA de Japón; jornada para docentes con el tema *Rutina del pensamiento para el desarrollo del juicio crítico*, dirigido por la Magíster Berenice de Vallejos; talleres de comprensión lectora para docentes, dirigido por la profesora Adriana Sautú; taller de animación a la lectura para docentes de la Escuela Puerto Rico, en alianza con la Asociación Panameña de Lectura (APALEC).

BIBLIOBÚS DE VERAGUAS Y PROVINCIAS CENTRALES

Esta unidad móvil hace actividades de promoción y animación de lectura, servicios de extensión con cajas viajeras, actividades especiales comunitarias y en ferias culturales-educativas con énfasis en la niñez y juventud de Veraguas y provincias centrales. Atiende **4** rutas fijas en las escuelas Manuela H. de Pérez, La Estrella, Pedernal, la Escuela de Punta Delgadita en Santiago Centro (área de riesgo social) y Escuela El Embalsadero, incluida desde mayo 2018 y colabora en la organización, dotación de colecciones y capacitación a bibliotecarios de los colegios La Estrella, Pedernal, Ponuga y el I.P.T de Alto de Piedra, en Santa Fe.

Este trabajo se realiza conjuntamente con el Ministerio de Educación y la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, que está apoyando desde el inicio este proyecto, ofreciendo el espacio físico para albergar las colecciones de rotación como el estacionamiento y custodia del Bibliobús.

Realiza también actividades y servicios desarrollados por las bibliotecas públicas de Los Santos, Coclé, Herrera y Chiriquí, en colaboración con otras instituciones.

Desde el 2015 el Bibliobús cuenta con **2** nuevos promotores de lectura, entre ellos el conductor, persona asignada por el Ministerio de Educación. Del 2018 a marzo 2020, se integra la voluntaria japonesa de JICA, Ayumi Kato, quien colabora en la Biblioteca Pública J. Fábrega, de Santiago. Este equipo y otros bibliotecarios han participado como facilitadores en seminarios sobre promoción lectora y el libro álbum, dirigidos a educadores de Veraguas; como promotores de lectura en alianza estratégica con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Ministerio de Cultura. Sobresalen las giras comunitarias realizadas con el Gabinete Presidencial, en febrero de 2020 a Alto Guayabo en Tolé, Chiriquí y en febrero de 2020 a Aguas Calientes en Tonosí, Los Santos.

A finales de 2018 se decoró y pintó internamente en alianza con la Asociación de Jóvenes Pintores de Veraguas.

Participa anualmente en actividades de verano en parques y comunidades con distintas instituciones, entre ellas: Cooperativa de Ahorro y Crédito El Educador Veraguense (COOPEVE), Alcaldía de Santiago, Policía Nacional, Instituto Nacional de Cultura (ahora Ministerio de Cultura), Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Instituto Panameño de Deportes (PANDEPORTE), Festival del Arte y Cultura en San Francisco de la Montaña y en la primera Feria Cultural Japonesa Panameña organizada por el Ministerio de Cultura, el Centro Comercial Santiago Mall, la Fundación Pro Biblioteca Nacional y los voluntarios a nivel nacional de JICA.

Durante este periodo, con un recorrido de **44,823** kilómetros, se visitaron **547** lugares realizando **719** visitas. Se realizaron **4,683** horas de cuento, **3,817** dinámicas (adivinanzas, chistes, cantos, refranes retahílas), **5,880** talleres (creatividad literaria, pintura, origami, entre otros) y se atendieron **71,050** usuarios y **53,014** consultas. Se conformaron **83** círculos de lectura en escuelas y se participó en diferentes ferias, festivales y sendas literarias.

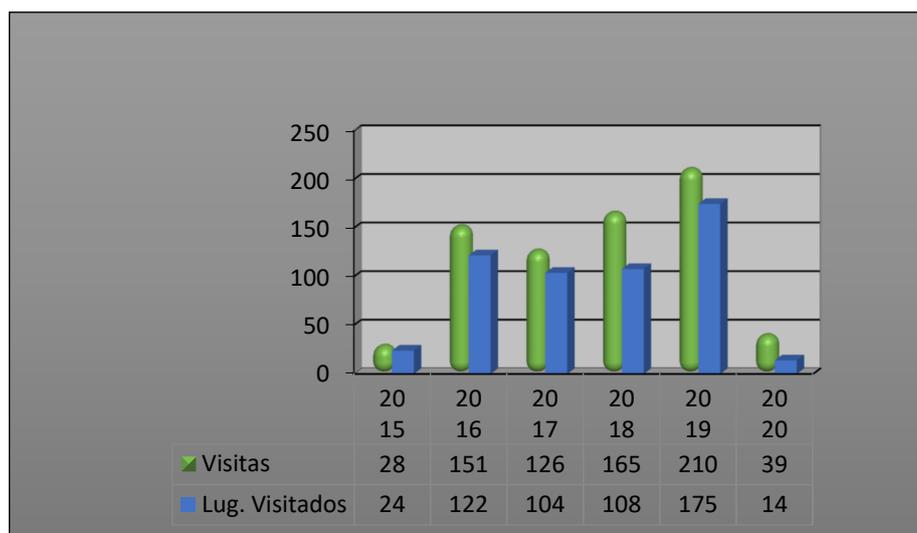
En 2020, el programa del Bibliobús se vio afectado por la falta de conductor/promotor de lectura y la pandemia de COVID-19. Actualmente el Bibliobús se mantiene inactivo, con la proyección de reactivación en el 2021.

Tabla 10.4
BIBLIOBÚS DE VERAGUAS Y PROVINCIAS CENTRALES
RECORRIDO, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN A LA LECTURA

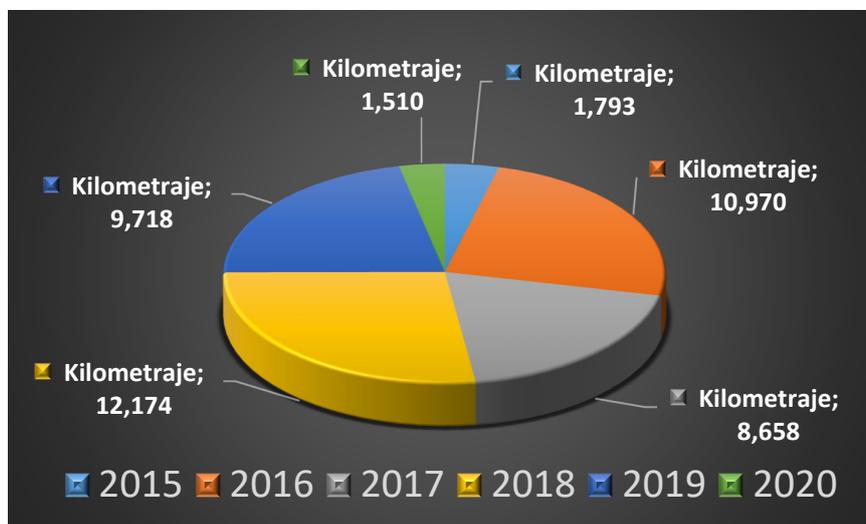
Actividades/Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Kilómetros Recorridos	1,793	10,970	8,658	12,174	9,718	1,510	44,823
No. de visitas	28	151	126	165	210	39	719
Lugares Visitados	24	122	104	108	175	14	547
Usuarios atendidos	1,941	13,874	15,654	18,325	19,035	2,221	71,050
Préstamos a domicilio	0	0	15	0	51	0	66
Consultas atendidas	1,478	10,440	10,869	13,005	15,001	2,221	53,014
Horas de servicio in situ	148	1,290	1,136	1,360	1,752	315	6,001
Horas de cuento	113	874	1,283	1068	1130	215	4,683
Dinámicas	82	405	965	935	1285	145	3,817
Talleres	125	814	2,001	1,181	1,604	155	5,880
Círculos de lectura	4	15	18	14	28	4	83
Cajas Viajeras	4	15	22	14	31	4	90

Fuente: Informes mensuales

Gráfica 10.2
BIBLIOBÚS DE VERAGUAS Y PROVINCIA CENTRALES
VISITAS Y LUGARES VISITADOS 2015 -2020



Gráfica 10.3
BIBLIOBÚS DE VERAGUAS Y PROVINCIAS CENTRALES
KILÓMETROS RECORRIDOS. 2015 -2020



- **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

En la TABLA 10.4 se observan las bibliotecas públicas que tienen Infoplazas AIP, con equipos y conectividad para la prestación de servicios bibliotecarios y ponen a disposición de los miembros de la comunidad, herramientas y posibilidades de acceder a recursos de información. Hasta 2019, en alianza con la Autoridad de Canal de Panamá (ACP) se tenían 5 centros de acceso a Internet. De estos, 2 se constituyeron en Infoplazas y 1 en Sala de Internet. Los equipos y la conectividad son suministrados por la Biblioteca Nacional, Infoplazas AIP e Internet para Todos.

Tabla 10.5
BIBLIOTECAS PÚBLICAS POR PROVINCIA CON EQUIPOS DE CÓMPUTO
Y ACCESO A INTERNET 2020

Provincia	Bibliotecas Públicas	Con equipo de cómputo	Con Internet		
			BINAL	Infoplaza	Internet para Todos
Bocas del Toro	1	1	-	-	-
Coclé	8	7	1	1	-
Colón	1	1	-	-	-
Chiriquí	5	3	1	2	-
Herrera	8	5	-	-	3
Los Santos	6	4	-	1	-
Panamá Centro	2	2	-	1	-
Panamá Oeste	5	4	-	1	-
Veraguas	4	4	1	2	-
Comarca Guna Yala	10	-	-	-	-
Total	50*	31	3	8	3
%	100%	62%	6%	16%	6%

Fuente: Informes mensuales de las bibliotecas públicas

*6 bibliotecas cerradas por falta de personal y edificio (Herrera: Los Pozos, Chupampa, Santa María; Los Santos: Pedasí, La Palma y Las Tablas) y 4 son atendidas por voluntarios en la Comarca Guna Yala.

• PROYECTOS ESPECIALES

De los fondos especiales asignados por el Ministerio de Educación, a finales del 2016 se logró en parte el fortalecimiento de las bibliotecas públicas. Se invirtió en la actualización de las colecciones infantiles y juveniles en temas de educación, salud, panadería, manualidades, electricidad, primeros auxilios, robótica, planificación, gestión y bibliotecología, entre otros de interés de diferentes sectores de las comunidades.

También se invirtió en el mantenimiento y mejoras a edificios, dotación de mobiliarios y equipos de cómputo. Se actualizó el conocimiento del personal de la Red a través de capacitaciones.

Entre 2015 y 2020 se logró gestionar la asignación de recursos para remodelaciones y mejoras a los edificios de las bibliotecas públicas de La Villa, Santiago, Arraján, Santa María, Pocrí y David a través de los Municipios. Destacan las inversiones en los edificios de las Bibliotecas Públicas de Santiago, de La Villa y de Arraján.

La Red de Bibliotecas Públicas colabora con la asignación de libros y orientaciones metodológicas para la instalación de nuevos espacios de lectura, apoyando iniciativas de grupos comunitarios, autoridades locales, voluntarias del Cuerpo de Paz, Centro Social Santa Rita de David, Club Rotario de David, Centro de Rehabilitación de Potrerillos, Universidad Especializada de las Américas (Sede Chiriquí), en algunas comunidades como Arena de Quebro, en Cañazas; San Francisco de la Montaña en Veraguas; Potrerillos; Chichica de la Comarca Ngäbe Buglé; comunidad de Norteño Región de Bocas del Toro. Las bibliotecas públicas de Penonomé y Aguadulce colaboran con el *Proyecto Maestro en Casa*, que llevan a cabo el Instituto Panameño de Educación por Radio (IPER) y la Iglesia Católica.

Se presentaron 2 propuestas para adquirir un repositorio de libros digitales para 8 bibliotecas públicas. Estas propuestas quedan pendiente para el periodo siguiente.

- **CAPACITACIÓN**

En el 2015, con la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación, se preparó cronograma de actividades en las que se trabajaron líneas de acción principalmente para el fortalecimiento de las Bibliotecas Públicas, con acciones encaminadas a definir políticas, normativas para el funcionamiento de las bibliotecas públicas y escolares y la estructura organizativa para el Sistema de Bibliotecas Públicas, entre otros temas que favorecen el cumplimiento de los objetivos y misión inherente a este tipo de bibliotecas.

Para la prestación de servicios bibliotecarios tradicionales e innovadores que permitan dar seguimiento y evaluar el impacto de la proyección a la comunidad, las bibliotecas necesitan que el personal se apropie y participe en la planificación y formulación de sus programas. En 2016 se realizó un diagnóstico de necesidades de capacitación que ha permitido definir estrategias para fortalecer las capacidades de los bibliotecarios, tomando en cuenta los recursos asignados. Una de las estrategias considerada, ha sido la dotación de colecciones con temas de bibliotecología, reuniones, seminarios, talleres de capacitación en los servicios, acceso a ofertas de capacitación externas, apoyados por organismos nacionales e internacionales.

Personal de la Biblioteca Nacional y la Coordinación de Bibliotecas Públicas han impartido capacitaciones al personal de las bibliotecas públicas en gestión de bibliotecas públicas, procesos técnicos automatizados, promoción de lectura, elaboración y control de presupuesto, orientaciones metodológicas sobre servicios, distribución de espacios, colecciones, etc.

Instituciones y organizaciones como Iberbibliotecas, Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), Cámara Panameña del Libro, gremios de editores de España, México y Colombia, han brindado la oportunidad de acceder a eventos de capacitación con modalidad presencial y virtual.

La información y conocimiento de la producción bibliográfica, científica y literaria sobre temas de interés comunitario, es otro de los factores tomados en cuenta para el fortalecimiento de las capacidades de los bibliotecarios, por lo que han participado en diferentes versiones de las ferias del libro en Panamá, Barcelona, Madrid, Guadalajara, Bogotá y ferias de libros, desarrolladas localmente. Todos estos esfuerzos se ven traducidos en una mejor valoración del papel del bibliotecario como agente de cambio o intermediario entre la información y el usuario.

La capacitación continua es imprescindible en el fortalecimiento de las bibliotecas públicas, ya que por diversos factores, no todo el recurso humano asignado a las bibliotecas públicas cuenta con formación profesional ni requisitos académicos ni con competencias que los califiquen para el desempeño y proyección a la comunidad. Este factor hace primordial la planificación, supervisión y seguimiento que se realizan desde la Coordinación de Bibliotecas Públicas con el apoyo de las Coordinaciones Regionales de Bibliotecas, conformado por las bibliotecas de cabecera de provincia y los diferentes departamentos de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R.

Se presenta a continuación detalle de los eventos de capacitación.

Tabla 10.6
PARTICIPACIÓN DE BIBLIOTECARIOS EN
EVENTOS DE CAPACITACIÓN. 2015 -2020

EVENTO	FECHA	ORGANIZADOR/PATROCINADOR/ FACILITADOR	BIBLIOTECAS BENEFICIADAS
Taller <i>La Biblioteca como sistema</i>	Marzo 17, 2015	Bienvenida Sánchez, España	Santiago y Coordinación de la Red
Taller doble cuento: <i>El cuento y la primera infancia</i>	Febrero, 2015	Casa Taller/ Gloria Bejarano	Penonomé, Santiago y Coordinación de la Red
IIº congreso de promoción de lectura: <i>Leer para aprender.</i>	Agosto 18 al 22, 2015	Feria del Libro de Panamá/ Cámara Panameña del Libro/Comité Interinstitucional	Penonomé, Guararé, La Pintada y Villa Carmen
Congreso de Lectura	Agosto 16 al 20, 2016	Feria del Libro de Panamá/ Cámara Panameña del Libro/Comité Interinstitucional	Penonomé, La Chorrera, Villa Carmen, Santiago, Las Tablas y La Villa
Seminario científico internacional: <i>Transformando la región LAC a través de las bibliotecas</i>	Abril 18 al 20, 2016	IFLA LA/ Asociación de Bibliotecarios de Panamá/ Universidad de Panamá	San Miguelito, Santiago, Penonomé y Coordinación de la Red
Curso virtual y presencial sobre bibliotecas públicas y las herramientas para la promoción de lectura.	4 de septiembre al 24 de noviembre, 2017	CERLALC – Ministerio de Educación	San Miguelito, Penonomé, Chitré, La Chorrera, Santiago, Dolega, La Concepción, David y Coordinación de la Red
<i>Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030</i>	Noviembre 2 y 3, 2017	Colegio Profesional de Bibliotecólogos / Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Costa Rica	Santiago y Coordinación de la Red
Seminario taller <i>Éxito y felicidad laboral</i>	Septiembre 15, 2017	Coordinación de la Red/ Mayela Castro	Penonomé, Aguadulce, Río Hato, Pocrí, Monagrillo, Chitré, Santa María, Pesé, La Chorrera, David, Las Tablas, Guararé y Santiago
Taller sobre catalogación automatizada	Julio, 2017	María Ramos, Biblioteca Nacional	Penonomé, Santiago y Las Tablas
Talleres sobre Plataforma 311	Septiembre, 2017	Autoridad Nacional de Innovación Gubernamental	Santiago, Chitré, Chiriquí, Penonomé y La Chorrera
Taller sobre Libro Álbum	Agosto, 2018	Biblioteca Nacional/Coordinación de la Red/CAPALI/ Cecilia Silva (Ekaré) y Luis Zendera (Editorial Juventud)	Santiago, Chitré, Chiriquí, Penonomé, La Chorrera, Escritores Ilustradores y Bibliotecas del Municipio de Panamá
Seminario taller sobre elaboración de presupuesto	Agosto 28 y 29, 2019	Coordinadora de la Red/Dirección Regional de Veraguas	Las Tablas, San Miguelito, Soná, David, Penonomé, Dolega, La Chorrera, Bibliobús Panamá Este y Coordinación de la Red

Fuente: informes mensuales

Con el auspicio de Iberbibliotecas, del 2018 al 2019, los bibliotecarios y la Coordinación de Bibliotecas Públicas se han beneficiado con **9** seminarios/cursos/talleres, en los que han participado representantes de **20** bibliotecas públicas y se ha invitado a participar a funcionarios de las bibliotecas del Municipio de Panamá y algunas universidades. Los temas han sido:

- Formación de usuario y de alfabetización informacional;
- Gestión y conservación de patrimonio digital;
- Bibliotecas Públicas;
- Servicios bibliotecarios accesibles e inclusivos en Panamá;
- Biblioteca como generadora de cultura de paz;
- Herramientas pedagógicas para desarrollar procesos de formación con formadores;
- Servicio al cliente (atención de usuarios);
- La biblioteca y la implementación de la Agenda 2030 de la ONU y
- Design Thinking.

De febrero a junio de 2019, la Coordinadora de la Red de Bibliotecas Públicas dictó el seminario/taller *Gestión de Bibliotecas Públicas* a todas las bibliotecas públicas de Panamá Oeste, Coclé, Veraguas, Los Santos, Herrera y Chiriquí.

• **BIBLIOTECAS PÚBLICAS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19**

El 9 de marzo de 2020, se detecta el primer caso de coronavirus en Panamá. El 23 de marzo se decretó cuarentena total a nivel nacional, por lo que las bibliotecas públicas, por instrucciones de la Biblioteca Nacional que tomaba en cuenta las disposiciones de las autoridades nacionales, suspenden sus servicios presenciales. Entre el 1° y 15 de junio de 2020, el personal de las bibliotecas públicas retorna a sus puestos de trabajo de manera progresiva con horarios reducidos, hasta el 12 de octubre, cuando se reinician los servicios de atención al público de manera presencial y de acuerdo al protocolo de bioseguridad. El desarrollo de los planes y programas de las bibliotecas públicas fueron afectados. Sin embargo, se realizaron acciones de manera presencial y virtual para darle continuidad al trabajo.

Durante el periodo de cuarentena y horarios reducidos, un grupo de bibliotecarios han accedido a eventos de capacitación organizados por la Biblioteca Nacional, la Coordinación de las Bibliotecas Públicas y organismos nacionales e internacionales; manteniéndose en comunicación permanente a través de la plataforma zoom para dar seguimiento a las actividades, tanto administrativas como técnicas de las bibliotecas. Ver TABLA 10.7.

Durante este periodo se realizaron:

- Reuniones virtuales para definir el protocolo de bioseguridad.
- Recopilación y difusión documentos y normativas para el manejo de la pandemia.
- Implementación de teletrabajo y trabajo a disposición, para el desarrollo de actividades puntuales como procesos técnicos y administrativos.
- Capacitaciones virtuales en temas de bibliotecas públicas en tiempo de crisis. Los bibliotecarios que contaban con acceso a internet, participaron en más de **80** eventos.
- Definición proyecto sobre repositorio, como base de libros electrónicos.
- Videos de orientación a los usuarios sobre las medidas de bioseguridad.
- Videos de promoción de cuentos infantiles y de la biblioteca.
- Lectura continua, con modalidad virtual.
- Círculos de lectura con niños y adultos.
- Apoyo a grupos comunitarios para realizar reuniones virtuales en bibliotecas con acceso a internet.
- Atención a solicitudes de información vía telefónica y Whatsapp.
- Orientaciones para la elaboración de hojas de vida para acceder a empleos.
- Apertura de cuentas en redes sociales para la divulgación, promoción de actividades y bibliotecas.

- Coordinación mensual con Contabilidad y la Coordinación de Bibliotecas Públicas, para la dotación de materiales e insumos de bioseguridad y limpieza.
- Trámites de PIN para el bono digital en las bibliotecas públicas con Infoplaza.
- Distribución de alimentos e insumos de bioseguridad a usuarios, en alianza con clubes cívicos.

Tabla 10.7
EVENTOS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL
PARTICIPACIÓN DE BIBLIOTECARIOS. 2020

EVENTO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN /FACILITADORES/ORGANIZADORES
Reunión virtual para establecer las guías de reapertura de las bibliotecas públicas	Olga de Cuevas, Coordinadora de la Red
Videoconferencia con Irene Vasco, Fundación 4 gatos, Funda Lectura, CEDILI, Banco del Libro	Luis Zendera. Editorial Juventud
Reunión virtual sobre los lineamientos de reapertura. Comités de Salud de las Bibliotecas Públicas	Olga de Cuevas, Coordinadora de la Red y coordinadoras provinciales de bibliotecas públicas
Conversemos sobre bibliotecarios, bibliotecas públicas y sus retos: experiencias, nuevas ideas, accesibilidad para las personas ante la pandemia COVID-19.	Olga de Cuevas, Coordinadora de la Red y Susana Peix. Bp Armand Cardona de Vilanova i la Geltrú. Barcelona España
Conferencia: <i>Hablemos de libros</i> . Editorial Lata de Sal. Irene Álvarez	Olga de Cuevas, Coordinadora de la Red e Irene Álvarez
La biblioteca y los planes de lectura en el contexto de crisis.	Yerko Quitrat
Sensibilización y definición de metodología para trabajar el libro: La Biblioteca Pública que queremos	Olga de Cuevas, Coordinadora de la Red. Dirigido a las Bibliotecas Públicas
Reunión por la plataforma zoom, para analizar encuesta de CERLALC sobre El papel de las redes y sistemas nacionales de bibliotecas frente a la crisis del COVID-19	Olga de Cuevas, Coordinadora de la Red/ Bibliotecas Públicas
Encuentro virtual con Mónica Peitx y Cristina Losantos, para hablar con ellas de su última publicación, <i>Mía y Bruno crecen sanos</i> , pero, sobre todo, para hablar de alimentación saludable.	Editorial Juventud, España
Carlos Francisco Changmarín y su aporte a la literatura infantil y juvenil	Ciclos de tele-clínicas. Estos encuentros son una iniciativa de la Oficina de Promoción del Libro y la Lectura de la Dirección de Derechos Culturales y Ciudadanía del Ministerio de Cultura, en alianza con el Proyecto #500Historias y la Fundación Carlos Francisco Changmarín, rumbo a la Feria Virtual Internacional del Libro de Panamá
Los cuentos del Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil - Carlos Francisco Changmarín	Ciclos de tele-clínicas. Estos encuentros son una iniciativa de la Oficina de Promoción del Libro y la Lectura de la Dirección de Derechos Culturales y Ciudadanía del Ministerio de Cultura, en alianza con el Proyecto #500Historias y la Fundación Carlos Francisco Changmarín, rumbo a la Feria Virtual Internacional del Libro de Panamá
Derechos culturales y otras vulnerabilidades	Conversatorio con Magela Cabrera Arias y Alonso Ramos, moderado por Gladys Turner Bosso, Biblioteca Nacional
La poesía del Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil - Carlos Francisco Changmarín	Ciclos de tele-clínicas. Estos encuentros son una iniciativa de la Oficina de Promoción del Libro y la Lectura de la Dirección de Derechos Culturales y Ciudadanía del Ministerio de Cultura, en alianza con el Proyecto #500Historias y la Fundación Carlos Francisco Changmarín, rumbo a la Feria Virtual Internacional del Libro de Panamá
Patrimonio documental. Rescate e identidad	Plática con Briseida Bloise, Biblioteca Nacional
Re imaginando el futuro: ¡creando nuevas y mejores experiencias de biblioteca!	Asociación de Bibliotecarios de Córdoba, Argentina Daniel Celdas, Valentina Marambio y Gloria Pérez Salmerón

EVENTO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN /FACILITADORES/ORGANIZADORES
Conferencia: <i>Cómo afecta la pandemia COVID 19 nuestra salud mental</i> . Dra. Juana Herrera. Directora de Salud Mental del Ministerio de Salud	Asamblea Nacional de Diputados
La Biblioteca Digital. La nueva forma de gestionar libros. Alfaomega Grupo Editor le invita nuestro <i>WEBINAR BIBLIOTECAS DIGITALES ONLINE</i> , donde aprenderá el uso de herramientas en su biblioteca digital instalada en su instituto.	Alfaomega Grupo Editor
Conversatorio vía zoom con Nicolás Buenaventura	Casa Taller, Panamá
Estudio de valor económico y social de las bibliotecas	Belén Martínez. Jefa del Servicio de Cooperación Nacional y con Iberoamérica. Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y Deportes de España. Fernando Ross. Red de Bibliotecas del Gobierno de Navarra, España. Jonatthan Gomez. Investigador del Sistema de Bibliotecas Públicas, de Medellín. Olga Jácome. Comunicadora del Sistema de Bibliotecas Públicas, de Medellín
El enfoque de género en las bibliotecas: experiencias y retos.	Participan: ✓ Paola Uribe Valdés, socióloga, experta en género y parte de la Coordinación de la Red de Bibliotecas Públicas- Región de Coquimbo, Chile. ✓ Susana Silvestre, directora de la Red de Bibliotecas Municipales de Lisboa, Portugal ✓ Merlina Chocarro, creadora del Círculo de Mujeres de la Biblioteca Popular de Matheu Biblio Nuestra América, Argentina Modera: Esther Felipe Alcalde, directora de la Biblioteca Rafael Azcona de Logroño, España, donde existe el espacio de lectura especializado en materia de igualdad y contra la violencia de género <i>Una habitación propia</i>
Curso Básico de lenguaje de señas. 22 al 27 de septiembre.	Municipio de Panamá
Conferencia: creando comunidad en torno al libro en el contexto actual.	Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. Expositora: Laura Szwarc. Directora de Akantaras
Experiencias vividas durante el Festival de La Mejorana de Guararé. Organizado por la Biblioteca Pública Virgilio Angulo	Moderadoras Amarelis de Media y Deyris Herrera Invitados: Maickol Quintero, Neslie Gutiérrez y Karen Peralta
I Congreso Mundial de Educación 2020, en defensa de la educación pública contra el neoliberalismo educativo, 25 al 27 de septiembre 2020	Coordinado por CII-OVE y OIREPOD
WEBINAR: Bibliotecas panameñas, servicios, adecuaciones y promoción de la lectura en tiempos de pandemia Las nuevas formas de leer. Las otras formas de la presencia https://youtu.be/XnnMUFoBNWI	Moderador: Lic. Herminio Asprilla Facilitadores: Mgtras. Damaris Tejedor y Guadalupe de Rivera y Lic. Carlos Fong
Configuración de equipos, instalación de tarjeta de red y router	Leonel Reyes, Infoplaza AIP y Héctor Rodríguez, Infoplaza Biblioteca Pública de Santiago
Reinauguración Infoplaza de Biblioteca Pública de Santiago.	Infoplaza AIP y Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. Ing. Luis Cisneros, Lcda. Olga de Cuevas y personal de Biblioteca Pública de Santiago
Programa de Bibliotecología. Modalidad virtual. Biblioteca	Biblioteca Nacional de Perú/ Iberbibliotecas. Bibliotecas Públicas de Penonomé y Pesé

EVENTO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN /FACILITADORES/ORGANIZADORES
Proyecto de Biblioteca Pública Virtual	Florencia García/ Olga de Cuevas, Coordinadora de la Red / Base de datos Odilo, Coordinación de Bibliotecas Públicas
Seminario virtual: <i>Competencias lectoras primera infancia, lectura en soporte digital. El juego estrategia fundamental</i>	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y CERLALC
Conferencia zoom. <i>El consorcio de libros accesibles ABC</i> Tratado de Marrakech	Biblioteca Nacional / Organización Mundial de la Propiedad (OMPI)
Reunión vía zoom. Lineamientos tras reapertura de las bibliotecas públicas	Coordinación de la Red de Bibliotecas Públicas y Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R.
Conferencia vía zoom - <i>Segunda Jornada: ciudadanía y participación en la toma de decisiones</i>	Movimiento de Ciudadanos Veraguenses de Acción Transformadora
Conferencia zoom. <i>Editorial Juventud y Ekaré</i>	Editorial Juventud, España
Conferencia zoom. <i>El archivo detrás del libro</i>	Procuraduría de la Administración, Panamá
Jornada Iberoamericana de Bibliotecas Públicas y Escolares	Biblioteca Nacional de Colombia
Charla: <i>Las bibliotecas y la inclusión de personas en situación de discapacidad</i>	Moderador: Renny Granda, Analista de la Red Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo, del Ecuador. Expositores: Carla Mauch, Fundadora y Coordinadora General de la ONG Mais Diferenças, Brasil. -Fabrizzio Zucchini, Coordinador de la Biblioteca Roosevelt del Centro Cultural Paraguayo Americano y Presidente de la Asociación Paraguaya de Gestores de Información. -Lovania Garmendia, Directora General del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de Costa Rica, SINABI
El arte de saludar. Un encuentro sobre la novedad el Libro de los Saludos, con la autora e editora Arianna Squilloni y 2 librerías invitadas: Sendak de Barcelona y Armadillo Ilustrado de Zaragoza. https://youtu.be/EIUqOLBt7N8	Asociación del Libro Álbum Barcelona
IV Encuentro Centroamericano de Literatura Infantil y Juvenil: rumbo al Bicentenario de Centroamérica y República Dominicana. Tema: La ilustración de libros infantiles y juveniles en Centroamérica.	Feria Internacional de LA Lectura de Infantil y Juvenil, de Centroamérica. Presenta: Brenda Monzón, Guatemala. Modera: Ernesto Pacheco, Quetzaltenango, Guatemala. Expositores: Vicky Ramos, Costa Rica Y Alberto Sánchez Arguello, Nicaragua.
Lectura: obstáculos, mejoras o estética, con Susana Peix y Mónica Carulla https://youtube/8G4XtjM9PJ0	Asociación Libro Álbum de Barcelona, España
IV Encuentro Centroamericano de Literatura Infantil y Juvenil: rumbo al Bicentenario de Centroamérica y República Dominicana. https://zoom.us/j/93655730701? Tema: La narración oral y los cuentos.	Feria Internacional de la Lectura Infantil y Juvenil, de Centroamérica Presenta: Brenda Monzón, Guatemala. Modera: Gustavo Ostrich, Guatemala. Expositores: Carlos Fong, Panamá; Dagoberto Chung Concepción, Colón – Panamá y Ana Coralia Fernández, de Costa Rica
IV Edición del Foro El Álbum en el Aula Enlace: https://youtube/8ukE9shLTso	Asociación Libro Álbum, España
Álbum y política https://youtube/mIrlGQfSDJ4	Asociación Libro Álbum, España
IV Encuentro Centroamericano de Literatura Infantil y Juvenil: rumbo al Bicentenario de Centroamérica y República Dominicana. https://zoom.us/j/93655730701? Tema: La promoción de la lectura en Centroamérica	Feria Internacional de la Lectura Infantil y Juvenil de Centroamérica Presenta: Brenda Monzón, Guatemala Modera: Brenda Solís Fong, Guatemala Expositores: Irene de Delgado, Panamá y Valentina Santa Cruz Molina, Guatemala

EVENTO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN /FACILITADORES/ORGANIZADORES
Capacitación sobre bioseguridad laboral: Nueva normalidad y la respectiva inspección, por parte del personal del Ministerio de Salud al personal de la Biblioteca Pública de Santiago.	Ministerio de Salud, Panamá Expositores: Dr. Berta Rojas y Dr. Luis Álvarez
Economía de la Cultura. Este diálogo hace parte del proyecto Estudio de Valor Económico y Social de 26 bibliotecas que realiza el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, con el apoyo de Iberbibliotecas	Red de Bibliotecas Públicas de Medellín
Las herramientas digitales en la transformación de las bibliotecas. https://youtu.be/_xW4YO2PTqA	Iberbibliotecas
Capacitación sobre bioseguridad laboral: Nueva normalidad y la respectiva inspección por parte del personal del Ministerio de Salud al personal de las Bibliotecas Públicas de Veraguas	Bibliotecas Públicas: La Mesa: Guadalupe Aguilar Río de Jesús: Milvia Yañez y Juan Sandoval Soná: Griselda Mirando y Ana Bolena Ruíz Expositores: Dr. Berta Rojas y Dr. Luis Álvarez
Charla inaugural - Revisitando una vieja idea: la biblioteca como tejido de información, conocimiento, lenguaje y memoria. 30 de noviembre	Biblioteca Nacional de Colombia Didier Álvarez Zapata. Docente investigador, Universidad de Antioquia Colombia
VII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas Marzo 12/01/2020 10:37 a.m.	Biblioteca Nacional de Colombia
Presentación vía zoom. Conformación del comité	Fundación Carlos Francisco Changmarín
Ediciones Ekaré presenta el libro <i>Migrantes</i> , de Alejandro Reig y Roger Norum	Ediciones Ekaré, Barcelona
Reunión con Mónica González Navarro, Editorial Narcea, cuyo tema de publicación principal es la educación y de la cual tenemos algunos títulos en las bibliotecas públicas	Olga de Cuevas, Coordinadora de la Red de Biblioteca Públicas y Mónica González, Editorial Narcea
Inauguración. Año Iberoamericano de Bibliotecas Públicas	Iberbibliotecas

Se realizaron **9** reuniones coordinadas por las bibliotecas públicas de Santiago, Guararé y Las Tablas, para la lectura, análisis y revisión de los 10 capítulos del libro *La biblioteca pública que queremos*, de Gloria Rodríguez y colaboración de Irene Vasco.

También se realizaron **4** reuniones de trabajo para analizar acciones en el Año Iberoamericano de las Bibliotecas. Participó la Coordinadora de la Red y las encargadas de las bibliotecas públicas.

11. SELLO EDITORIAL BIBLIOTECA NACIONAL

En 2015 la Fundación Pro Biblioteca Nacional propone la creación de un sello editorial propio, con el propósito de publicar obras panameñas que ya no se encuentran disponibles al público lector, consideradas esenciales en el fortalecimiento de la identidad nacional y patrimonio cultural, incidiendo en la recuperación de obras de diferentes géneros y regiones.

Se conforma un Consejo Editorial de reconocidos intelectuales que respaldan el proyecto que prestigia la Biblioteca Nacional. El Consejo Editorial está conformado por Celestino Andrés Araúz; Consuelo Tomás F.; Emma Gómez G.; Gerardo Maloney; Jorge Eduardo Ritter; Margarita Vásquez Q.; Marisa M. de Talavera; Rafael Ruiloba; Guadalupe de Rivera, Directora Técnica y Briseida Bloise, coordinadora del proyecto. La doctora Rosa María Britton fue miembro de este comité, hasta su fallecimiento.

Como parte de las tareas de recuperación de la memoria nacional y el patrimonio documental literario de Panamá, estas publicaciones se constituyen en una nueva colección patrimonial. Con estas obras se participa en eventos nacionales y proyectos internacionales importantes como exposiciones y ventas de libro. La Biblioteca Nacional subvenciona en gran medida la promoción y circulación de la obra y apoya diversos círculos de lectura. En ese sentido, se ha logrado estrecha colaboración con el Ministerio de Educación para impulsar el círculo de lectura entre los funcionarios de esta institución. ANEXO 11.1

El proyecto editorial ha sido acogido con gran entusiasmo y en primera instancia fueron publicados con tirajes de **2,000** unidades por título. No obstante, al menos el **10 %** de los libros son destinados a la promoción, canje internacional o institucional y apoyo a los programas docentes.

Las primeras obras reeditadas fueron *Los caballos estornudan en la lluvia*, de Dimas Lidio Pitty; *Pueblos perdidos*, de Gil Blas Tejeira y *Los Clandestinos*, de César Candanedo. Con estas obras se realizó el lanzamiento de este nuevo logro bajo el nombre *Sello Editorial Biblioteca Nacional* el martes 19 de julio de 2016, en la sede de la Biblioteca Nacional. Estas 3 obras se presentaron durante la Feria Internacional del Libro de Panamá 2016, en un panel literario, como parte de las actividades culturales de la Feria.

En 2017 se reeditaron **3** obras más: *Veintiséis leyendas panameñas*, de Sergio González Ruíz; *Sinfonía Jubilosa/Libre* y *Cautiva*, de Stella Sierra y *Faragual y otros cuentos*, de Carlos Francisco Chagmarín.

En 2018 se presentaron *Nalu Nega*, de Alfredo Cantón y los *Inmigrantes Antillanos en Panamá*, de George Westerman.

En 2019 se presentó *Lolita Montero*, de Dora P. de Zárate y con la colaboración de la Fundación Belisario Porras, se presentó *Trozos de vida*, de Belisario Porras Barahona y. El lanzamiento de estas **2** obras se hizo en la Feria Internacional del Libro, de este mismo año.

En la Iª Feria Virtual celebrada en Panamá, en 2020 se hizo un conversatorio sobre todas las obras del Sello Editorial. Los libros se ofrecieron bajo la modalidad de entrega a domicilio, gracias a la librería El Hombre de la Mancha y a través de la página web de la Fundación Universidad Tecnológica.

Es importante señalar que para cada publicación se estableció el contrato de derecho de autor con los familiares de los autores, conocidos como derechohabientes y las publicaciones fueron distribuidas en la Red de Bibliotecas Públicas que regenta la Biblioteca Nacional.

Las obras están a la venta en la Biblioteca Nacional y disponibles en las Farmacias Arrocha, librería Panamá Viejo, librería La Casa del Escritor, Librería Cultural, las librerías universitarias, supermercados Riba Smith y otros puntos de venta en el interior del país.

Tabla 11.1

EDITORIAL BIBLIOTECA NACIONAL LISTADO DE LOS LIBROS PUBLICADOS POR AÑO		
AÑO PUBLICACIÓN	TÍTULO	AUTOR
2016	Los clandestinos	César A. Candanedo
	Los caballos estornudan en la lluvia	Dimas Lidio Pittí
	Pueblos perdidos	Gil Blas Tejeira
2017	Sinfonía jubilosa y Libre y cautiva	Stella Sierra
	Faragual y otros cuentos	Carlos F. Changmarín
	Veintiséis leyendas panameñas	Sergio González Ruíz
2018	Nalu Nega	Alfredo Cantón
	Los inmigrantes antillanos en Panamá	George Westerman
2019	Lolita Montero	Dora P. de Zárate
	Trozos de vida	Belisario Porras

Tabla 11.2

EDITORIAL BIBLIOTECA NACIONAL LISTADO DE CO-EDICIONES CONJUNTAS POR AÑO		
AÑO PUBLICACIÓN	TÍTULO	CO-EDITORES
2016	Bibliografía panameña (impreso y en CD)	Fundación Pro-Biblioteca Nacional
2018	Cuentos completos de José María Sánchez	Universidad Tecnológica / Academia Panameña de la Lengua / Biblioteca Nacional
2019	Trozos de vida	Biblioteca Nacional / Fundación Belisario Porras
	Panamá La vieja de Juan B. Sosa	Patronato Panamá Viejo / Metro Bank
	Yo te derroto, tiempo de Rosa María Britton (poemario)	Fundación Pro-Biblioteca Nacional

La coordinadora del proyecto del Sello Editorial, ha ofrecido asesoría a docentes, escritores y profesionales, así como a entidades que consultan sobre el tema editorial y atendido convocatorias hechas por las universidades para presentar conversatorios sobre diferentes títulos. Continúan también los programas de promoción de lectura en escuelas y universidades, participándose de talleres junto a las bibliotecas municipales. En el 2015, se presentó conferencia y video institucional en la Ciudad del Saber, como parte de la gestión de promoción de la Red de Centros de Visitantes y Museos, y del grupo de organizaciones patrocinadoras de las *Jornadas Hablemos de Patrimonio*.

12. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

El departamento de Tecnología de la Información cumple con la misión de apoyar la modernización de los servicios y procesos que se llevan a cabo en la Biblioteca Nacional y en la Red de Bibliotecas Públicas. En el periodo comprendido entre 2015 y 2020 se participa en proyectos que contribuyen a esta misión, gracias al apoyo de organizaciones como el Ministerio de Educación, SENACYT e Infoplazas AIP. Durante este periodo se completaron proyectos de tecnología enfocados en la modernización de la gestión y el manejo de la Biblioteca Nacional y las Bibliotecas Públicas.

Entre los proyectos orientados a la gestión se subrayan:

- Diseño e implementación de un carnet de usuarios con fotografía digital y código de barra integrado, para una atención más ágil.
- Adecuaciones en la Sala de Uso Múltiple de la Biblioteca Nacional con red WIFI, pantalla gigante y proyector.
- Dotar de lectores de códigos de barra a las bibliotecas públicas que manejan el módulo automatizado de circulación.
- Para la seguridad de la red nacional de computadoras, se adquieren equipos, sistemas de monitoreo y optimización de datos.
- Implementación y actualización de los sistemas para las agencias de ISBN e ISSN.
- Renovación de equipos y servidores para uso del personal y usuarios de la Biblioteca.

En los últimos 6 años se ha adquirido equipo de digitalización con altos estándares internacionales, lo que permitió, aunado a la experiencia del personal técnico, llevar a cabo el proyecto insigne de este período, la *Hemeroteca Digital*, para lo cual se realizaron inversiones en:

- Adquisición de escáneres especializados para la digitalización de periódicos.
- Contratación de una empresa para la digitalización de 500,00 imágenes de periódicos.
- Alojamiento de los datos encriptados en la nube para el respaldo “fuera de sitio”.
- Configuración e implementación de sistemas tales como Diginet y MediaSearch para la visualización de los objetos digitales (periódicos digitalizados).
- Adquisición y configuración del equipo de almacenamiento de energía UPS para los servidores.
- Cumpliendo con los estándares internacionales de digitalización de objetos digitales se implementan sistemas (LIBSAFE) y equipo (LIMB) para la preservación digital

En cuanto a sistemas y equipos, se llevaron a cabo proyectos con el fin de mejorar la experiencia de los usuarios tanto de la Biblioteca Nacional como de las Bibliotecas Públicas. Entre los que se mencionan:

- Implementación de la Base de datos Latin Readex, para el público de la Hemeroteca.
- Archivo Digital Ricardo Arias Calderón.
- Parametrización del módulo de catalogación en sistema AbsysNet para la Biblioteca Pública de Las Tablas.
- Implementación del préstamo electrónico, brindando a los usuarios la visualización y/o descarga de los documentos digitales disponibles.

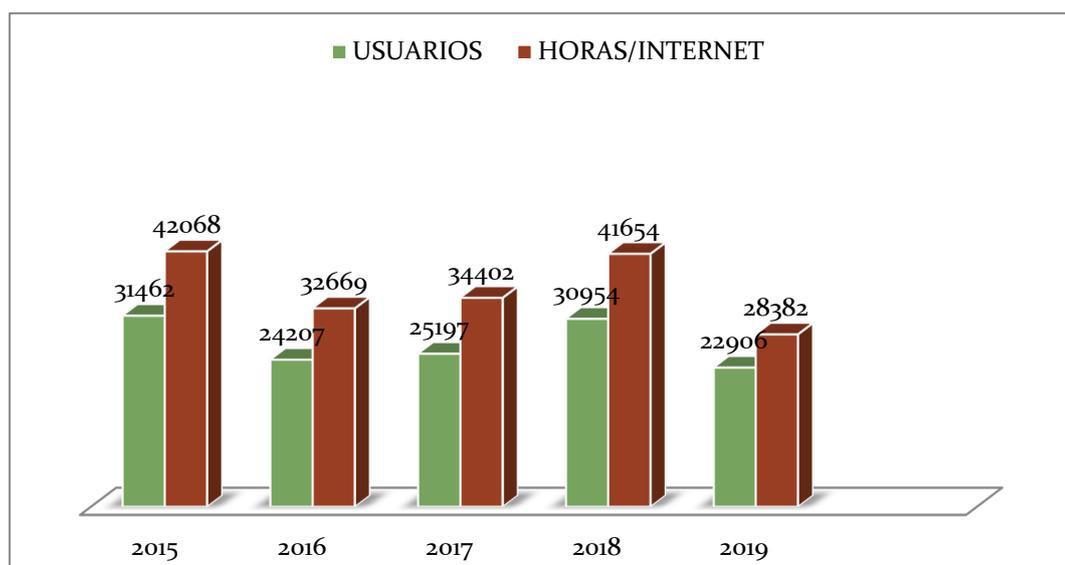
En cuanto a la relación con otras instituciones se llevaron a cabo actividades conjuntas, entre las cuales se destacan:

- Senacyt. Plataforma ABC.
- Procuraduría de la Administración. Jornada de Archivología y Preservación Digital.
- Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano (BDPI). Envío de registros.
- Infoplazas AIP. Administración de siete Infoplazas (San Miguelito, Aguadulce, Santiago, Soná, Guararé, La Concepción y Tolé).

Una de las principales actividades, fue el seguimiento técnico a los equipos computacionales que se encuentran en la Biblioteca Nacional y en las Bibliotecas Públicas ubicadas en el territorio nacional. Las

bibliotecas públicas han ofrecido a los usuarios acceso a computadoras y al servicio de Internet. En la GRÁFICA 12.1, se detallan las estadísticas de uso de Internet por año en las bibliotecas públicas que cuentan con salas acondicionadas para ofrecer el servicio, tales como: David, Aguadulce, Guararé, Santiago, Tolé, Penonomé, La Chorrera, San Miguelito y Panamá Centro.

Gráfica 12.1
ESTADÍSTICAS DE USO DE INTERNET EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS QUE REPORTAN A LA FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL, POR AÑO



Nota: No se incluye el 2020 por la pandemia. El servicio no se brindó por 10 meses.

13. DESARROLLO ARQUITECTÓNICO

Durante este período se han podido realizar importantes inversiones en la sede de la Biblioteca Nacional, en 3 rubros: actualización de sistemas y equipos mecánicos, modificaciones al edificio y adquisición de mobiliario especial para las colecciones.

- **Actualización de sistemas y equipos mecánicos del edificio**

Este es el rubro donde se han realizado las inversiones más cuantiosas que garantizarán por aproximadamente 20 años más, la operación correcta de los sistemas más importantes del edificio, siempre que se le brinde el mantenimiento adecuado. Estos son:

- **Nuevos chillers y bomba para el sistema de aire acondicionado.** Se instalaron 2 nuevos *chillers* de 120 toneladas y una bomba, incluyendo protección adicional al aislamiento de la tubería y la instalación de nuevos tanques de expansión.
- **Otras adecuaciones al sistema de aire acondicionado.** Se independizaron las vías de suministro de aire en el nivel 200, separando las vías de los depósitos, de las de los espacios de uso público.

- **Trabajos eléctricos varios.** Previo a la instalación de la planta eléctrica se realizó un balance de cargas antes de la instalación de los nuevos chillers y una auditoría energética interna del edificio; actualizándose y ampliándose la línea de tierra e instalándose un nuevo sistema de pararrayos.
- **Instalación de nueva planta eléctrica.** De 400Kw, marca Kohler, fabricación estadounidense y un Transfer. Instalada en su recinto con plataforma en la parte trasera del edificio de la Biblioteca Nacional. Se mantiene contrato de mantenimiento con la empresa contratista y cubre la demanda de 10 horas de funcionamiento continuo.

- **Modificaciones al edificio**

Ampliación del andén trasero, habilitación de espacio para el Departamento de Digitalización, 2 puntos de consulta para investigadores, reparaciones de cielorrasos y en la cubierta del edificio; así como otras modificaciones generales para mejorar los espacios y la instalación de cámaras de circuito cerrado de televisión (CCTV).

- **Adquisición de mobiliario**

Estaciones de trabajo para varios departamentos; muebles de almacenaje para el Fondo Antiguo, el Centro Audiovisual y otras colecciones; así como el diseño y fabricación de mobiliario para exposiciones y ferias del libro.

- **Colección Pictórica de la BINAL y otras obras de arte**

Con fondos recibidos del Ministerio de Educación se pudo invertir en la restauración y conservación de las obras que forman parte de la *Colección Pictórica de la Biblioteca Nacional*, expuestas en las diferentes salas y oficinas de la institución. Se hizo un inventario y avalúo para la edición del catálogo. Además, se preparó un vídeo sobre dicha colección.

A partir de la publicación del catálogo se han recibido otras donaciones de obras de maestros de la plástica panameña, aumentando así el patrimonio de la Biblioteca Nacional. Se recibieron también certificados, diplomas y retratos de Dn. Ernesto J. Castillero R., que fueron restaurados. Todo este material pasó a formar parte de los fondos de la Biblioteca Nacional y forman parte de la Colección Pictórica.

Se mantienen en régimen de comodato, obras pertenecientes a la Colección Narbona y a la Fundación Llopis. Todas estas piezas artísticas se mantendrán en el edificio de la Biblioteca Nacional mientras esta sea administrada por la Fundación Pro Biblioteca Nacional.

- **Situación eléctrica del edificio de la Biblioteca Nacional**

Debido a los constantes problemas de fluctuaciones de voltaje en el suministro de energía al edificio, desde 2016 se mantienen conversaciones con personal técnico y administrativo de la empresa de suministro eléctrico Unión Fenosa, hoy Naturgy, para analizar opciones que subsanen esta situación. Han ofrecido instalar protecciones ecológicas contra las interferencias de los animales en las instalaciones eléctricas. Trabajo que debe programarse próximamente.

- **Gestión de riesgos – Pandemia**

La Biblioteca Nacional tuvo presencia en varios eventos relacionados con gestión de riesgos y preservación del patrimonio documental. Igualmente, finalizó la elaboración de un borrador de *Manual de Seguridad y Plan de Contingencia*.

Por causa de la pandemia COVID-19, se han realizado limpiezas profundas y nebulizaciones a cargo de la empresa Hombres de Blanco, del Ministerio de Educación y del personal de la propia institución. También se han seguido las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades de salud, adecuando los espacios.

Durante este periodo también se ha colaborado en el mantenimiento de la Biblioteca Pública de Soná y brindado apoyo al Alcalde de Los Pozos, Sr. Carlos Gutiérrez y a su personal, en relación con la biblioteca pública de la comunidad.

14. BIBLIOTECA NACIONAL: UN CENTRO CULTURAL DINÁMICO

En este periodo, la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. ha sido sede de **398** actividades relacionadas con el quehacer cultural y educativo de la comunidad. Esto incluye gestiones producidas por la institución y otras realizadas en conjunto con distintos aliados de la promoción cultural. De ellas **125** fueron conferencias, charlas u otro tipo de conversatorios; mientras que entre talleres y seminarios se dieron **64**. Hubo **39** presentaciones de libros, **43** exposiciones y **94** cines foros.

Como centro cultural activo se ha mantenido el apoyo a las artes en general, dando espacio de muestras fotográficas, de plástica y conciertos. Estos últimos alcanzaron un total de **34**, en 6 años.

Cabe señalar que del acumulado mencionado de actividades, **23** de ellas se dieron de forma virtual durante el 2020, en plena evolución de la pandemia de COVID-19. Más de la mitad de esas 23, se impulsaron con el personal en sus casas, quienes hicieron lo posible para mantener activa la Biblioteca Nacional, pese al complicado panorama.

- **CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO 75 DE LA BIBLIOTECA NACIONAL**

Es importante hacer especial mención de algunos eventos que representaron la materialización de importantes proyectos relacionados con la preservación y divulgación del patrimonio, como la *Digitalización de la Prensa Histórica Panameña*, que dio como resultado la creación de la Hemeroteca Digital. El día de su presentación se recibieron a **5** medios y desde su nacimiento se han dado **18** publicaciones. En esta misma línea se encuentra el *Lanzamiento de la Editorial Biblioteca Nacional*, cuyos avances son seguidos de cerca por la prensa nacional. Solo el día de la conferencia de prensa para anunciar las primeras obras editadas se recibió la cobertura de **10** medios. Ambos logros siguen siendo objeto de entrevistas para los representantes de la institución.

Sin duda alguna, la celebración de los 75 años ha sido de los acontecimientos que ha captado más la atención debido a la cantidad de eventos que se realizaron, durante el 2017. Además de los conciertos, a continuación se detallan las actividades realizadas que generaron **26** coberturas de medios.

Tabla 14.1
EVENTOS EN CONMEMORACIÓN DEL 75° ANIVERSARIO

Actividad	Descripción
Conferencia de prensa Lanzamiento de nueva imagen institucional y presentación de agenda del mes de aniversario	Se presentó a los medios la nueva línea gráfica de la institución (nuevo logo) y se divulgó el calendario de actividades del mes
Valoración de la Colección Nacional	Se contó con la participación de notables literatos, entre ellos: <i>Rosa María Britton, Manuel Orestes Nieto, Consuelo Tomás, Sidia Candanedo, José Guillermo Ros-Zanet, Aristides Royo</i> . Radio Panamá transmitió en directo desde la Biblioteca Nacional. Más de 40 escritores acudieron los días subsiguientes.
Inauguración de Exposición Guardián y Vigía	Empresas como Mundo Social, Estrella de Panamá, Panamá América y centros educativos organizaron recorridos guiados para conocer la historia de la Biblioteca Nacional.
Reconocimiento a funcionarios y exfuncionarios de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R.	Se hizo reconocimiento a exfuncionarios y funcionarios de la Biblioteca Nacional y las Bibliotecas Públicas. Se desarrolló un acto en Panamá y otro en Santiago, para el personal del interior del país.
Lanzamiento de Hemeroteca Digital	Guadalupe de Rivera, directora técnica, junto al personal de Digitalización y Tecnología presentaron al público los avances de este proyecto.
Jornada de Puertas Abiertas	Organizados en grupos, el público recorrió los distintos departamentos de esta institución. Se les permitió conocer colecciones restringidas como el Fondo Antiguo y la sección de Restauración y Conservación.
Lanzamiento de Estampilla Conmemorativa	La Dirección de Correos y Telégrafos de Panamá, honró a la Biblioteca Nacional con una estampilla conmemorativa, donde se representa el edificio y se resalta la misión de esta entidad.
La Decana lo contó primero	Junto a La Estrella de Panamá se realizó una lectura de textos periodísticos que narran eventos curiosos del pasado nacional.
Te presto mi voz	Actividad que tuvo como público principal a las personas ciegas. Se hicieron lecturas de poemas, prosas y se contó con la intervención musical de Patricia Vlieg.
Luces, cámara, acción	Muestra de cine panameño. Relatos que refuerzan la identidad nacional.
Homenaje a Roque Cordero y Gonzalo Brenes	El grupo musical Paisaxe dio un concierto con piezas de estos grandes maestros panameños.
Editorial Biblioteca Nacional	En el 2017 se editaron las 3 nuevas publicaciones de la editorial, presentadas en el 2016. Este proyecto se concibió en el marco de la celebración de los 75 años, como herramienta para el rescate, preservación y divulgación del patrimonio documental.

Actividad	Descripción
Presentación de la Bibliografía 2016	Conferencia de prensa para divulgar la publicación de la bibliografía de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. del 2016.
Lanzamiento Colección Pictórica	Presentación que resultó de la revisión de toda la colección pictórica permanente de esta institución. El catálogo se dio a conocer a la prensa e invitados especiales.

- **DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO AUDIOVISUAL NACIONAL**

A través del Centro Audiovisual se han realizado **94** cines foros, como espacios de reflexión, donde el público aprecia el talento local y se dialoga en cuanto a situaciones del entorno social. El repertorio incluyó decenas de filmes cuya proyección se hizo posible, gracias a embajadas amigas con las que se mantienen proyectos de intercambio cultural. Sin embargo, es importante destacar las **10** jornadas de proyección de películas y documentales nacionales, cumpliendo con la responsabilidad de difundir el patrimonio nacional y a sus protagonistas y creadores. Entre los temas abordados está la música, los aportes de diversos grupos étnicos, la gastronomía, el feminismo, la invasión y otras luchas sociales. Se incluyó a cineastas profesionales y en formación. A continuación, algunas de las actividades desarrolladas:

Tabla 14.2
PELÍCULAS Y DOCUMENTALES NACIONALES DESTACADOS

REALIZADOR/COLABORADOR	FILME
Abner Benaim	Invasión
Estudiantes de la Universidad Santa María La Antigua- USMA (2 veces)	Presentación de trabajos finales de curso de cine
Edgar Soberón Torchía, María Isabel Burnes, Orgun Wagua, Dui ren Wagua, Benjamín Liao	Panamá Radio, Desayuno chino, Dulemas, El arte de los diablos
Pierre Ríos, Fernando Muñoz, Anghelo Taylor	Rescatando el sabor del Caribe, Una noche de Calypso, Calypsonians
Orgun Wagua	Héroe transparente
Mar Alzamora, Paola Martínez, María Isabel Burnes	Muestra de cine hecho por mujeres
Winnie Sitton, Randy Navarro, Carlos Aguilar	Transición, Río Abajo y Panamá Al Brown
Material del CAV	Videos alusivos al 20 de diciembre de 1989
Delfina Vidal, Mercedes Arias	Caja 25

- **ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES**

Es importante destacar la alianza del *Comité Hablemos de Patrimonio y la Biblioteca Nacional*, de donde se produjeron diálogos magistrales sobre patrimonio panameño, que fueron de acceso libre y cuyo contenido aún puede ser consultado a través de videos. Aunque este proyecto inició antes del periodo que abarca este informe, **2** de estas jornadas se dieron en el 2015: *Barrio del Peligro y Fotografía en Panamá*. En este segmento también se debe aludir a la presencia dentro de la Red de Museos y Centros de Visitantes, desde donde se han logrado participaciones en la Feria del Ingenio Juvenil, el Congreso de Museos y en exposiciones que han recorrido concurridos espacios ciudadanos.

La cantidad de conciertos realizados en los espacios de la Biblioteca Nacional, aumentó gracias al vínculo generado con importantes fundaciones promotoras de la música académica, como la Asociación Nacional de Conciertos (ANC) y la Fundación Sinfonía Concertante de Panamá (FUNSINCOPA). Con FUNSINCOPA se acogieron festivales importantes, que trajeron consigo la participación de destacados músicos internacionales. Se pueden mencionar *Festival Saint Malo*, *Cello Fest*, los Campamentos de Verano, el *Homenaje a Julieta Alvarado*, entre otros.

Algunos de los **34** conciertos más importantes realizados en estos espacios:

Tabla 14.3
CONCIERTOS REALIZADOS EN ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	ORGANIZADOR / ARTISTAS
Homenaje a Julieta Alvarado	FUNSINCOPA con el pianista Daniel Rieppel
6 Conciertos del Cello Fest	FUNSINCOPA/Países amigos
Panamá Brass y el coro Cantus	Asoc. Nacional de Conciertos
Conciertos navideños (varios años seguidos)	Coro Polifónico de Panamá/FUNSINCOPA
Écfrasis musical	Encuentro Internacional de Guitarras
Recital Roque Cordero	FUNSINCOPA
Noche de compositores alemanes	Embajada de Alemania
Concierto Tonadas del Trópico Niño	Metropolitan School of Panama, coro infantil
Concierto Ensemblast, gira 2018	Isaac y Luis Casal
Concierto de profesores del campamento	Asoc. Nacional de Conciertos
Pianista José Luís Nieto	Embajada de España
Concierto de ópera	Grupo Lírico de Panamá

• CENTRO DIVULGADOR DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO NACIONAL

La institución sigue siendo un apoyo fundamental en la producción bibliográfica de Panamá. Ha fungido como espacio de divulgación y discusión acerca de la literatura nacional. Durante el compendio de estos 6 años, se han dado **39** presentaciones de libros de distintos géneros y se han ofrecido **43** exposiciones que han contado sucesos nacionales, otras han resaltado a figuras importantes del quehacer cultural y sobre todo, en su mayoría han sido una vía para dar a conocer el valioso contenido de las colecciones de la Biblioteca Nacional. De este total, **26** fueron panameñas y **17** en alianza con otras entidades: X Exposición *Arte y Autismo Expresión de Colores*, por Fundación Soy Capaz; exposición pictórica *Árboles en simbiosis*, de Patricia Villalaz; de calendarios japoneses, organizado por la Embajada de Japón en Panamá (5 años consecutivos); exposición de artes plásticas del Instituto Cultural; *Expo Bonsai*; *Manga Hokusai Manga*; *Las preguntas de Don Justo*, del Comité del Bicentenario de Dn. Justo Arosemena; *Haciendo historia en Panamá y en el mundo*, de Naturgy; exposición fotográfica, de Ximena Varela; exposición filatélica de la Dirección de Correos y Telégrafos, exposición *Testigo Ocular Captando la Historia Panameña*, del Círculo de Fotoperiodistas de Panamá; *Caida del Muro de Berlín*, de la Fundación Libertad y exhibición de artesanías, de Pro Artesanas.

Las exposiciones panameñas están descritas y detalladas en el punto 9 de este informe. Dentro de ellas cabe destacar la exposición *Invasión 1989*, en conmemoración de los 30 años de este hecho, donde además del material documental seleccionado por la institución, se contó con el apoyo del Círculo de Fotoperiodistas de Panamá para el montaje de una galería fotográfica.

Tabla 14.5
PRESENTACIONES DE LIBROS

Libro	Autor	Libro	Autor
Protagonistas del siglo XX panameño	Obra colectiva	Pasión por volar	Ibu Alvarado
El Panamá que se fue para siempre Crónicas salvadas de Santiago McKay	Fray Rodrigo	Mi amigo de la burbuja	Abelardo Carles
Discursos inéditos del Dr. Carlos Iván Zúñiga Guardia		Desde cualquier parte	Modesto Tuñón
Cruzando fronteras. Los Sellos Postales de Panamá como expresión de historia, cultura e identidad	Fernando Sucre Miguez	Omnibus	Roberto Lachin
Relatos de la China, que no son cuentos chinos	Isabel Arosemena de Arango	Memoria de la Unión de Ciudadanas de Panamá	Unión de Ciudadanas de Panamá
Vástagos del dragón: 26 poetas chino-panameños	Obra colectiva	Lo que no habían contado	Jorge Iván Mora
Prisionera de su mente: realidad o fantasía	Gilberto Abood	Cuentos completos de José María Sánchez y Polifonía de narradores	Obra colectiva. Editada por: Sello Editorial Biblioteca Nacional, Academia Panameña de la Lengua y Universidad Tecnológica de Panamá
La marca	María Lorena Natalini	Mis peldaños	Sydia Candanedo de Zúñiga
Donde comienza la montaña	Dalia Peña T.	Pueblos Perdidos, Los caballos estornudan en la lluvia, Los clandestinos, Sinfonía Jubilosa y Libre y Cautiva, 26 Leyendas Panameñas, Faragual y otros cuentos, Nalu Nega, Los inmigrantes antillanos en Panamá, Trozos de vida y Lolita Montero*	Autores varios. Editados por Sello Editorial Biblioteca Nacional
Gente que conocí	Tony Fergo	La ruta de la seda	Eddy Tapiero

Libro	Autor	Libro	Autor
Más allá de las estrellas	Fany Wong	El árbol deshojado. Historia de Aristides Royo	Fernando Sucre Miguez
El amargo camino de la caña dulce	Susana Baca	Autogeneración	Generoso Nicolás
¡Lo mejor de emprender! Experiencias y consejos de empleadores para aprender, valorar y crecer	Erika Pinzón	Cómo ser Charles Atlas	Pedro Crenes Castro
Sentimientos al desnudo	Gymara De Obaldía	Pétalos del Misterio	Sydia Candanedo de Zúñiga
Petroglifos de Nancito: arte y cultura doraces	Argelis Bonilla Morales	Guía Política	Espacio Cívico
Palabra de escritor	Enrique Jaramillo Levi	Pensamientos que pueden cambiar el destino de una vida	Ricardo Salgado Quiel
Kaulajñananirnaya	Stella Dupuis	El agitador de conciencias	Rafael Pérez Jaramillo
La dimensión humana del planeta	Modesto Tuñón	Voces de la historia	Juan Cardona
		Clave soberanía	Néstor Casis

*Obras presentadas en los espacios de la Biblioteca Nacional dentro de las Ferias Internacionales del Libro de Panamá

• REFORZAMIENTO DE LA IDENTIDAD

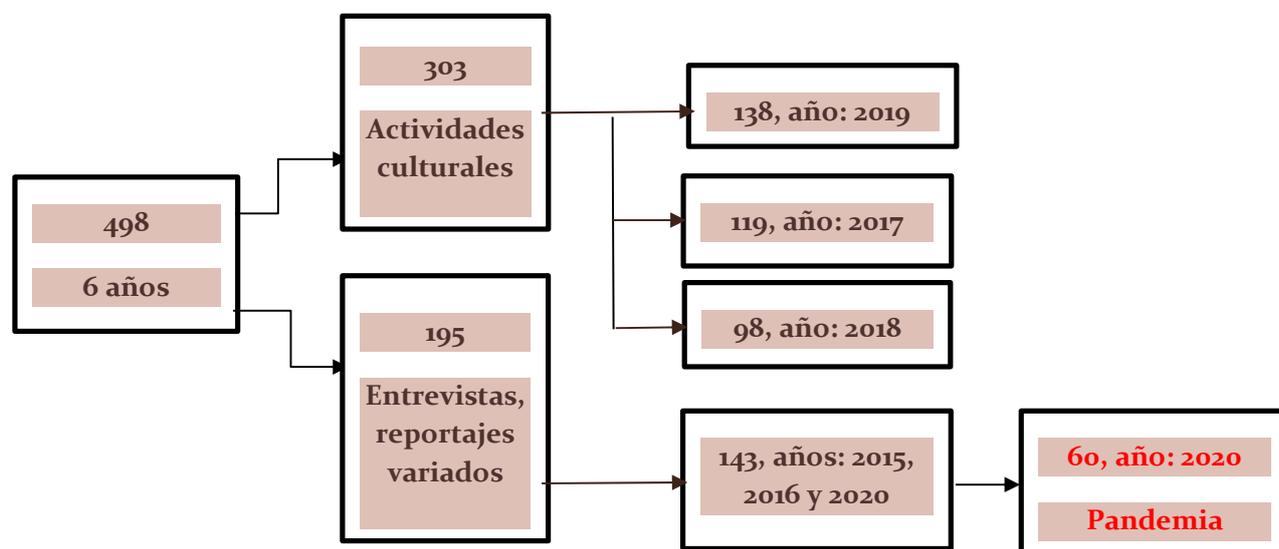
Como parte de la agenda de la Dirección de Cultura del Municipio de Panamá, la Biblioteca Nacional integró el programa *África en América*, que tenía como objetivo divulgar los diversos aportes de la cultura afro en este continente y sobre todo en Panamá. Fue cuando se contó con la cantante y compositora peruana Susana Baca. El público no solo escuchó sus vivencias sino que pudo disfrutar de su voz. Luego de desaparecer este programa, como iniciativa propia, la Biblioteca Nacional decidió crear la jornada llamada *Voces Afro*, para celebrar el mes de la Etnia Negra. Por 3 años, la institución ha preparado una agenda para resaltar los diversos aportes que han hecho los afrodescendientes en la cultura panameña. Esto ha incluido: *muestras de cine, moda, gastronomía, conversatorios, entrevistas, divulgación de documentos que forman parte del patrimonio.*

• LA BIBLIOTECA EN LOS MEDIOS

Del 2015 al 2020 la Biblioteca Nacional apareció en los medios de comunicación **498** veces. De esta cifra **303** correspondieron a las actividades culturales y **195** fueron entrevistas, reportajes variados no vinculados con un evento específico. De los 6 años, 2019 sumó **138** impactos en medios de comunicación, 2017 llegó a **119** y 2018 tuvo **98**. Las otras **143** veces que la institución tuvo algún protagonismo se divide entre 2015,

2016 y 2020, año último, en el que se contabilizaron **60** apariciones, pese a que gran parte del año el edificio estuvo cerrado al público.

Gráfica 14.1
DESGLOSE DE IMPACTOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, POR AÑO



• CRECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES

Entre 2015 y 2020 la institución inicia un proceso de actualización en comunicaciones. A las redes sociales como Facebook y Twitter se le agrega Youtube e Instagram. Este paso se dio con el objetivo de alcanzar a más público y apegarse a las nuevas tendencias. Según las estadísticas sumadas de cada aplicación, aproximadamente cada año se llega a unas **180,600** personas de distintas edades. Con el uso de estas herramientas no solo se ampliaron los canales, sino que estos se convirtieron en una forma de resolver consultas bibliotecarias, sobre todo para investigadores que viven en el interior del país y en el extranjero.

El crecimiento de las redes, como se conoce en el lenguaje de mercadeo digital, ha sido orgánico, porque no se ha pagado para generar reacciones e invitar a personas a sumarse. Cuando en el 2016 **Instagram** solo tenía **120** seguidores, en el año 2020 superó los **4,000**. Esto se traduce en que cada publicación hecha, de acuerdo con estadísticas de la propia aplicación por mes, alcanza a **3,250** personas. De ellas **1,186** reacciona al contenido y mensualmente se adquieren unos **129** seguidores nuevos, aproximadamente. El grueso principal de los seguidores de esta plataforma está entre los 25 y 44 años de edad, de los cuales el **67.7%** son mujeres. El crecimiento promedio de esta red es de un **2%** mensual.

En **Twitter** se llegó a **2,700** seguidores, los mensajes publicados llegan a más de **7,000** personas cada mes y más de **500** personas visitan el perfil mensualmente. Ya sea replicando mensajes de esta red o atendiendo publicaciones de otras cuentas, cerca de **50** personas mencionan a la institución.

Facebook ha tenido un crecimiento más pausado, pues naturalmente sus usuarios han ido migrando a otras plataformas. Aquí hay **2,600** seguidores, mientras que las interacciones mensuales llegan a **2,500** aproximadamente y los mensajes son vistos por cerca de **800** personas.

Youtube es la cuenta más reciente. Se han subido **83** videos desde su creación. El grueso de este material se produjo durante el 2020, en plena pandemia de COVID-19. Actualmente hay **177** personas suscritas, se han dado **5,313** visualizaciones, esto representa un acumulado en horas de **247,5**. Los distintos videos han

alcanzado cerca de **48,000** personas en general, esto quiere decir que todas estas personas tuvieron algún contacto con los contenidos del canal.

	Twitter	Instagram	Facebook	Youtube
Seguidores	2,700	4,000	2,600	177
Público alcanzado (mensual)	6,789	3,250	2,500	48,000
Interacción (mensual)	7,000	1,186	2,500	5,313

• RESPONSABILIDADES Y OTRAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO

Las cifras citadas tanto en cobertura de medios como en redes sociales, son el resultado de las funciones cotidianas de Relaciones Públicas: gestión de entrevistas, convocatorias de medios, convocatorias de público, diseño gráfico, redacción de notas de prensa, manejo de las distintas plataformas virtuales.

Específicamente desde el 2016 se inició el proceso de mejoramiento de la imagen institucional, lo que inició con el estilo de las líneas gráficas. Se impulsó el cambio de imagen. La conclusión fue la creación de un logo para la Biblioteca Nacional y el uso de nuevas plantillas para las distintas volantes. Se consiguió un diseño más sobrio y una apariencia moderna y acorde con las aplicaciones de comunicación virtual, donde lo visual juega un papel importante.

Con el objetivo de mejorar el desempeño dentro de la institución y aportar en los distintos programas, se han tomado cursos, todos con su certificación correspondiente, de Manejo de las Comunicaciones Institucionales, Universidad de Panamá; Agentes Mediadores de Lectura Juvenil, Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), de Argentina y de Creación Literaria, Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).

15. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Se ha continuado con la política de brindar capacitación y mejoramiento profesional a los colaboradores de la Biblioteca Nacional y de las Bibliotecas Públicas. Esto ha sido posible gracias al apoyo de organismos internacionales, a la cooperación bilateral cultural con otros países, a la gestión de becas y financiamientos con donantes nacionales para llevar a cabo seminarios y talleres localmente. Los bibliotecarios de las Bibliotecas Públicas que han participado en eventos internacionales sirven de facilitadores y multiplicadores a nivel nacional. Esto ha sido descrito en la sección de bibliotecas públicas.

Se ha recibido la ayuda de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales, del Centro Regional de Apoyo al Libro y la Lectura (CERLALC), de la Fundación Repsol, del Ministerio de Cultura de España y recientemente de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) a través de su programa IBERBIBLIOTECAS. Se participa en eventos de capacitaciones internacionales y nacionales y en los últimos 12 meses, a distancia.

Los eventos de capacitación más importantes se presentan en la TABLA 15.1

Los colaboradores también asisten a eventos nacionales de relevancia en algunos casos como expositores.

El personal de la Biblioteca Nacional ha participado en jornadas de capacitación en cuidados de salud y salud ocupacional, en charlas sobre relaciones interpersonales, manejo del stress, cáncer de mama y de próstata dictados por el personal de la Policlínica Carlos N. Brin, del Seguro Social, San Francisco. Personal del Centro de Salud de Boca La Caja y la Oficina de Control de Vectores, dictaron la conferencia

Prevención y Control del Dengue. EL Cuerpo de Bomberos de Panamá dio una charla teórico-práctica, en temas de seguridad y manejo de extintores.

Tabla 15.1
EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES
COLABORADORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.
2015-2020

EVENTO	LUGAR	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	ORGANIZADOR/PATROCINADOR
2015			
Encuentro de Networking Panamá y Editores de Cataluña.	Sala de Uso Múltiple, Biblioteca Nacional	4 bibliotecarios	Gremio de Editores de Cataluña, España
Capacitación en los Recursos, descripción y acceso a los procesos técnicos (RDA)	Biblioteca Nacional	10 bibliotecarios	Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R.
X Encuentro Internacional de Catalogadores Normalización Técnica, Tecnológica y Legislativa de la Catalogación	La Paz, Bolivia	2 bibliotecarias	ABINIA
Seminario Científico Internacional Transformando la región LAC a través de las bibliotecas	Paraninfo de la Universidad de Panamá	5 bibliotecarios	Asociación Panameña de Bibliotecarios (APABIB)
Aspectos básicos de la conservación de archivos. Aplicaciones prácticas	Antigua, Guatemala	1 administrativo	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
2016			
Curso Desarrollo de Bibliotecas Digitales	España	1 bibliotecario	Programa IBEREX
Conferencia especial Maleta Viajera, proyecto del Museo de Arte Moderno de Medellín-MAMM	Centro de Convenciones, Ciudad del Saber	1 bibliotecario	Congreso Panameño de Educación y Museos
Taller creativo sobre la literatura en primera infancia.	Ciudad del Saber	1 bibliotecario	Casa Taller y Ministerio de Educación
Taller de Narración Oral Cuentos de Luna Llena	Sala de Uso Múltiple, Biblioteca Nacional	1 bibliotecario	Subdirección de Cultura, Municipio de Panamá
Taller de Narración Oral Intermedio	Sala de Uso Múltiple, Biblioteca Nacional	1 bibliotecario	Subdirección de Cultura, Municipio de Panamá

Seminario Científico Internacional: La transformación de la Región de América Latina y el Caribe, a través de las bibliotecas	Biblioteca Nacional	10 bibliotecarios	IFLA
Taller de las RDA, impartido por el Departamento de Procesos Técnicos	Biblioteca Nacional	8 bibliotecarios	Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R.
2017			
Inauguración del IV Congreso Nacional de Literatura Panameña bajo el lema Acercamiento a la poesía panameña: voces para un nuevo milenio	Anfiteatro, Universidad Tecnológica de Panamá	1 bibliotecaria	Universidad Tecnológica de Panamá
Seminario taller: Bibliotecas y Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 de Naciones Unidas)	Universidad de Panamá	5 bibliotecarios	Biblioteca Interamericana Simón Bolívar
Panel sobre el Derecho de Autor y Derechos Conexos	Asamblea Nacional de Diputados	3 bibliotecarios	Asamblea Nacional de Diputados
2018			
Seminario de educación ambiental	Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R.	1 bibliotecaria	Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA y la Autoridad de Aseo
Seminario Educar permite que el aprendizaje sea fuente del conocimiento	Sede de la Dirección Regional de Educación de San Miguelito	1 bibliotecaria	Ministerio de Educación
Jornada de actualización profesional: La biblioteca como generadora de cultura de paz y su papel en los Objetivos para el desarrollo sostenible -ODS	Biblioteca Pública Fernando Guardia, Penonomé	1 bibliotecaria	Coordinación de Bibliotecas Públicas
II Encuentro Centroamericano de Escritores e Ilustradores de Literatura Infantil/Juvenil	Panamá y Coclé	1 bibliotecaria	Asociación Panameña de Lectura (APALEC)
Seminario Generación Segura y Saludable	Sala de Uso Múltiple, Biblioteca Nacional	1 bibliotecaria	Unidad Local de Salud y Seguridad Ocupacional de la Caja de Seguro Social

Curso introductorio para Agentes Mediadores de Lectura Literaria Juvenil	Campus Virtual del CAEU- Plataforma Aprende Virtual	1 bibliotecaria 1 administrativa	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura-OEI, Argentina
Capacitación en la plataforma virtual, para el Nuevo Centro Nacional de ISSN en Panamá	Virtual	3 bibliotecarios	Centro Internacional del ISSN
Seminario-Taller: Bibliotecas y desarrollo sostenible	Universidad de Panamá	1 bibliotecario	Asociación Panameña de Bibliotecarios
Taller Visión Global de la IFLA	Universidad de Panamá	1 bibliotecario	Asociación Panameña de Bibliotecarios (APABIB)
Seminario: Las bibliotecas y su incidencia en el desarrollo sostenible (Agenda 2030 de la ONU)	Alcaldía de Panamá	1 bibliotecario	Asociación Panameña de Bibliotecarios (APABIB)
Foro técnico sobre revistas indexadas	Universidad Tecnológica	3 bibliotecarios, 1 técnico	SENACYT/BID
Seminario taller Adaptación de cuento a guion, curso		2 técnicos	
Charla preparación y respuestas en caso de emergencia para bibliotecas: Cómo salvar, estabilizar y recuperar materiales de biblioteca en una emergencia de inundación	La Biblioteca de Ciencias Tropicales Earl S. Tupper del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales	7 bibliotecarios	La Biblioteca de Ciencias Tropicales Earl S. Tupper del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales
Seminario Adiestramiento de Restauración de Documentos	La Habana, Cuba	1 bibliotecario	Archivo Nacional de Cuba
2019			
Pasantía en la Biblioteca Colón de la OEA	Washington D.C.	2 bibliotecarias	Misión Permanente de Panamá en Washington
II Encuentro Internacional <i>Preservación del Patrimonio Documental: experiencias y desafíos</i>	La Habana, Cuba	2 bibliotecarias	Biblioteca Nacional José Martí, Cuba
Presentación Encuentro Recursos de Innovación de Alta Calidad	Sala de Uso Múltiple, Biblioteca Nacional	1 bibliotecario	Esmerald Publishing
Seminario taller <i>Servicios Bibliotecarios Accesibles e Inclusivos en Panamá</i>	Sala de Uso Múltiple, Biblioteca Nacional	7 bibliotecarios	Iberbibliotecas, Biblioteca Nacional y Ministerio de Educación

Seminario taller <i>Fluidez en la Lectura</i>	Sala de Uso Múltiple, Biblioteca Nacional	1 bibliotecario	Guiare-Consultores en Educación-Costa Rica
Seminario taller sobre elaboración de proyectos y presupuesto de funcionamiento e inversiones de las Bibliotecas Públicas	Biblioteca Pública Julio J. Fábrega, Santiago de Veraguas	1 bibliotecario	Coordinación de Bibliotecas Públicas
Curso Internacional de Formación sobre Desarrollo Sostenible (ODS)	Virtual	2 bibliotecarios	Senado de la Provincia de Buenos Aires, Argentina
Seminario taller de Bibliotecólogos, Archivistas y Museólogos (BAM), de Panamá	Universidad de Panamá	3 bibliotecarios	Universidad de Panamá
Seminario del Derecho de Autor Normativa y sobre todo los nuevos avances que se están dando en el mundo digital	ATLAPA, Panamá	1 bibliotecario	Dirección General de Derecho de Autor del MICI – Feria del Libro
Taller de preservación y archivos audiovisuales	GECU, Universidad de Panamá	2 técnicos	GECU y Embajada de Estados Unidos
Seminario Prevención y planificación de desastres en bibliotecas y Conservación preventiva	A distancia	1 administrativo	Instituto de Información Científica Internacional
2020			
XXII Jornadas Académicas 2020: La Biblioteca y Hemeroteca Nacionales y la investigación documental e histórica de la cultura escrita ante la crisis actual México	Virtual	4 bibliotecarios	Biblioteca Nacional de México
Taller del libro impreso al libro digital: producción, publicación y distribución	Virtual	1 bibliotecario	Biblioteca Nacional de Perú
Colecciones patrimoniales: preservación y servicios digitales	Virtual	3 bibliotecarios	Biblioteca Nacional de México
Las bibliotecas frente a la Covid-19: respondiendo a una nueva realidad global	Virtual	3 bibliotecarios	Biblioteca Nacional de México
II Seminario de Archivos, derechos humanos, memoria histórica y transparencia	Virtual	1 bibliotecario	Centro Nacional de Memoria Histórica, Colombia
Talleres 7 tardes con la lectura	Plataforma zoom	1 bibliotecario	Proyecto #500Historia y Ministerio de Cultura

Conversatorio virtual con Irene Álvarez de la Editorial Lata de Sal	Webinar	1 bibliotecario	Editorial Lata de Sal
Foro Regional Las bibliotecas y los planes de lectura en contextos crisis	Webinar	3 bibliotecarios	CERLALC
Lectura y reflexión de la obra Bibliotecas vivas: las bibliotecas públicas que queremos.	Virtual	1 bibliotecario	Coordinación de Bibliotecas Públicas
Seminario Re-imaginando el futuro, creando nuevas y mejores experiencias de bibliotecas durante y después de la pandemia	Virtual	1 bibliotecario	Iberbibliotecas
Conversatorio con la escritora de literatura infantil/juvenil Evelyn Lozano y los jóvenes ilustradores: Andrea Ríos Lozano y Laurents Gordon	Virtual	1 bibliotecario	Comité Cultural de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R.
Seminario sobre primera infancia	Virtual	1 bibliotecario	CERLALC y OEI
Conservación preventiva de colecciones	Virtual	2 bibliotecarios	ICIP
V Jornada de Capacitación. Tema: Servicios de información, transformación del rol del Referencista	Virtual	6 bibliotecarios	Universidad de Panamá, SIBIUP
Bibliotecas, tecnologías y aprendizaje durante el confinamiento	Virtual	7 bibliotecarios	Universidad de Panamá, SIBIUP
Entrevista sobre el libro: Retos de la Implementación de RDA en América Latina	Virtual	2 bibliotecarios	Universidad de Panamá
Seminario El sentido de la lectura de la Teoría a la Práctica - El Problema. Reapertura de Bibliotecas Públicas, Populares, Escolares y Universitarias Frente al Covid-19	Virtual	1 bibliotecario	XX Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense. Argentina
Webinar - Bibliotecas Panameñas: servicios, adecuaciones y promoción de la lectura en tiempos de pandemia	Virtual	1 bibliotecario	Asociación Panameña de Bibliotecarios (APABIB)

Programa de Bibliotecología	Virtual	1 bibliotecario	Universidad Nacional de Perú
Organización de la Información con (RDA) su presencia en los Catálogos de Bibliotecas de América Latina	Virtual	1 bibliotecario	Universidad Nacional de México (UNAM)
Webinar - Reabrir bibliotecas, paso a paso	Virtual	3 bibliotecarios	CEPAL
IV Jornada de Capacitación Virtual de Información (RDA) Alcances de un Nuevo Código	Virtual	1 bibliotecario	Sistema Integrado de Información Documental Centroamericano SIISCA. Argentina
XXXII Congreso Archivístico Nacional: Archivo en Tiempo de Pandemia	Virtual	2 bibliotecarios	Archivo Nacional de Costa Rica
Webinar Acceso Abierto y Comunicación Científica para América Latina y el Sur Global	Virtual	1 bibliotecario	CEPAL
Protocolos en el tratamiento de los documentos de archivo en tiempo de COVID-19	Webinar - Panamá	3 bibliotecarios	GEDSA, Panamá
Capacitación sobre Mediasearch	Virtual	5 bibliotecarios	Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R.
El impacto de los derechos de autor. La función de la biblioteca entre derechos de autor y los derechos de acceso a la información	Virtual	2 bibliotecarios	Universidad Autónoma de México
Conferencia Los procesos técnicos en la DGBSDI / UNAM, en los tiempos del Covid-19	Virtual	2 bibliotecarios	Universidad Autónoma de México
Conferencia El impacto de las tecnologías de información en las bibliotecas, en tiempos de la pandemia	Virtual	2 bibliotecarios	Universidad Autónoma de México – DGBSDI
Contaminación de espacios patrimoniales	Virtual	2 bibliotecarios	Yerko Quiel
Contaminación permanente: invisibilidad de procesos técnicos y riesgos de salud en personal de bibliotecas	Virtual	2 bibliotecarios	UNIRIO – Departamentos de Archivología e Biblioteconomía, Brasil

Seminario de riesgos en bibliotecas y archivos en contexto de Covid-19	Virtual	3 bibliotecarias	UNIRIO – Departamentos de Archivología e Biblioteconomía, Brasil
Conversaciones con Ascolbi: ¿cómo enfrentar la apertura de las bibliotecas? ¡una propuesta de Metabiblioteca!	Virtual	1 bibliotecaria	Metabiblioteca
Ier. Encuentro Virtual Internacional Roles y Desafíos de la Biblioteca y los Bibliotecarios, después de la pandemia del Covid-19	Virtual	3 bibliotecarias	Universidad del Valle
Archivos en tiempo de pandemia	Virtual	2 bibliotecaria	Archivo Nacional de Costa Rica
Webinar Derechos en tensión: el acceso a la información y el derecho de autor en bibliotecas y repositorios	Virtual	2 bibliotecarias	Universidad Nacional de Cuyo
Conversatorio sobre bloques de apertura, teletrabajo y comportamiento social a nivel nacional	Virtual	6 bibliotecarias	Asociación Panameña de Bibliotecarios (APABIB)
Derechos de autor en bibliotecas escolares en tiempos de pandemia	Virtual	1 bibliotecaria	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)
La tecnología en tiempo de pandemia en las unidades de información	Virtual	1 bibliotecaria	Asociación Bibliotecológica de Guatemala
Webinar: Bibliotecas panameñas: servicios, adecuaciones y promoción de la lectura en tiempos de pandemia	Virtual	5 bibliotecarias	Asociación Panameña de Bibliotecarios (APABIB)
Jornadas Iberoamericanas de Bibliotecas Escolares y Públicas	Virtual	1 bibliotecaria	Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)
Charla virtual: Gestión bibliotecaria y el rol actual del profesional	Virtual	1 bibliotecaria	Red de Bibliotecas en Ciencias Sociales y Humanidades – UNIRED
Charla y talleres Bibliotecas populares y comunitarias: ¿cómo aportan al tejido social de las comunidades?	Virtual	1 bibliotecaria	Iberbibliotecas
Seminario Internacional Conservación de Papel	Virtual	2 técnicos	Empresa de Conservación y Restauración de Chile

- **CONMEMORACIÓN DE LOS 75 AÑOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL**

En el 2017 se realizaron eventos culturales y literarios para conmemorar el 75° aniversario de fundación, de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R.

- Se diseñó un nuevo logo para la Biblioteca Nacional ya que no tenía uno en propiedad, contratándose personal idóneo para la nueva imagen de la institución. Su lanzamiento se hizo con una conferencia de prensa, donde se dio a conocer el programa de las actividades.
- **Valoración de la Colección.** Iniciando el 11 de julio y durante muchos días se invitó a escritores, académicos e intelectuales, quienes vinieron a dedicar sus obras a la Biblioteca Nacional.
- Exposición sobre la historia de la Biblioteca Nacional.
- Agasajo a los colaboradores con entrega de regalos y certificados, por los años de servicio y mérito laboral. Se hizo también agasajo a los colaboradores de las bibliotecas públicas.
- Presentación del Catálogo Pictórico.
- **Estampilla conmemorativa.** El acto de primer día de emisión tuvo lugar el 11 de julio de 2018. Participó el Coro Polifónico de Panamá que interpretó el Himno de la Biblioteca Nacional.
- Emisión de billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia, con imágenes de la Biblioteca Nacional.
- Conciertos en honor a la Biblioteca Nacional, organizados por la Fundación Sinfonía Concertante (FUNSINCOA).

- **FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE PANAMÁ**

El evento nacional de mayor relevancia por ser el más completo, con actividades en todos los aspectos del devenir cultural y literario.

La Fundación Pro Biblioteca Nacional ha participado en todas sus versiones, ya sea como integrante del Comité de Eventos Culturales o en la organización de las Jornadas Profesionales. Además del Pabellón Comercial, se participa con un espacio en el Pabellón Infantil. También se participa en el seminario de Derecho de Autor, que todos los años tiene su versión en el marco de la Feria. Los libros editados bajo el Sello Editorial fueron lanzados dentro del programa cultural con importantes conferencias sobre las obras y sus autores, realizadas por los miembros del Consejo Editorial.

Las participaciones de los bibliotecarios y las actividades relacionadas con los círculos de lectura, así como el trabajo en el Pabellón Infantil, también son de mucha importancia. La institución se beneficia de las donaciones de libros del país invitado de honor, en cada feria.

- **2015, XI Feria Internacional de Libro,** Guatemala país invitado de honor.
- **2016, XII Feria Internacional del Libro.** País invitado de honor, Estados Unidos.
- **2017, XIII Feria Internacional del Libro.** País invitado de honor, Colombia. En esta versión se hicieron reconocimientos a la Biblioteca Nacional por su 75 aniversario, destacando la sesión especial de la Academia Panameña de la Lengua.
- **2018, XIV versión de la Feria Internacional del Libro.** Israel, país invitado de honor.
- **2019, XV versión 500 años de la ciudad de Panamá.** En esta versión, el pabellón de la Biblioteca Nacional fue en homenaje a la Dra. Rosa María Britton, recientemente fallecida. También en el programa cultural se dio una sesión conmemorando su vida y obra. Este espacio fue visitado por la Primera Dama, Yazmín Colón de Cortizo; la Ministra de Educación, Maruja G. de Villalobos y el Ministro de Cultura, Carlos Aguilar.
- **2020, XVI Feria Internacional del Libro, totalmente virtual.** Se participó con 2 sesiones dedicadas a la promoción de la lectura y un conversatorio sobre las obras más recientes del Sello Editorial. Esta

versión, por su modalidad virtual, tuvo la innovación de un avatar que le permitía al participante visitar cada exposición y hacer consultas.

○ **PROYECTOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

La Fundación Pro Biblioteca Nacional mantiene relación constante con los representantes diplomáticos de diversos países, con quienes se tiene relaciones culturales y proyectos colaborativos. Se corresponde con las invitaciones de estos países a sus Fiestas Nacionales y a eventos de índole cultural, científica y educativa. Los espacios de la Biblioteca Nacional están siempre a disposición de estas embajadas que realizan con mucha frecuencia eventos culturales, educativos y conmemorativos.

Estos vínculos de cooperación cultural se fomentan a través de invitaciones a los embajadores y consejeros culturales para recorrer las instalaciones de la Biblioteca Nacional y presentarles, el trabajo que se realiza.

Otro aspecto importante de esta colaboración es la atención que se brinda a investigadores y académicos, las pasantías y la participación de voluntarios de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). Lamentablemente desde marzo 2020 los voluntarios japoneses fueron retirados del país debido a la pandemia, hasta que el gobierno de Japón considere seguro continuar dicho programa.

La Biblioteca Nacional participa en foros y organismos fuera del país, lo que significa compromisos de trabajo y el aprovechamiento de recursos, como asesorías y asistencias técnicas. Se resume a continuación la participación en estos foros.

○ **AGENCIA PANAMEÑA DEL ISBN**

Como *Agencia Panameña del ISBN* ha participado en los siguientes eventos:

- 15ª Reunión Iberoamericana de Agencias del ISBN, Guatemala, 2016.
- 16ª Reunión Iberoamericana de Agencias del ISBN, República Dominicana, 2017.
- 17ª Reunión Iberoamericana de Agencias del ISBN, Santiago de Chile, 2019.
- 18ª Reunión General Anual de Agencias del ISBN, en modalidad virtual, 2020.

○ **CENTRO NACIONAL DEL ISSN**

La Biblioteca Nacional es el *Centro Nacional del ISSN*. Como tal, se ha participado en los siguientes foros o reuniones:

- 1ª Reunión de la Red Regional Latinoamericana del ISSN, Brasilia, septiembre 2017.
- 22ª Asamblea General del ISSN, abril 2018, Escuela de Administración, París.
- Reunión de Directores de Centros Nacionales del ISSN, septiembre 2018, Biblioteca del Congreso, Washington.

○ **FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS (IFLA)**

La Biblioteca Nacional es miembro de la IFLA, organización mundial con sede en La Haya. Se pertenece al capítulo de América Latina y el Caribe (IFLA-LAC).

En abril de 2016, IFLA-LAC realizó en Panamá una serie de actividades para bibliotecarios:

- Seminario Científico Internacional *Transformando la Región LAC a través de las bibliotecas*, 2 reuniones de Comités permanentes y 1 seminario taller que se llevó a cabo en la Biblioteca Nacional. Estos eventos contaron con la presencia de Gloria Pérez Salmerón, Presidenta de IFLA.

- Se participó en el Congreso Mundial de Bibliotecas e Información, en la 85° Conferencia y Asamblea General de IFLA (2019), Atenas, Grecia.

○ **MEMORIA DEL MUNDO**

A partir de 2017, la Directora Técnica es miembro del Comité de Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe (MOLAC). Como tal, ha participado de los siguientes eventos:

- XVIII Encuentro del MOWLACC 2017/UNESCO, realizada en Willemstad, Curazao.
- XIX Reunión Anual de Expertos del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria Del Mundo de la UNESCO, realizada en Panamá, 2018.
- XX Reunión del Comité Regional de América Latina y El Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO-MOWLAC, La Paz, Bolivia, septiembre, 2019.

○ **ASAMBLEAS GENERALES DE ABINIA**

El foro más importante en el que participa Panamá en materia de Bibliotecas Nacionales es la *Asociación de Países de Iberoamérica para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica* (ABINIA). Se resume la participación en las asambleas de este período:

- Septiembre 2015, **XXVI** Asamblea en La Habana, Cuba. En esta Asamblea se elige al Director de la Biblioteca Nacional de Paraguay, como Presidente y a Panamá, como parte del Consejo Directivo por 2 años.
- Septiembre 2016, **XXVII** Asamblea en San José, Costa Rica. La Secretaría Ejecutiva que se encontraba en Venezuela se traslada temporalmente a Paraguay. El Sr. Ramón Parra hasta entonces Secretario Ejecutivo cesa en sus funciones, por decisión de la Asamblea.
- Octubre 2017, **XXVIII** Asamblea en México D.F. En esta Asamblea se aprueba el Plan de Trabajo hasta 2022 y se renuevan autoridades. Se ratifican en el Consejo Directivo a Ecuador, Panamá, Paraguay y España. Ingresan Colombia, Brasil y Perú. Se reelige Paraguay en la Presidencia y Panamá es electo en la Vicepresidencia, por unanimidad.
- Octubre 2018 **XXIX** Asamblea en Santo Domingo, República Dominicana.
- Octubre 2019 **XXX** Asamblea en Lima, Perú. Esta Asamblea es conmemorativa a los 20 años de la firma del acta constitutiva de ABINIA como organización de países, realizada en Lima, 1999. Cesa la Presidencia de Paraguay. Se eligen nuevos miembros del Consejo Directivo: Costa Rica, Chile y Argentina, eligiéndose a Colombia en la Presidencia y a Costa Rica, en la Vicepresidencia. En esta Asamblea se aprueba dirigir una nota a las Autoridades del Gobierno de Panamá, solicitando que Panamá pueda acoger la sede de la organización y la Secretaría Ejecutiva, con carácter permanente.
- Octubre 2020, **XXXI** Asamblea, de forma virtual. Se hace un informe de la situación de ABINIA y de todas y cada una de las Bibliotecas Nacionales en esta situación de pandemia. Se elabora un protocolo modificadorio del Artículo 2 del acta de ABINIA, requisito necesario para dar trámite a la solicitud emanada de la Asamblea anterior, en el sentido que Panamá sea país sede de la organización. Se discuten los planes y programas para la participación en el Año Iberoamericano de las Bibliotecas, en este 2021.

Las actas y acuerdos originados de todas estas asambleas de ABINIA se encuentran en los archivos de la administración así como los informes, presupuestos programas y proyectos. Toda esta documentación ha sido enviada a las instancias correspondientes del Ministerio de Educación y de la Cancillería.

○ **IBERBIBLIOTECAS**

Con la participación de la Dirección y de la Coordinadora de Bibliotecas Públicas en el Consejo Intergubernamental de Iberbibliotecas, en abril de 2019 en Quito, se formaliza la adhesión de Panamá a dicho programa y se solicita una reducción de la cuota anual. Es un programa resultado de las Cumbres Iberoamericanas de Presidentes. De este programa surge la Declaratoria 2021 *Año Iberoamericano de las Bibliotecas*. Panamá firmó esta declaratoria en reunión de Ministros en la sede de la UNESCO en París, 2019. Participó la Coordinadora de Bibliotecas Públicas.

Además de estos eventos de carácter académico y profesional, los colaboradores de la Biblioteca Nacional y directivos de la Fundación corresponden a invitaciones de eventos culturales como conferencias, lanzamientos de libros, exposiciones, conciertos, premiaciones de concursos y otros que se reciben de autoridades, universidades, otras instituciones y organizaciones nacionales; lo que fortalece las relaciones interinstitucionales. Destacan en este período: la invitación del Presidente de la República Juan Carlos Varela al Foro de Rectores, paralelo a la Cumbre de Las Américas, en abril 2015; a los actos de inauguración del Tercer Juego de Esclusas, en 2016; de parte de la Cancillería, a la inauguración de los Museos del Palacio Bolívar y de parte del Ministerio de la Presidencia, a todas las actividades del Bicentenario de Don Justo Arosemena.

16. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Fundación Pro Biblioteca Nacional se mantiene en su política de contratar personal idóneo en número necesario para continuar las tareas propias de la Biblioteca Nacional como centro patrimonial y las bibliotecas públicas que administra. Se mantiene constante relación con las autoridades en los temas financieros, administrativos, de recursos humanos y de cooperación internacional.

Actualmente la planilla de la Fundación es la siguiente: **1** directora general, **1** directora técnica, **1** coordinadora de bibliotecas públicas, **1** asistente administrativa de la dirección general, **2** contadores, **1** asistente de contabilidad, **2** asistentes de oficina (en sede y en la Coordinación de Bibliotecas Públicas), **1** conductor, **18** profesionales en bibliotecología (2 en bibliotecas públicas), **1** estudiante de bibliotecología, **4** licenciados en archivología (1 con experiencia en conservación documental), **1** ingeniera de sistemas, **1** licenciada en informática, **2** técnicos en informática (1 estudiante de Ingeniería de Sistemas e Informática Educativa) y **1** profesional para el manejo de la Sala Infantil y los programas de promoción de la lectura. De este personal profesional en bibliotecología, varios cuentan con estudios en postgrado, destacándose **4** con Maestría en Bibliotecas Patrimoniales.

Se cuenta además **1** especialista en encuadernación, en el Centro Audiovisual y de Música hay **2** técnicos y **1** investigador asociado. Se tiene además **1** administrador responsable del mantenimiento del edificio de la Biblioteca Nacional que tiene a su cargo **4** personas y **1** persona dedicada a la limpieza de colecciones.

Como parte del establecimiento de Internet en algunas bibliotecas públicas, la Fundación Pro Biblioteca Nacional asume además los funcionarios encargados de este servicio en las Bibliotecas Públicas de Aguadulce, Santiago, San Miguelito, Guararé, Tole, David y La Concepción.

La Fundación Pro Biblioteca Nacional cuenta también con los servicios profesionales de **1** arquitecta, **1** licenciada en comunicación social responsable de las relaciones públicas y **1** profesional responsable de la Coordinación del Sello Editorial Biblioteca Nacional. Hasta el 2020, se contó con **1** profesional encargada de la gestión de recursos para los proyectos y necesidades de la Fundación y consolidar el grupo de amigos y donantes. A consecuencia de las medidas tomadas durante la cuarentena, su trabajo será bajo otra modalidad. Ver ANEXO 16.1

Se cuenta con asesoramiento y servicios profesionales para los talleres de animación a la lectura y de creatividad; con asesoramiento técnico profesional en el Centro Audiovisual y con el aporte de investigadores asociados para proyectos especiales. Gracias a la colaboración del Instituto Nacional de Cultura y del Ministerio de Educación se ha contado con **2** conductores para las Bibliotecas Móviles o Bibliobuses de Panamá Este y de Veraguas. Lamentablemente ya no se cuenta con el conductor de este último.

Todo el personal que labora en la Fundación Pro Biblioteca Nacional tiene descripción de funciones y reglamento de trabajo. Además, están en constante mejoramiento profesional con seminarios, cursos y tanto el personal bibliotecario como el administrativo, con entrenamientos inherentes a sus funciones. En su mayoría cursos a distancia.

En este periodo se devolvió formalmente a la Unidad de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, el lote N° CZ01-10 en las áreas revertidas, cerca de las instalaciones del Ministerio de Educación. Este lote fue dado a la Fundación Pro Biblioteca Nacional por 10 años, con miras a la construcción de una nueva sede para la Biblioteca Nacional dado que la sede actual en el Parque Omar, se ha quedado sumamente pequeña para alojar las colecciones patrimoniales en las condiciones adecuadas para su preservación. Las gestiones para la consecución de los fondos para dicho proyecto fueron infructuosas en dos períodos de gobierno.

Los equipos y programas adquiridos por la Fundación Pro Biblioteca Nacional están debidamente inventariados y asegurados. Los equipos adquiridos con donaciones recibidas como los escáneres con la donación de B/. 75,000.00 de parte de la Embajada de China Taiwán y los equipos de la Sala de Uso Múltiple, donación de Banvivienda, se encuentran debidamente inventariados y las donaciones documentadas. El mobiliario y equipo en desuso que se recibe en donación, ha sido inventariado y distribuido sistemáticamente a las diferentes bibliotecas públicas, según listado de necesidades elaborado por la Coordinación de las mismas. También se encuentran debidamente asegurados y registrados los **2** vehículos que funcionan como Bibliotecas Móviles en Panamá Este y Veraguas. El vehículo Pegaso, que en este periodo servía como Sala Infantil, fue descartado por parte del Ministerio de Educación, en calidad de propietario del vehículo.

Con la asignación de B/. 2.5 millones a la Fundación Pro Biblioteca Nacional en el 2016, del presupuesto del Ministerio de Educación, todas las mejoras al edificio, adquisición de equipos, vehículo Toyota RAV, mobiliario, planta eléctrica, renovación de los chillers del sistema de AC, contrato para la digitalización de la Hemeroteca, adquisición del programa especial para la Preservación Digital; se hicieron mediante preparación del perfil de proyectos y presentación de propuestas que fueron evaluadas y sometidas a autorización de la Junta Directiva. Así mismo se procedió para el inventario, restauración y avalúo de la Colección Pictórica.

Todos los equipos especiales del edificio de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. (sistema de aire acondicionado, sistema contra incendios, elevadores y planta eléctrica) tienen contratos de mantenimiento. Se ha establecido un sistema de mantenimiento profesional para los pisos, la jardinería, fumigación de las instalaciones y de las colecciones. Los equipos y programas para la comunicación, para la gestión bibliotecaria y para la preservación digital, también cuentan con servicios de mantenimiento y actualización.

Las donaciones que se hagan a la Fundación Pro Biblioteca Nacional como entidad no lucrativa con fines educativos, son deducibles del impuesto sobre la renta. Esto facilita la consecución de recursos y estimula el aporte de empresas y ciudadanos. Las gestiones llevadas a cabo por la Fundación Pro Biblioteca Nacional para la modernización de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. y la Red de Bibliotecas Públicas, sigue recibiendo reconocimiento nacional e internacional, como lo demuestra el apoyo técnico y financiero recibido.

La Fundación Pro Biblioteca Nacional celebró su última Asamblea General el 28 de abril de 2015. En esta ocasión se reemplazaron **7** miembros de la Junta Directiva y se ratificaron **6**. Se hizo la presentación del

Informe de Gestión del 2009 al 2014. A este evento acudieron alrededor de **30** personas y todos los miembros estuvieron representados. El ANEXO 16.1 presenta los miembros de la Junta Directiva actual.

La Junta Directiva se reúne periódicamente para evaluar el avance de los componentes de este proyecto de modernización. Tanto los directores como los asesores son ad-honorem.

- **GESTIÓN DE RECURSOS**

Este departamento apoya las actividades de la Fundación Pro Biblioteca Nacional para ampliar el conocimiento y visibilidad de la Institución, dentro de los diferentes sectores de la sociedad, generando proyectos educativos que redunden en beneficio mutuo tanto para la comunidad, como para la Fundación.

Solicita apoyo financiero por medio de campañas de recaudación de fondos que permiten mejorar la infraestructura y las colecciones de la Biblioteca Nacional y las Bibliotecas Públicas. Esta recaudación se logra a través de una solicitud formal a mediados de cada año, por medios tecnológicos y escritos, invitando a los donantes a participar en el *Programa de Amigos de la Biblioteca*. Cada campaña se trabaja a lo largo de 12 meses y paralelamente se procuran patrocinios corporativos y subvenciones para proyectos educativos.

- **Actividades y proyectos de interés, 2015 - 2020**

Además de la recaudación obtenida en el programa anual de donaciones, hay que destacar colaboraciones especiales provenientes de instituciones financieras, fundaciones familiares y asociaciones sin fines de lucro. Entre ellas:

Banco Nacional de Panamá, para la restauración de la Biblioteca Pública de Ocú.

Banvivienda, para reemplazar los equipos tecnológicos de la Sala de Uso Múltiple de la Biblioteca Nacional.

Global Bank, facilitó la dotación de libros especializados y mobiliario para **4** bibliotecas, con el fin de introducir el programa de gestores culturales.

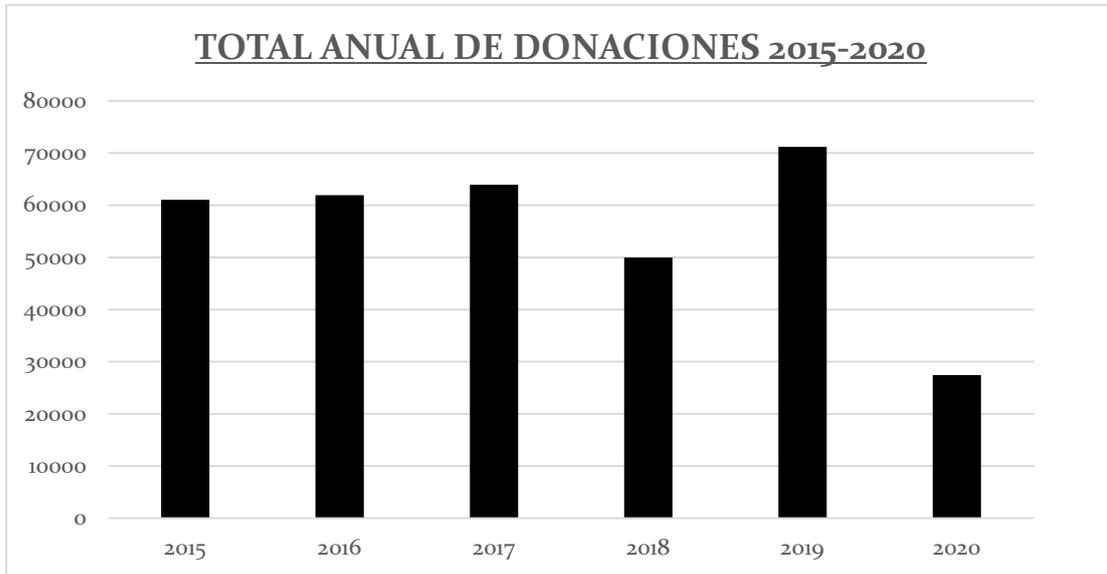
Fundación Poll, Fundación Soy Capaz y Niko's Café, donaciones en especies o servicios para los eventos en la Biblioteca Nacional o las Bibliotecas Públicas.

Fundación por un Mejor Panamá, ayudó a la dotación de libros para la Biblioteca Pública de Antón.

Fundación Causa Nuestra, aporte que beneficia las actividades de extensión en la Biblioteca Pública de Santiago y para actualizar las colecciones de **4** bibliotecas públicas, entre ellas la Biblioteca Pública de Río Hato.

Cosas Buenas, sociedad gestora de eventos para fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, con la que se organizó la actividad deportiva *Carrera del Conocimiento*, para recaudar fondos.

Fundación Alberto Motta, considerada la alianza estratégica más importante dentro del programa de donaciones, convertido en un proyecto a largo plazo, iniciado en 2018. La Fundación Motta tiene a cargo 2 Centros Supérate de reforzamiento educativo en San Miguelito y La Chorrera, que han incluido en su programa educativo los cursos de comprensión lectora que dicta la Fundación Pro Biblioteca Nacional. Los cursos de verano son de menor duración y pueden variar de tema. Sin embargo, el curso completo ocupa la mayor parte del período escolar en tiempos regulares. En la actualidad se trabajan de manera virtual.



ANEXOS

ANEXO 1.1

CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y LA FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL

**CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE
EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA Y
LA FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL**

Entre los suscritos a saber: **ÁLVARO ALEMÁN**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 8-224-607, en su condición de Ministro y Representante Legal del Ministerio de la Presidencia, en lo sucesivo **EL MINISTERIO**, por una parte y, por la otra **ROSA MARÍA C. DE BRITTON**, mujer, mayor de edad, con cédula de identidad personal 8-83-538, en condición de Presidente y Representante Legal de la Fundación Pro Biblioteca Nacional, en lo sucesivo **LA FUNDACIÓN**, y cuando se refiera en lo sucesivo a ambos en conjunto, se denominarán **LAS PARTES**, han convenido celebrar el presente Convenio de Cooperación:

CONSIDERANDO:

Que **LA FUNDACIÓN** es una asociación civil con personalidad jurídica sin fines de lucro, constituida mediante Escritura Pública N° 7133 del 4 de octubre de 1996, otorgada ante la Notaría Primera de Panamá, inscrita en el Registro Público a Rollo 3378, Imagen 2, Ficha C-12492, desde el 4 de Octubre de 1996:

Que el propósito de **LA FUNDACIÓN** es coadyuvar en el equipamiento, mantenimiento y mejoramiento de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. (en lo sucesivo la "Biblioteca Nacional") y de las Bibliotecas Públicas **adscritas al Ministerio de Educación** (en lo sucesivo las "Bibliotecas Públicas", y una y otras conjuntamente en lo sucesivo las "Bibliotecas");

Que la Biblioteca Nacional es la institución del Estado responsable de fungir como centro depositario organizador y divulgador de la Memoria Bibliográfica Nacional y debe constituir la fuente de información más completa y permanente para el estudio de Panamá y los panameños.

Que **EL MINISTERIO** es la entidad gubernamental encargada de coordinar la acción de Gobierno, que a lo interno está en el proceso de reorganización de sus archivos y biblioteca, y que da respaldo a diversas iniciativas de proyección cultural, entre las que se incluyen el Comité Organizador de la Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento de Don Justo Arosemena, y otras de similar naturaleza;

Que **EL MINISTERIO** y **LA FUNDACIÓN** tienen el interés común de modernizar y actualizar el funcionamiento de las Bibliotecas en el país, y preservar y divulgar el patrimonio bibliográfico producido por panameños de todas las épocas:

CONVIENEN:

PRIMERO: OBJETIVO.

El presente Convenio de Cooperación tiene como objetivo contribuir a los fines de **LAS PARTES**, en especial, en los aspectos culturales, de investigación y de divulgación del conocimiento.

SEGUNDO: COMPROMISOS DE LA FUNDACIÓN.

LA FUNDACIÓN se compromete a:

1. Realizar acciones conjuntas y/o complementarias de búsqueda de financiamiento para el desarrollo de las actividades en el marco del presente Convenio de Cooperación.
2. Dar acceso a las colecciones bibliográficas y hemerográficas que reposan en la Biblioteca Nacional, a través de su catálogo en línea.
3. Ofrecer acceso a la Biblioteca Digital Panameña a todas las obras y publicaciones seriadas que conforman la biblioteca digital.
4. Facilitar las imágenes digitales de los materiales contenidos en las colecciones arriba señaladas, se trate de imágenes pre-existentes a este Convenio de Cooperación, o producidas según sean solicitadas por la contraparte.
5. Facilitar sus capacidades de digitalización de materiales impresos, según sean solicitados por la contraparte y que no afecte los proyectos ya existentes, en la Biblioteca Nacional.
6. Permitir el uso de las áreas destinadas a reuniones, exhibiciones y eventos en la Biblioteca Nacional, siempre que no afecte un evento ya coordinado por la Biblioteca Nacional.
7. Realizar eventos conjuntos de carácter académico, cultural o educativo como vehículo de difusión del patrimonio cultural nacional.
8. Brindar asistencia técnica profesional en el establecimiento de una biblioteca en el Ministerio de la Presidencia.

TERCERO: COMPROMISOS DEL MINISTERIO.

EL MINISTERIO se compromete a:

1. Compartir las imágenes digitales de materiales bibliográficos y hemerográficos, así como de archivos que resulten de interés para **LA FUNDACIÓN**, entre ellas las de la Gaceta Oficial digital.
2. Cumplir con el depósito legal de las publicaciones del Ministerio de la Presidencia y apoyar en la labor de rescate con los diferentes ministerio e instituciones gubernamentales.
3. Apoyar a **LA FUNDACIÓN** en las gestiones necesarias para que la Biblioteca Nacional sea sede del Centro Nacional del ISSN.
4. Entregar a la Biblioteca Nacional para su catalogación, conservación y puesta en acceso público en línea, documentos de interés histórico y libros, que se encuentran en sus instalaciones, seleccionados de común acuerdo.
5. Compartir con la Biblioteca Nacional las capacidades de digitalización de microfilms.
6. Dar el apoyo necesario a **LA FUNDACIÓN** para la difusión en el ciberespacio de las imágenes digitales, siempre y cuando esto no afecte la propiedad intelectual de los documentos objeto de este Convenio de Cooperación, contribuyendo de esta forma a la difusión del patrimonio digital.
7. Realizar eventos conjuntos de carácter académico, cultural o educativo como vehículo de difusión del patrimonio cultural nacional.
8. Reconocer la contribución de **LA FUNDACIÓN** en la comunicación pública de los materiales objeto del Convenio de Cooperación, incluidos los medios electrónicos.
9. Establecer una biblioteca y compartir recursos bibliográficos.

CUARTO: DERECHO DE AUTOR.

LAS PARTES convienen en que el objeto principal de este Convenio de Cooperación es material no protegido por el derecho de autor.

Sin embargo, **LAS PARTES** autorizan explícitamente el uso con fines académicos, culturales y educativos del material objeto de intercambios bajo el presente Convenio de Cooperación, cuando el derecho de autor les pertenezca, preservando los derechos morales sobre las obras.

Si llegan a ser objeto de este Convenio de Cooperación, productos intelectuales protegidos por el derecho de autor, **LAS PARTES** se comprometen a respetarlo, tanto si corresponde a la contraparte como si corresponde a un tercero. En todo caso se respetará la legislación correspondiente.

QUINTO: RESPONSABLES.

EL MINISTERIO y **LA FUNDACIÓN** establecerán un plan y cronograma de trabajo para la ejecución de este proyecto. Todos los aspectos técnicos serán discutidos y acordados entre el personal técnico de **LAS PARTES**.

Los coordinadores de la ejecución del presente Convenio de Cooperación serán:

1. Por **EL MINISTERIO**, la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
2. Por **LA FUNDACIÓN**, la Dirección Técnica y el Departamento de Digitalización.

SEXTO: LOGOS.

LAS PARTES aceptan que se reconozcan, según el uso más razonable y sin objeciones de la contraparte, los créditos correspondientes al trabajo realizado por las respectivas entidades en la producción de los materiales objeto de este Convenio de Cooperación y en la comunicación pública de los mismos.

SÉPTIMO: COSTOS.

Ninguna de las actividades realizadas bajo el presente Convenio de Cooperación de cooperación debe significar erogaciones o costos excesivos para **LAS PARTES**.

En el caso que alguna parte considere que su cooperación genera erogaciones o costos excesivos, se dispondrá de común acuerdo lo concerniente a las contribuciones o compensaciones que pudieran ser apropiadas.

OCTAVO: ACUERDOS COMPLEMENTARIOS.

El Convenio de Cooperación podrá incluir acuerdos complementarios de ejecución, mediante el intercambio de notas entre los responsables señalados en la cláusula quinta.

NOVENO: DURACIÓN.

El presente Convenio de Cooperación tendrá una duración de cinco (5) años a partir de la fecha de su firma.

DÉCIMO: TERMINACIÓN.

Cualquiera de **LAS PARTES** podrá dar por terminado el presente Convenio de Cooperación en forma anticipada, dando aviso a la otra de su intención con tres (3) meses de antelación a la fecha en que pretenda darlo por terminado.

En fe de lo cual se firma el presente Convenio de Cooperación en dos (2) originales del mismo tenor y validez en la Ciudad de Panamá, a los ~~diecinueve~~ **(19)** días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

POR
LA FUNDACIÓN



ROSA MARÍA C. DE BRITTON
Presidenta

POR
EL MINISTERIO



ÁLVARO ALEMÁN
Ministro


REFRENDO
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

24/4/17



ANEXO 1.2

**CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA
TÉCNICA ENTRE
EL SISTEMA ESTATAL DE RADIO Y
TELEVISIÓN (SERTV) Y LA
FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL**



**REPUBLICA DE PANAMA
SISTEMA ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN**

CONVENIO No.011

Panamá, 15 de Julio de 2015.

**CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE
EL SISTEMA ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN (SERTV)
Y**

LA FUNDACIÓN BIBLIOTECA NACIONAL DE PANAMA.

Entre los suscritos, a saber, **PACÍFICO LEONARDO ALVARADO**, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 6-53-2244, actuando en su condición de Director General y Representante Legal del Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV), quien en adelante se denominará **EL SISTEMA**, y, por la otra, **ROSA MARÍA BRITTON**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-83-538, en su condición de Presidenta de la Fundación Biblioteca Nacional de Panamá, constituida mediante Escritura Pública No. 7133 de 4 de octubre de 1996, otorgada por la Notaría Primera de Panamá, inscrita en el Registro Público a Ficha C-12492, Rollo 3378, Imagen 2, que en adelante se denominará **LA FUNDACIÓN**, convienen en celebrar el presente Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica según los siguientes términos.

CONSIDERANDO

Que **LA FUNDACIÓN BIBLIOTECA NACIONAL** tiene a su cargo la administración de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R., para su modernización mediante convenio firmado con el Ministerio de Educación.

Que la misión de **LA FUNDACIÓN BIBLIOTECA NACIONAL**, es la recuperación de la memoria histórica, que constituye uno de los pilares fundamentales sobre los cuales descansa la nacionalidad panameña.

Que el **SISTEMA ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN (SERTV)**, produce radio y televisión y es, por lo tanto, generadora de imágenes y sonidos que constituyen el patrimonio audiovisual panameño y que el mismo debe ser puesto sin fines de lucro a la disposición del público interesado.



Que a su vez, ese patrimonio audiovisual forma parte de la memoria histórica nacional y, por lo tanto, es deber de ambas instituciones (**EL SISTEMA** y **LA FUNDACIÓN**) recuperar, preservar y difundir aquellos materiales (filmes, videos, discos compactos, música, sonidos, imágenes fijas o en movimiento preservadas mediante cualquier otra forma de registro, incluidas las que existen en el llamado ciberespacio u otras que puedan existir a futuro) que nos permitan reconstruir los hechos que conforman el devenir de nuestro pueblo, incluido su entorno geográfico y relación con el medio ambiente, y que constituyen un legado fundamental para la posteridad.

Que ambas son instituciones sin fines de lucro, forman parte del sistema educativo nacional y tienen entre sus objetivos y responsabilidades específicas la preservación de este elemento esencial de nuestra nacionalidad.

Que **LA FUNDACIÓN** y **EL SISTEMA**, poseen recursos humanos y tecnológicos para la recopilación, almacenamiento, preservación, catalogación, la investigación y difusión de la memoria audiovisual nacional

ACUERDAN

PRIMERO: Celebrar el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional con el propósito de coadyuvar esfuerzos en la recuperación, preservación y difusión de la memoria audiovisual panameña.

SEGUNDO: **EL SISTEMA** pondrá temporalmente a disposición de **LA FUNDACIÓN** su archivo de videos y programas de radio y televisión de producción propia para que sea debidamente catalogado, difundido y puesto a la disposición del público usuario de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R.

Las partes definirán por mutuo acuerdo la selección del material, el procedimiento y la reglamentación que se aplicará para la consecución de este fin. Ambas instituciones aportarán el personal y los insumos necesarios para esta labor, de acuerdo a sus capacidades.

TERCERO: **EL SISTEMA** cederá a **LA FUNDACIÓN** el derecho de copiado digital total o parcial de su archivo de programas de producción propia. **EL SISTEMA** conserva el derecho o propiedad intelectual sobre su patrimonio audiovisual y ambas instituciones se pondrán de acuerdo sobre el procedimiento y la forma de garantizar que se respete este derecho y se tengan las salvaguardas necesarias para que terceras personas no puedan lucrar con imágenes, textos, sonidos o cualquier otro patrimonio producidos por **EL SISTEMA**. Cualquier cesión de derechos o licencias de uso de las imágenes de este archivo serán negociados por **EL SISTEMA** y los interesados.



CUARTO: LA FUNDACIÓN brindará a **EL SISTEMA** gratuitamente el servicio de copiado digital del patrimonio audiovisual de la producción propia de la Biblioteca Nacional, por su parte **EL SISTEMA** proporcionará los insumos necesarios y ambas instituciones aportarán el personal necesario para esta labor, de acuerdo a sus capacidades.

QUINTO: LA FUNDACIÓN brindará a **EL SISTEMA** los servicios bibliotecarios (incluyendo contenidos audiovisuales y gráficos) que requiera, así como apoyo en materia de investigación bibliográfica.

SEXTO: LA FUNDACIÓN aportará la capacitación en el uso de las normas internacionales de catalogación del acervo bibliográfico, audiovisual y sonoro y ambas instituciones aportarán el personal necesario para esta labor, de acuerdo a sus capacidades, así como los soportes para realizar esta catalogación.

EL SISTEMA se compromete a mantener, en la medida de sus posibilidades, este personal debidamente capacitado para garantizar la continuidad del proyecto y el aprovechamiento del recurso cedido por **LA FUNDACIÓN**.

SÉPTIMO: LA FUNDACIÓN pondrá a disposición de **EL SISTEMA** la información de los archivos catalogados, en el caso de que se suspendiera el servicio de la red o se rescindiera el convenio, o bien si **EL SISTEMA** abriera su propia base de datos y requiriera la información para incluirla de forma análoga.

OCTAVO: LA FUNDACIÓN cederá una (1) licencia del programa de gestión bibliotecaria **ABSYS** y su mantenimiento (el mismo que utiliza la Biblioteca Ernesto J. Castellero R.) a **EL SISTEMA**, para la gestión informatizada de los catálogos bibliográficos del Centro de Investigación y Documentación Pedro Rivera Ortega, de la Videoteca (de Producción y Noticias) y fonoteca (archivos de radio) de **EL SISTEMA**, desde los equipos de **EL SISTEMA**.

Si **EL SISTEMA** requiriera otras licencias, deberá solicitarlas y asumir el costo de adquisición de las licencias adicionales del programa de gestión bibliotecaria **ABSYS**, así como el costo del mantenimiento del sistema de manera proporcional a las licencias que opere.

NOVENO: LA FUNDACIÓN cederá espacios a **EL SISTEMA**, previa solicitud, para grabaciones, filmaciones y entrevistas de acuerdo a la disponibilidad de espacios y en horarios en que no se vean afectados los servicios bibliotecarios. **LA FUNDACIÓN** requerirá una copia digital del material producido en sus espacios.



DÉCIMO: Ambas instituciones definirán de común acuerdo una agenda de trabajo dirigida a organizar conferencias, muestras de cine y video, ciclos o cualquier otro tipo de eventos o actividades orientados a difundir materiales de su acervo y a promover la cultura audiovisual, estimular el intercambio de conocimientos y experiencias sobre el que hacer audiovisual en Panamá. **LA FUNDACIÓN** brindará los espacios para estos eventos y ambas instituciones compartirán la logística y difusión de las actividades aprobadas.

Estas actividades serán coordinadas, por parte de **EL SISTEMA**, por la Dirección de Comunicación e Información y por el Centro de Información y Documentación Pedro Rivera Ortega, y por parte de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R., por el Centro Audiovisual y el Departamento de Relaciones Públicas y Comunicación.

UNDÉCIMO: Ambas instituciones participarán en la elaboración de campañas de divulgación de los servicios que brinda **LA FUNDACIÓN** y la disponibilidad de la información de los programas radiales y televisivos propios de **EL SISTEMA**.

DUODÉCIMO: **EL SISTEMA** contribuirá desde su programación, previa solicitud y acuerdo, a difundir la labor y las principales actividades que desarrolla **LA FUNDACIÓN**, ya sea a través de sus noticieros, como de la grabación de eventos especiales que se desarrollen en la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. **LA FUNDACIÓN** requerirá una copia digital del material editado de estos eventos especiales.

DÉCIMOTERCERO: **LA FUNDACIÓN** enviará copia a **EL SISTEMA** de los informes estadísticos que acostumbren, y con la frecuencia con que se haga esta medición, sobre el registro de consultas de los usuarios del material bibliográfico, audiovisual o sonoro.

DÉCIMOCUARTO: Ambas instituciones podrán aportar recursos para coediciones, según temas de interés mutuo, a través de Ediciones Fotograma (de SERTV), previo acuerdo establecido donde se definan los aportes, responsabilidades y beneficios.

DÉCIMOQUINTO: Ambas instituciones intercambiarán oportunidades de capacitación y entrenamiento en los temas de interés mutuo (con prioridad en el área audiovisual de la Biblioteca y en el área de investigación de SERTV).

Los términos, alcance, derechos, responsabilidades y procedimientos que regirán la ejecución de los programas y proyectos, se definirán por medio de Memorandos de Entendimiento que se anexarán a este convenio, donde se establecerán los



1

departamentos responsables en ambas instituciones de las actividades definidas en los artículos del presente convenio.

DÉCIMOSEXTO: El presente Convenio entrará a regir desde la fecha de su firma y estará vigente por un periodo de cuatro (4) años, prorrogables por voluntad de las partes. Éstas, de común acuerdo, podrán modificarlo en cualquier momento o rescindirlo en forma anticipada, dando aviso previa notificación escrita a la otra parte, con noventa (90) días de anticipación. La terminación de este Convenio no afectará el normal desarrollo de los proyectos y actividades que hubiesen sido concertados antes de la fecha de finalización propuesta.

En fe de lo acordado, para mayor constancia, los suscritos, debidamente autorizados para tal efecto, suscriben el presente Convenio en dos (2) ejemplares del mismo tenor y validez, a los quince (15) días del mes de Julio de dos mil quince (2015).

POR EL SISTEMA

POR LA FUNDACIÓN


PACIFICO LEONARDO ALVARADO
Director General




ROSA MARIA BRITTON
Presidenta

REFRENDO


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
14/9/15



VERIFICADO
Contraloría General de la República
Dirección de Fiscalización General
14 SEP 2015
Armando R. Vázquez C.
Supervisor

ANEXO 1.3
ACTA DE DONACIÓN
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA CHINA
(TAIWÁN)

ACTA DE DONACION

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, presentes, Su Excelencia Der-li Liu (José María Liu), Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China (Taiwán) en la República de Panamá y la Honorable Doctora Rosa María Britton, Presidenta de la Fundación Pro Biblioteca Nacional, se han reunido para la entrega, en calidad de donación por parte del Gobierno de la República de China (Taiwán) a la Biblioteca Nacional de la República de Panamá, de dos (2) escáneres por la suma de setenta y cinco mil balboas (B/.75,000.00):

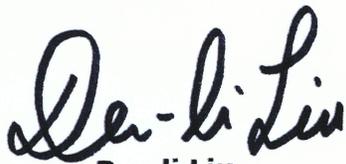
Escáner COPIBOOK RGB HD A2 COLOR

Escáner de Microfilme, Marca Konica Minolta, Modelo MS6000 MKII

para el Proyecto de Digitalización de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R., con el fin de preservar, de manera digital, el patrimonio documental de Panamá.

EN FE DE LO CUAL, firman la presente Acta en la ciudad de Panamá, a los 25 días del mes de Enero de 2016.

**POR EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE CHINA
(TAIWÁN)**



Der-li Liu
(José María Liu)
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario en Panamá

**POR LA BIBLIOTECA
NACIONAL DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ**



Rosa María Britton
Presidenta
Fundación Pro Biblioteca
Nacional

ANEXO 1.4

**CARTA DE INTENCIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD
SANTA MARÍA LA ANTIGUA (USMA) Y LA
BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.**



Universidad Católica
Santa María La Antigua

CARTA DE INTENCIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA LA ANTIGUA (USMA) Y BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO

De una parte la **UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA LA ANTIGUA (USMA)**, con sede en Ciudad de Panamá, apartado postal 0819-08550 Panamá, y en su nombre y representación Juan Planells Fernández, en su calidad de Rector Magnífico de la citada universidad, con poderes suficientes para la celebración de este acto en virtud de lo establecido en los estatutos de la citada Universidad, poderes que no le han sido derogados ni modificados.

De otra parte la **BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO**, y en su nombre y representación Maria Majela Brenes, en su calidad de Directora, firman la presente Carta de Intención, AMBAS PARTES, reconociéndose recíprocamente el carácter, la personalidad y la representación con que comparecen, por lo que convienen en manifestar lo siguiente:

DECLARACIÓN DE INTENCIÓN

PRIMERO: Que la Universidad Santa Maria La Antigua se dedica a la docencia en grado superior.

SEGUNDO: Que la Biblioteca Nacional es la institución del Estado responsable de fungir como centro depositario, organizador y divulgador de la memoria bibliográfica nacional, fundamentalmente de su acervo documental en distintos formatos y debe constituir la fuente de información más completa y permanente para el estudio de Panamá y los panameños.

TERCERO: Que a lo largo de los 51 años que la USMA ha ejercido su rol en la sociedad (1965-2016), ha generado numerosos documentos que se han acumulado en su Departamento Audiovisual, en distintos formatos de sonido e imagen, gran parte de los cuales no pueden ser aprovechados hoy porque su tecnología ha sido reemplazada por los avances en este campo.

CUARTO: Que es del interés tanto de la Universidad Santa Maria la Antigua como de la Biblioteca Nacional, rescatar la memoria audiovisual de la Universidad guardada en diferentes formatos, entre los que sin duda hay documentos de valor histórico y de interés general, dada la gran cantidad de eventos que se grabaron en el periodo indicado, con participación de figuras relevantes de Panamá y el mundo.

QUINTO: Que, atendiendo a cuanto antecede, las partes, de mutuo acuerdo, han acordado estipular lo siguiente:

OBJETIVO

Establecer las bases y líneas de trabajo conjuntas entre los participantes desde el momento de la firma de la presente carta, con el fin de examinar, rescatar y grabar en formatos electrónicos vigentes, los documentos que, a criterio de las partes, merezcan ser conservados y divulgados en el presente y en el futuro.

En virtud de esta Carta de Intención, la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero podrá disponer de una copia de aquellos documentos que se decida rescatar.

ACTIVIDADES

Realizando las acciones que a continuación se detallan, además de aquellas que de común acuerdo las partes pudieran pactar, se expone:

1. Conversión y grabación de archivos existentes en los formatos enlistados a continuación, a formato digital:
 - VHS
 - UMATICS
 - UMATIC
 - Análogo 16 mm
 - Cassettes
 - DVC Pro
 - Reel to reel Audio (cintas chicas y grandes)
 - Betamax
 - Mini DV
 - Diapositivas 35 mm
2. Los equipos que la USMA pondrá a disposición para que se realice el trabajo, serán devueltos a la Universidad una vez finalizado el Proyecto.
3. La USMA proporcionará el medio donde se reproducirá el material audiovisual. Se entregará la cantidad de DVDs con sus respectivos estuches que se estipule necesarios para completar el proyecto.
4. La USMA proporcionará un informe depurado del material audiovisual que es de interés para reproducir.

5. La persona de contacto por parte de la Biblioteca Nacional es el Sr. Mario García Hudson, Jefe del Centro Audiovisual, Email: mario_agh@binal.ac.pa Tel. 221-8360/5965, ext. 201. Por parte de la USMA es el Profesor Carlos Rivera Jefe del Centro de Reproducción Audiovisual de la USMA correo electrónico crivera@usma.ac.pa y Profesora Rosa Guisado, Directora de la Escuela de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales, rguisado@usma.ac.pa tel: 230-8318.

DURACIÓN

Esta Carta de Intención entrará a regir al momento de su firma y finalizará el día que concluya el proyecto.

CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA

Para el desarrollo de la citada recuperación y conversión de los archivos digitales, la contraprestación consistirá en **Apoyo Logístico** de ambas partes. El personal de apoyo utilizado podría ser estudiantes de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Santa María la Antigua, en horario pre-establecido y acordado por las partes, además del personal técnico de la Biblioteca Nacional.

En prueba de conformidad de cuanto antecede, firman por duplicado el presente documento a los 2 días del mes de agosto de 2016.

POR LA UNIVERSIDAD SANTA MARIA

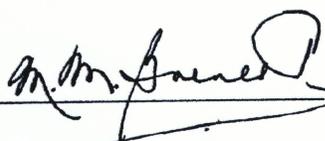
LA ANTIGUA



Juan Planells Fernández
Rector Magnífico

POR LA BIBLIOTECA NACIONAL

ERNESTO J. CASTILLERO



Maria Majela Brenes
Directora

ANEXO 1.5
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE
FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y LIBERTAD
Y LA
FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE
FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y LIBERTAD
Y
FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL**

Entre los suscritos a saber: **ROSA MARIA C. DE BRITTON**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal 8-83-538, en su condición de Presidenta y Representante Legal de **LA FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL**, Sociedad sin fines de lucro, cuya Personería Jurídica fue otorgada mediante Resolución del Ministerio de Gobierno y Justicia No. 7133, inscrita en la Sección de Micropelículas Común del Registro Público a la Ficha C-12492, Rollo 3378, Imagen 2, el 9 de octubre de 1996, quien en adelante se denominará "**LA BIBLIOTECA**" por una parte, y por la otra, **ENRIQUE ARTURO DE OBARRIO**, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal 8-224-2035, en su condición de Presidente y Representante Legal de **LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA Y LIBERTAD**, organización sin fines de lucro inscrita a Ficha 31676, Documento Redi 1709431, que en adelante se denominará "**LA FUNDACIÓN**". Ambos debidamente facultados para este acto han convenido en celebrar un Convenio, en base a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Que **LA FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL** es una asociación civil sin fines de lucro, que tiene como misión la modernización de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero R. y de las Bibliotecas Públicas adscritas al Ministerio de Educación.

SEGUNDA: Que **LA BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.** tiene como misión el acopio, procesamiento, divulgación, preservación y conservación de la memoria nacional, entendiéndose las publicaciones bibliográficas generadas en distintos soportes en la República de Panamá,

sean de autores panameños o extranjeros, donde quiera que sean producidas y que se relacionen con la República de Panamá, para la consulta y uso de las presentes y futuras generaciones.

TERCERA: Que **LA FUNDACIÓN** fue creada en el año 2010 con la misión de fortalecer la democracia y el Estado de Derecho, la separación e independencia entre los Poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales en consonancia con todos los instrumentos interamericanos pertinentes; y la promoción y apoyo a la participación de la sociedad civil.

CUARTA: Que **LA FUNDACIÓN** tiene el objetivo de coleccionar la información para construir un **MUSEO**, el cual es su proyecto insigne, denominado **MUSEO DE LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS HUMANOS: UN MUSEO DE LA DEMOCRACIA**, institución que estará dedicada a celebrar la promoción y la observancia de los derechos humanos, la libertad y la democracia plena, incluyendo un importante componente de docencia, cuyo propósito es contribuir a fortalecer la participación y el compromiso ciudadano y para la formación de personas responsables, participativos, empoderados y sobretodo, vigilantes de sus derechos y conscientes de su compromiso con la democracia, los derechos humanos y todo lo que esto representa.

QUINTA: Que **LA FUNDACIÓN** contará con un Centro de Documentación abierto al público con instalaciones adecuadas, con salones adecuados para dictar clases y una biblioteca para lograr los objetivos.

SEXTA: Que **LA FUNDACIÓN** y **LA BIBLIOTECA**, colaborarán para contribuir al rescate de la memoria histórica panameña, por lo cual trabajarán conjuntamente en fortalecer la participación ciudadana y la educación en democracia, valores indispensables para la convivencia pacífica de toda la ciudadanía.

SÉPTIMA: Que ambas partes desean establecer relaciones formales de cooperación en lo que concierne a la recopilación de información de mutuo interés y la preservación de la misma, por lo cual;

LAS PARTES ACUERDAN

PRIMERO: Colaboración mutua en programas de asesoramiento y consultorías específicas, relativas a los intereses que ambas partes determinen dentro de los objetivos del presente Convenio.

SEGUNDO: Colaboración permanente en el desarrollo del proyecto denominado **“MUSEO DE LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS HUMANOS: UN MUSEO DE LA DEMOCRACIA”**, conforme al Acuerdo entre las partes.

TERCERO: Establecer en conjunto un programa de trabajo para el desarrollo y ejecución del proyecto mencionado en la Cláusula Cuarta, para que se desarrolle en el marco de este Convenio, el cual deberá contemplar entre otros aspectos, lo siguiente:

- 3.1. Plan de Trabajo que incluirá las distintas fases del proyecto y la cronología de su desarrollo.
- 3.2. Fijar el presupuesto para lograr los objetivos.
- 3.3. Garantizar el material necesario y el recurso humano que requiera el programa, especificando los aspectos de cada parte.
- 3.4. Normas para la coordinación, ejecución y seguimiento de proyectos o programas.
- 3.5. Asignar personal idóneo, uno por cada parte, para coordinar el desarrollo del proyecto, de acuerdo a los objetivos.

CUARTO: LA BIBLIOTECA se compromete a:

- 4.1. Facilitar a **LA FUNDACIÓN** copia de la documentación que se considere relevante.

- 4.2. Brindar asesoría en materia de Bibliotecología en lo referente a catalogación y ordenamiento de los servicios bibliotecarios.
- 4.3. Facilitar a **LA FUNDACIÓN** material bibliográfico de sus colecciones para exposiciones temporales.
- 4.4. Contribuir con las investigaciones bibliográficas necesarias para las exposiciones que lleve a cabo **LA FUNDACIÓN**.
- 4.5. Prestar servicios de información a los investigadores y otros profesionales vinculados a **LA FUNDACIÓN**.
- 4.6. Suministrar espacio para las grabaciones inherentes al proyecto, como parte de la recuperación de la memoria oral.
- 4.7. Prestar el servicio de digitalización del material inherente al proyecto.
- 4.8. **LA BIBLIOTECA** se reserva el derecho de guardar la imagen madre del material digitalizado.

QUINTO: LA FUNDACIÓN se compromete a:

- 5.1. Suministrar el recurso humano y financiero para ayudar a **LA BIBLIOTECA** en la clasificación y ordenamiento de los documentos inherentes al **"MUSEO DE LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS HUMANOS: UN MUSEO DE LA DEMOCRACIA"**.
- 5.2. Proporcionar a **LA BIBLIOTECA** copia del material recuperado.
- 5.3. Proporcionar a **LA BIBLIOTECA** los costos adicionales que represente el servicio de digitalización del material inherente al proyecto.

SEXTO: LA FUNDACIÓN y **LA BIBLIOTECA** se comprometen a ejecutar cualesquiera otras actividades que sean consideradas de interés mutuo, dentro de las disponibilidades de las Partes y de las actividades que constituyen el objeto de este convenio de colaboración.

SÉPTIMO: VIGENCIA DEL ACUERDO: Este convenio entrará en vigor a la fecha de su firma y permanecerá en vigente por periodo de dos (2) años y podrá

ser renovado automáticamente por período similar, siempre que ambas Partes se encuentren de acuerdo. También podrá ser modificado por mutuo acuerdo de las Partes y podrá ser rescindido por violación de las cláusulas estipuladas en el mismo, en cuyo caso deberá ser notificado por escrito por una de las partes, con noventa (90) días de anticipación.

En fe de lo cual se firma el presente **CONVENIO DE COLABORACIÓN** en la ciudad de Panamá, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil dieciséis (2016).

**POR LA FUNDACIÓN DEMOCRACIA
Y LIBERTAD**



ENRIQUE ARTURO DE OBARRIO
Cédula: 8-224-2035

**POR LA FUNDACIÓN PRO
BIBLIOTECA NACIONAL**



ROSA MARÍA BRITTON
Cédula: 8-83-538

ANEXO 1.6
ACUERDO DE COOPERACIÓN CULTURAL
ENTRE
EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA
Y EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ

ACUERDO DE COOPERACIÓN CULTURAL
ENTRE
EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE TURQUÍA
Y
EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

El Gobierno de la República de Turquía y el Gobierno de la República de Panamá (denominados en adelante “las Partes”),

Deseosos de fortalecer las relaciones culturales existentes y promover aún más la cooperación recíproca sobre la base de la igualdad y el respeto mutuo;

Han acordado lo siguiente:

ARTÍCULO 1

Las Partes se esforzarán por desarrollar la cooperación entre las instituciones culturales y artísticas de los dos países.

ARTÍCULO 2

Las Partes cooperarán en materia de desarrollo cultural, especialmente en el arte, la costumbre común, la bibliotecología, la edición, la arqueología, museología y organización de proyectos conjuntos en materia de protección, restauración e investigación científica del patrimonio cultural inmaterial.

Las Partes fomentarán también el desarrollo de las relaciones entre la Biblioteca Nacional de Turquía y de la Biblioteca Nacional de Panamá.

ARTÍCULO 3

Las Partes fomentarán en la medida de lo posible el contacto directo y la cooperación entre sus autoridades e instituciones afines para la conservación, la restauración y la identificación del patrimonio cultural.

Las Partes invitarán a expertos del otro país a participar en congresos internacionales, simposios y exposiciones, particularmente en el campo de la conservación del patrimonio cultural.

ARTÍCULO 4

Las Partes tomarán todas las precauciones necesarias y las medidas compensatorias, para impedir la importación, exportación y circulación ilícitas de bienes pertenecientes a su patrimonio cultural nacional, tales como obras de arte, documento y objetos de valor histórico, arqueológico, artístico y cultural, conforme al respectivo ordenamiento jurídico, las convenciones internacionales y otros actos internacionales que les vinculen.

ARTÍCULO 5

Las Partes apoyarán mutuamente el desarrollo de las relaciones en los campos del teatro, la música, la coreografía, la ópera, el ballet y otras ramas del arte, así como la organización de actividades que reflejan nuestra cultura tradicional dentro de este marco y también la organización de las actividades de fomento de visitas de artistas y grupos de artistas.

Las Partes fomentarán también el intercambio de investigadores y expertos para llevar a cabo investigaciones en el campo de la cultura popular de los dos países.

ARTÍCULO 6

Las Partes fomentarán la organización de exposiciones mutuas con la excepción de piezas antiguas y proporcionar arreglos necesarios.

ARTÍCULO 7

Las Partes cooperarán para promover la literatura de la otra Parte en sus respectivos países.

ARTÍCULO 8

Cada Parte fomentará mutuamente la traducción y publicación de obras literarias de los escritores de la otra.

ARTÍCULO 9

Las Partes apoyarán la cooperación bilateral entre las empresas de radiodifusión de cada una y fomentarán la participación en simposios, paneles y festivales internacionales de literatura organizados en sus respectivos países.

ARTÍCULO 10

Las Partes se informarán mutuamente sobre las ferias de libros organizadas en sus respectivos países y alentarán la participación mutua de los escritores y empresas de publicación de ambos países en estas ferias.

ARTÍCULO 11

Las Partes cooperarán en el ámbito del cine y apoyarán la participación mutua en los festivales internacionales de cine organizados en sus respectivos países.

ARTÍCULO 12

Las Partes protegerán mutuamente los derechos de autor y los derechos conexos de sus ciudadanos y de los ciudadanos de la otra Parte, en la medida en que esos derechos están relacionados con las actividades llevadas a cabo en virtud del presente Acuerdo de conformidad con sus respectivas legislaciones nacionales, así como los Tratados internacionales en los que ambas son Partes Contratantes.

ARTÍCULO 13

Las Partes conforme a su ordenamiento jurídico, deberán considerar la posibilidad de otorgar a la otra Parte las facilidades necesarias para la entrada, permanencia y salida

de las personas designadas por la otra Parte para participar en cualquier actividad en el marco de la cooperación objeto del presente Convenio.

Éstos participantes se someterán a las disposiciones nacionales vigentes en el país receptor y no podrán dedicarse a ninguna actividad ajena a sus funciones, ni recibir ninguna remuneración fuera de las estipuladas, sin la previa autorización de ambas Partes.

Las Partes se facilitarán la importación de materiales y equipo para fines no comerciales de conformidad con su legislación nacional, que sean necesarios para el cumplimiento de las misiones culturales.

ARTÍCULO 14

Cualquier diferencia o controversia derivada de la interpretación o aplicación de las disposiciones del presente Acuerdo serán resueltas mediante negociaciones entre las Partes.

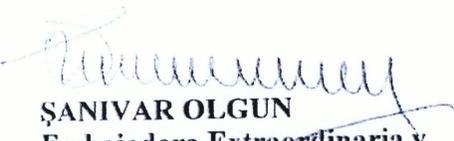
El presente Acuerdo será modificado por consentimiento mutuo de las Partes mediante Canje de Notas por vía diplomática. Las enmiendas entrarán en vigor de conformidad con el mismo procedimiento legal establecido en virtud del artículo 15 del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 15

El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de la última notificación en la que cada una de las Partes notifique a la otra por escrito y por vía diplomática sobre el cumplimiento de los procedimientos necesarios para la entrada en vigor del Acuerdo de conformidad con la legislación nacional de las Partes. El presente Acuerdo permanecerá en vigor por un período de cinco (5) años y se renovará automáticamente por períodos sucesivos de cinco (5) años salvo que una de las Partes notifique por escrito a la otra por la vía diplomática de su intención de terminar este Acuerdo con seis (6) meses antes de su expiración.

EN FE DE LO CUAL, los suscritos, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado el presente Acuerdo en dos ejemplares en la ciudad de Panamá, el veintidós (22) de febrero de dos mil dieciséis (2016), en las lenguas español, turco e inglés, siendo todos los textos igualmente auténticos. En caso de divergencia en la interpretación de este Acuerdo, el texto en inglés prevalecerá.

**POR EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE TURQUÍA**


ŞANIVAR OLGUN
Embajadora Extraordinaria y
Plenipotenciaria

**POR EL GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ**


LUIS MIGUEL HINCAPIÉ
Ministro Encargado de Relaciones
Exteriores

ANEXO 1.7

**CONTRATO DE COLABORACIÓN PARA LA
PUBLICACIÓN DE LA EDICIÓN
CONMEMORATIVA CUENTOS COMPLETOS Y
POLIFONÍA DE NARRADORES**



En la ciudad de Panamá, 10 de septiembre de 2018

ENTRE FIRMANTES:

De una parte

(de ahora en adelante llamado **APL**)

La **ACADEMIA PANAMEÑA DE LA LENGUA**

con domicilio en calle 50, esquina de Manuel María Icaza con Nicanor Obarrio, La Casona, número de registro RUC1621-28-6433 D.V. 53, y en su nombre y representación, en su calidad de representante legal, Margarita Vásquez Quirós, Directora, con cédula 9-43-213.

Y de otra parte:

La **FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL**

(de ahora en adelante **BINAL** - Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R., por ser la institución que administra y ejecuta el contrato en su nombre)

La Fundación Pro Biblioteca Nacional es una asociación civil sin fines de lucro, constituida mediante Escritura Pública N° 7133 del 4 de octubre de 1996, otorgada ante la Notaría Primera de Panamá, inscrita según RUC 3378-2-12492 D.V. 95, desde el 4 de Octubre de 1996; con domicilio en el Parque Recreativo y Cultural Omar, San Francisco, Vía Porras, que administra la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. y en su nombre y representación, en su calidad de representante legal, Rosa María Britton, Presidenta, con cédula 8-83-538.

Y reconociéndose la capacidad legal de las partes para este acto,

EXPONEN

- i. Que la **APL**, corporación civil sin fines de lucro, correspondiente de la Real Academia Española, tiene como fin promover y salvaguardar los valores y evolución de nuestra lengua, y por ende las obras donde se recogen las mejores muestras de su uso, variantes y cultura nacional, de la que son muestra las publicaciones del narrador panameño José María Sánchez.
- ii. Que la **BINAL** es la institución del Estado responsable de fungir como centro depositario organizador y divulgador de la Memoria Bibliográfica Nacional. Como tal, debe promover la publicación y rescate de obras representativas de la identidad nacional



y se une al homenaje al escritor bocatoreño José María Sánchez en ocasión del centenario de su nacimiento.

- iii. Que las partes están interesadas en colaborar para la publicación de una edición conmemorativa: **CUENTOS COMPLETOS Y POLIFONÍA DE NARRADORES**, de José María Sánchez Borbón y los ganadores del Concurso Nacional de Cuentos José María Sánchez, por el centenario de nacimiento del autor bocatoreño José María Sánchez Borbón (25 de julio de 1918-25 de julio de 2018), y se unen el prestigio y buen hacer de ambas instituciones para la confección de productos editoriales de calidad.
- iv. Que la **APL** tramitó la cesión de derechos de la obra de José María Sánchez, a través de Ricardo Sánchez Fábrega, cédula 8-189-955, en nombre de él y de sus hermanos Carlos Sánchez Fábrega y Matilde Sánchez de Mosquera (hijos del autor) para realizar una edición o coedición.
- v. Que la **APL** tramitó la cesión de derechos de un cuento de cada una de las veintidós versiones del Concurso Nacional de Cuento José María Sánchez, de 1996 al 2017: Rogelio Guerra Ávila (dos veces premiado), Carlos Winter Melo, Aida Judith González Castrellón, Carlos Raúl Acevedo, Humberto Urroz Saballos, Ariel Barría, Eduardo Antonio Soto, Carlos Fong, Roberto Pérez Franco, Alexander Morales Cruz, Alex Mariscal, Héctor Collado, Fernando Penna, Basilio Dobras, Rodolfo de Gracia, Gonzalo Menéndez González, David Robinson, Eduardo Jaspe, Ella Urriola, Olga de Obaldía y Elpidio González Aguilar, así como con la Universidad Tecnológica de Panamá de aquellas obras de las cuales mantiene los derechos (2013-2017).
- vi. Que la **APL** tramitó además acuerdo de coedición con la Universidad Tecnológica de Panamá por los servicios de diseño y diagramación de la obra.
- vii. Que la **BINAL** ha realizado un trabajo de investigación y ha organizado una exposición de la obra narrativa y periodística de José María Sánchez.
- viii. Que en virtud de lo expuesto, las partes proceden a unir esfuerzos y celebrar de mutuo acuerdo el presente contrato, que se regirá según lo dispuesto a continuación:

CLÁUSULAS

CLÁUSULA 1: Por medio del presente contrato, las partes desean establecer el régimen de colaboración en orden al desarrollo y publicación de una edición conmemorativa **CUENTOS COMPLETOS Y POLIFONÍA DE NARRADORES** (en adelante, la **OBRA**), de José María Sánchez Borbón y los ganadores del Concurso Nacional de Cuentos



José María Sánchez que llevará los logos de la **APL**, la **UTP** y la **BINAL**, con el nombre de las tres instituciones, que incluirá los siguientes contenidos literarios:

1. Presentación, Margarita Vásquez Quirós
2. Prólogo, Emma Gómez Guerra
3. Cuatro (4) textos críticos sobre las publicaciones de José María Sánchez de ediciones anteriores:
 - a. José María Sánchez. Apuntes crítico biográficos, Tobías Díaz Blaitry
 - b. José María Sánchez y el cuento regional, Rodrigo Miró Grimaldo
 - c. Ante la tumba de José María Sánchez Borbón, Rodrigo Miró Grimaldo
 - d. Leitmotiv, Libertad ciudadana
4. Diecisiete (17) cuentos de José María Sánchez correspondientes a sus tres (3) obras publicadas: *Tres cuentos* (1946), *Shumio-Ara* (1948), *Cuentos de Bocas del Toro* (1973) y cuatro (4) de ellos procedentes de cuentos publicados en el periódico *Panamá América*, ordenados cronológicamente a continuación:
 - a. Sibube, el indio enamorado
 - b. Nada
 - c. El monteador
 - d. Cuso
 - e. El llanto de la víbora
 - f. La muerte de Nicanor
 - g. Claroscuro de bananal
 - h. Cimarrona
 - i. Pueblo-Puerto
 - j. Ino
 - k. Embrujo de Navidad
 - l. Insomnio
 - m. Una aclaración necesaria
 - n. La laguna verde
 - o. San-San
 - p. Lalú
 - q. La sospecha
5. Un cuento de cada versión del Concurso Nacional de Cuento José María Sánchez desde 1996 hasta 2017 (veintidós cuentos), ordenados cronológicamente a continuación:
 - a. La noche del grito, Rogelio Guerra Ávila
 - b. Jugar con fuego, Rogelio Guerra Ávila
 - c. El escapista, Carlos Winter Melo
 - d. El arroyo, Aida Judith González Castrellón



- e. Mi padre, Carlos Raúl Acevedo
 - f. El Padre Rigoberto, Humberto Urroz Saballos
 - g. Al pie de la letra, Ariel Barría
 - h. Tiroteo en mi menor, Eduardo Antonio Soto
 - i. El espíritu sacrilego, Carlos Fong
 - j. Legado, Roberto Pérez Franco
 - k. El piedrero in/feliz, A. Morales Cruz
 - l. La piedra del tropiezo, Alex Mariscal
 - m. Demiurgo, Héctor Collado
 - n. De todos en mi familia, Fernando Penna
 - o. La rama, Basilio Dobras
 - p. La piedra filosofal, Rodolfo De Gracia Reinaldo
 - q. Viajeros, Gonzalo Menéndez González
 - r. Del béisbol a la guerra, David Robinson
 - s. Quinto arcano: El escarlata, Eduardo Jaspe
 - t. La otra, Ella Urriola
 - u. El desafuero del agua: Nunca, Olga de Obaldía
 - v. Cuarto para dos, Elpidio González Aguilar
6. Viñetas de ilustraciones de las dos primeras ediciones de los cuentos de José María Sánchez (y de publicaciones periodísticas) de los siguientes ilustradores: Olga Sánchez Borbón, Federico Carcheri, Luis Alberto Franco, Luis Lince, Jorge Conte Porras e Isaac Benítez.
 7. Fotografías familiares sin identificación de autor.

CLÁUSULA 2: En el desarrollo del proyecto arriba descrito, corresponderá a cada una de las partes el desempeño de las siguientes tareas, sin perjuicio del cumplimiento de cualquier otra obligación expresamente contemplada en el presente documento:

- A la **APL**:
 - Coordinar, seleccionar, editar, transcribir y corregir los textos que conformen la **OBRA**.
 - Supervisar el trabajo general de la **OBRA**.
 - Facilitar a la **UTP** el texto principal unificado de la **OBRA** para su diseño de portada y diagramación.
 - Obtener, directamente, de cada uno de los autores (o de sus familiares en caso de fallecimiento) los textos y los derechos necesarios para proceder a su publicación.



- Facilitar a la **UTP** los materiales necesarios para la reproducción de su logotipo en el diseño de la **OBRA**.
 - Colaborar con la **UTP** y la **BINAL** en la promoción y comercialización conjunta o independiente de la **OBRA**.
 - Reservar el porcentaje necesario de la publicación de la **OBRA** para cumplir con los depósitos legales de derecho de autor, de ISBN, los porcentajes correspondientes a cada autor o responsable de los derechos y a los miembros de la **APL** (160– ciento sesenta ejemplares).
 - Emplear los ejemplares que le correspondan (280–doscientos ochenta), fuera de los ejemplares de depósito legal y de cesión de derechos, según sus objetivos y necesidades, ya sea para venta, donación o intercambio.
 - Cubrir los costos de impresión de mil (1,000) ejemplares por un total aproximado de B/ 6,152.00 (seis mil setecientos cincuenta y dos), con el aporte de B/ 2,000.00 (dos mil) de la **BINAL**.
 - Colaborar en la organización de las actividades de la presentación de la obra en la sede de la **BINAL**, así como en cualesquiera de las siguientes actividades de promoción.
 - De acuerdo con aprobación de los familiares y autores, digitalizar la obra y subirla a la página web de la **APL** con las restricciones correspondientes.
 - Compartir con las partes un informe del uso de sus ejemplares de la edición.
- A la **BINAL**:
 - Aportar la suma de B/ 2,000.00 (dos mil) para los costos de impresión, mediante cheque a nombre de la **APL**, quien cubrirá la diferencia de B/ 4,152.00 para los costos totales de B/6,152.00 a la imprenta.
 - Organizar y asumir los costos generales de la exposición sobre José María Sánchez Borbón en la Sala Panameña de la **BINAL** incluida la presentación de la **OBRA** conmemorativa.
 - Asumir los costos del personal necesario para el evento de la presentación de la obra.
 - Apoyar en la investigación y materiales bibliográficos de archivo a través de la Biblioteca, en calidad de préstamo, para la selección de los cuentos de la antología.
 - Enviar su logotipo para incluirlo en el diseño de la **OBRA**.
 - Colaborar en la promoción y comercialización conjunta o independiente de la **OBRA** a través de la Editorial Biblioteca Nacional (**EBINAL**).



- De acuerdo con la aprobación de los familiares y autores, podrá subir la **OBRA** a la Biblioteca Digital Panameña de la Biblioteca Nacional e incorporarla posteriormente a la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano.
- Emplear los ejemplares que le correspondan (280–doscientos ochenta), según sus objetivos y necesidades, ya sea para venta, donación o intercambio.

CLÁUSULA 3: La primera y única edición de la **OBRA** será publicada en español, formato libro, con la medida 13.9 x 21.5 centímetros, en la modalidad de tapa suave, con portada y contraportada a todo color, e interior a una tinta dentro de sus escalas de grises. El número mínimo y máximo de ejemplares de esta edición será de mil (1,000) y cualquier reimpresión requerirá de nuevo contrato, permisos y cesión de derechos de sus dueños.

CLÁUSULA 4: Los ejemplares de la **OBRA** que se comercialicen se venderán al precio único de B/ 10.00 (diez), sin aumento de costos bajo ningún concepto, con el único fin de recuperar parte de la inversión de las partes para continuar con la promoción y difusión de la literatura panameña.

CLÁUSULA 5: La familia Sánchez, representada por Ricardo Sánchez Fábrega, con cédula 8-189-955, recibirá cien ejemplares (100), lo que equivale al 10% de la edición de mil ejemplares.

CLÁUSULA 6: Cada uno de los autores de los veintidós cuentos seleccionados recibirá dos ejemplares de la obra, lo que equivale al 0.2 % de la edición de mil ejemplares.

CLÁUSULA 7: La **UTP** recibirá al igual que la **BINAL** y la **APL**, 280 (doscientos ochenta) ejemplares con las mismas condiciones establecidas con la **BINAL** y la **APL**.

CLÁUSULA 8: Las partes manifiestan que conocen el contenido y alcance de las cláusulas de este contrato, las cuales se ajustan a lo acordado y que contemplan la Ley de Derecho de Autor vigente en los contratos con cada autor, por lo mismo manifiestan que dichas cláusulas se encuentran ajustadas a derecho y que no existen vicios de consentimiento que pudieran invalidarlo, por lo que lo entienden y aceptan en todas sus partes.

Las partes designan como domicilio respectivo a efectos de notificaciones el que hagan constar en la cabecera de este contrato, mismo que podrán modificar mediante notificación enviada a la otra parte cuando varíen las condiciones de localización.



Enteradas las partes del alcance y fuerza legal del presente contrato, lo firman en dos ejemplares, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes.

Academia Panameña de la Lengua

Margarita Vásquez Quirós

Directora

Fundación Biblioteca Nacional

Rosa María Britton

Presidenta

ANEXO 1.8

**CONVENIO PARA DESARROLLAR EL
REPOSITORIO DIGITAL DEL FONDO
DOCUMENTAL FERNANDO ELETA ALMARÁN**

ENTRE

**PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL
INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL
FUNDACIÓN ELETA**

**CONVENIO PARA DESARROLLAR
EL REPOSITORIO DIGITAL DEL FONDO DOCUMENTAL FERNANDO ELETA ALMARÁN**

**PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL
FUNDACIÓN ELETA**

Entre los suscritos a saber, **JUAN DAVID MORGAN**, varón, panameño, mayor de edad, abogado, portador de la cédula de identidad personal No.4-71-796, actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ**, asociación sin fines de lucro cuya personería jurídica fue otorgada mediante Resolución del Ministerio de Gobierno y Justicia No.2009-P5-96 debidamente inscrita el 29 de mayo de 1996 en la Sección de Micropelículas Común del Registro Público de la República de Panamá, a Ficha C-12087, Rollo No.3248, Imagen No.0002, a quien en adelante se denominará **EL MUSEO**, por una parte; por una segunda parte **ROSA MARÍA BRITTON**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad personal No.8-83-538, actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL**, asociación civil con personalidad jurídica sin fines de lucro, constituida mediante Escritura Pública N° 7133 del 4 de octubre de 1996, otorgada ante la Notaría Primera de Panamá, inscrita en el Registro Público a Ficha C-12492 desde el 9 de Octubre de 1996, a quien en adelante se denominará **PRO BIBLIOTECA** y, por tercera y última parte **MERCEDES ELETA DE BRENES**, mujer, panameña, mayor de edad, portadora de cédula de identidad personal No.8-167-931, actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN ELETA**, organización no gubernamental sin fines de lucro de carácter social, constituida mediante Escritura Pública N° 12,103 de 11 de junio de 2010 de la Notaría Décima del Circuito de Panamá, inscrita en el Registro Público a la Ficha 32529, Sigla No. C, Documento Redi No.1792673 desde el 15 de junio de 2010, a quien en adelante se denominará **LA FUNDACIÓN**, y quienes en adelante se denominarán **LAS PARTES**, reconociendo mutuamente la voluntad de celebrar en el presente convenio la creación del **FONDO DOCUMENTAL FERNANDO ELETA ALMARÁN y REPOSITORIO DIGITAL**, teniendo capacidad jurídica suficiente, suscriben el presente documento y,

EXPONEN

Que **EL MUSEO** es una entidad sin fines de lucro, que adquiere, colecciona, conserva, investiga, interpreta y divulga testimonios sobre la historia de Panamá y su Canal con fines educativos.

Que **EL MUSEO** sirve a la comunidad nacional e internacional promoviendo el conocimiento y rescate de los valores históricos de Panamá y el tránsito interoceánico a través del estímulo de la investigación, la documentación, la organización de exhibiciones y actividades que permitan la recuperación e interpretación de esos materiales.

Juan David Morgan
13/08/2009.

Qm.
Rosa María Britton
1

Que **EL MUSEO** es miembro de organismos internacionales como el Consejo Internacional de Museos (ICOM), adscrito a la UNESCO, de la Asociación Americana de Museos (AAM) y es afiliado al Smithsonian Institution.

Que **EL MUSEO** tiene dentro de sus objetivos generales recoger, conservar, custodiar, divulgar e investigar los temas que sean afines al mismo para contribuir a elevar el nivel cultural de nuestro pueblo, potenciando iniciativas y actividades que resulten en el beneficio del país.

Que **EL MUSEO** tiene amplia experiencia en la gestión, administración y desarrollo creativo de proyectos de reconocida excelencia internacional.

Que **PRO BIBLIOTECA** es una asociación civil sin fines de lucro, que administra la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. y de las Bibliotecas Públicas adscritas al Ministerio de Educación, según convenio que expira el 31 de diciembre de 2019.

Que la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero R. tiene como misión el acopio, procesamiento, divulgación, preservación y conservación de la producción nacional bibliográfica e intelectual, generada en distintos soportes para el uso de las presentes y futuras generaciones.

Que **LA FUNDACIÓN** es una organización no gubernamental sin fines de lucro de carácter social.

Que **LA FUNDACIÓN** tiene como objetivo el fin benéfico de contribuir a apoyar la preservación del patrimonio tangible e intangible de Panamá, tanto cultural como natural, como mecanismo para promover la educación ciudadana y el desarrollo humano y sostenible de su población.

Que **LA FUNDACIÓN** busca estimular la participación del patrimonio cultural y natural en un esfuerzo por lograr intereses, sentimientos y sentido de arraigo comunes en la población panameña.

Que **LA FUNDACIÓN** tiene programado en su plan de actividades conmemorativas al centenario del natalicio del Don Fernando Eleta Almarán en el 2021, la realización conjunta con **EL MUSEO** y **PRO BIBLIOTECA**, de la puesta al acceso público del Repositorio Digital del Fondo Documental Fernando Eleta Almarán sujeto de este convenio marco.

Que **LA FUNDACIÓN** proveerá las colecciones familiares y los recursos financieros necesarios para llevar a cabo el Repositorio Digital del Fondo Documental Fernando Eleta Almarán sujeto a este convenio, con las facultades apropiadas para llevar a cabo sus funciones, entre las cuales están, sin limitarse a, la de contar con un presupuesto propio, y con la potestad de administrarlo de acuerdo a la naturaleza de los recursos financieros disponibles; así como la de celebrar Contratos y Alianzas estratégicas de acuerdo con la naturaleza de éstos.

QM.
G.B.
Meb
2

Que **LAS PARTES** suscriben este **CONVENIO** y que acuerdan trabajar conjuntamente en el desarrollo y promoción del **Repositorio Digital del Fondo Documental Fernando Eleta Almarán**, de conformidad con lo establecido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA - MISIÓN, OBJETIVOS y FINES:

Que **LAS PARTES** acuerdan desarrollar el Repositorio Digital del Fondo Documental Fernando Eleta Almarán con la **MISIÓN** de constituirlo en un ente sin fines de lucro al servicio de la sociedad, que resguarda, valora y difunde a través de su acceso a nivel nacional e internacional el conocimiento de la historia de vida del hombre de familia, el ciudadano y el empresario, Fernando Eleta Almarán valorando su legado y vinculación con el acontecer histórico de la República de Panamá y su Canal y, las relaciones con los Estados Unidos. Gestor cívico, servidor público y empresarial en beneficio de las actuales y futuras generaciones.

Que **LAS PARTES** buscan a corto y mediano plazo que este Fondo Documental Fernando Eleta Almarán y el Repositorio Digital sean un modelo de gestión pública y privada que colabora en la salvaguarda y difusión del patrimonio del país con miras a elevar la educación y el conocimiento de la sociedad en general.

Que **LAS PARTES**, cada una en su respectivo ámbito de participación institucional como gestores de proyectos con éxitos probados en beneficio de la sociedad en general, buscan de acuerdo con los compromisos adquiridos por cada una de ellas en el presente **CONVENIO** contribuir a alcanzar los siguientes **OBJETIVOS y FINES**:

- a) Crear los parámetros, directrices y definición de las necesidades del recurso humano, físico y financiero del desarrollo del proyecto.
- b) Salvaguardar las colecciones localizadas en diferentes acervos para inventariar y catalogar su contenido tanto en su forma física como en su forma digital.
- c) Establecer y aplicar las políticas para transmitir o restringir la información inherente al acceso del Fondo Documental sujeto de este **CONVENIO**.
- d) Registrar el Fondo Documental sujeto de este **CONVENIO** de acuerdo con las normas, legislaciones y buenas prácticas que rigen tanto nacional como internacional las profesiones de la Archivología, la Gestión Documental y la Gestión Museística.
- e) Digitalizar el Fondo Documental sujeto de este **CONVENIO** de acuerdo con las políticas establecidas para salvaguardar originales y poder poner a disposición pública su acceso.
- f) Gestionar herramientas tecnológicas que faciliten la difusión y su acceso al público.
- g) Crear el Repositorio Digital del Fondo Documental con la finalidad de suministrar su acceso a nivel nacional e internacional.
- h) Convertir este Repositorio Digital del Fondo Documental en un valioso material de apoyo para investigadores y proyectos educativos.
- i) Sensibilizar, educar, comunicar y divulgar sobre el acontecer social, político, cultural y económico de la ruta interoceánica de Panamá a través del conocimiento y estudio derivado del Fondo Documental sujeto de este **CONVENIO**.

Am.
 P.B.
 3

SEGUNDA - COMPROMISOS DEL MUSEO:

Para la consecución de los fines señalados en la cláusula primera del presente **CONVENIO, EL MUSEO** se compromete de acuerdo con sus estatutos y en la medida de que sus reglamentos lo permiten a:

1. Brindar a **LA FUNDACIÓN** el apoyo logístico y la cooperación institucional que requiera para el desarrollo y difusión de los programas y actividades que **LAS PARTES** acuerden realizar.
2. Reservar en **EL MUSEO** la fecha del martes 10 de agosto de 2021 para el lanzamiento del Sitio Web contentivo el Repositorio Digital del Fondo Documental Fernando Eleta Almarán, en el marco de la conmemoración del natalicio del Don Fernando Eleta Almarán, para lo cual **EL MUSEO** facilitará como anexo la información específica del área asignada (metraje y ubicación) para esta actividad.
3. Cumplir la ejecución del cronograma de trabajo presentados por **EL MUSEO** a **LA FUNDACIÓN**, siempre que **LAS PARTES** cumplan con los compromisos establecidos en este **CONVENIO**.
4. Proporcionar el acceso a la Colección Fernando Eleta Almarán relativa a su ejecución como servidor público que forma parte de las colecciones de **EL MUSEO**, respetando las normativas internacionales como las dictadas por el Código Deontológico de Museos (ICOM) y la Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad relativos a Instituciones, Personas y Familias (ISAAR -CPF).
5. Liderar el manejo y supervisión de la ejecución del proyecto siempre y cuando **LAS PARTES** requieran que **EL MUSEO** verifique que efectivamente se cumplan con los requisitos profesionales, técnicos y se cumplan cronogramas de ejecución de cada actividad. Esto no implicará que **EL MUSEO** asuma ninguna responsabilidad ni laboral ni financiera con los proveedores o profesionales que sean contratados en virtud de este acuerdo, ni será responsable por el incumplimiento, tampoco será responsable por los imprevistos que puedan surgir durante el desarrollo del proyecto y que excedan el presupuesto del mismo.

TERCERA - COMPROMISOS DE PRO BIBLIOTECA:

Para la consecución de los fines señalados en la cláusula primera del presente **CONVENIO, PRO BIBLIOTECA** se compromete a partir del 1ro. de febrero de 2019, de acuerdo con sus reglamentaciones internas y otras disposiciones legales a:

1. Suministrar el equipo tecnológico, recurso humano y el espacio físico adecuado dentro de las instalaciones de la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castellero para la digitalización de los documentos que serán parte del REPOSITORIO DIGITAL DEL FONDO FERNANDO ELETA ALMARÁN, de acuerdo con las normas internacionales establecidas para proyectos de digitalización de colecciones y fondos, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos, como parte de la gestión de **PRO BIBLIOTECA** que mantendrá como máximo el cobro de un balboa



 QM.

 RS. 4

(B/.1.00) por imagen digitalizada mientras dure la vigencia del proyecto, lo que incluye:

- a. Revisión de todos los documentos entregados.
 - b. Restauración de aquellos documentos que se encuentren rasgados.
 - c. Captura digital de los documentos en imágenes con escáneres y personal de la Biblioteca Nacional que cumplan con la resolución y formatos TIFF, JPG y PDF.
 - d. Aplicación de procedimientos de limpieza, OCR y PDF, entendiéndose que éste proceso se aplicará a imágenes que tengan bordes negros alrededor o dentro del contenido que no pertenezca a la imagen.
 - e. Revisión de la calidad de las imágenes capturadas que permita su adaptación lo mejor posible al medio en el cual se va a presentar.
 - f. Entrega de las imágenes digitalizadas en cada uno de los formatos, directamente al servidor de almacenamiento.
2. Asesorar en la determinación del perfil profesional que se contratará para las actividades de Archivología, de acuerdo con las leyes nacionales vigentes. Esto no implicará que **PRO BIBLIOTECA** asuma responsabilidad laboral o financiera con el recurso humano que resulte contratado para la ejecución de estas actividades.
 3. Designar a un representante que se encargue de darle seguimiento o responda periódicamente por el progreso de las actividades sujetas a sus compromisos e informar a **LAS PARTES** de estos avances.
 4. Presentar y cumplir con un cronograma de trabajo para las actividades que sean responsabilidad de **PRO BIBLIOTECA** acorde con el cronograma general presentado por **EL MUSEO** a **LA FUNDACIÓN**, siempre que **LAS PARTES** cumplan con los compromisos establecidos en este convenio.
 5. Aportar el trabajo relacionado con el inventario, catalogación, edición y conversión a formato digital de materiales multimedia que se acopie para este proyecto sujeto del presente **CONVENIO**, siempre que se tengan los equipos tecnológicos adecuados para ello, de manera que **PRO BIBLIOTECA** se constituya en el custodio como salvaguarda de este material que deberá reposar en la Biblioteca Nacional Ernesto J. Castillero en su calidad de comodatario para que pueda ser sujeto de estudio y divulgación con fines educativos a todo el país. Salvo que **PRO BIBLIOTECA** no cuente con la capacidad legal para mantener la custodia, en cuyo caso **LA FUNDACIÓN** en su calidad de titular de los derechos de autor, designará al custodio para tal fin.

CUARTA - COMPROMISOS DE LA FUNDACIÓN:

Para la consecución de los fines señalados en la cláusula primera del presente convenio, **LA FUNDACIÓN** se compromete, de acuerdo a sus reglamentaciones internas, otras disposiciones legales y a la disponibilidad de fondos, a cubrir los gastos del proyecto REPOSITORIO DIGITAL DEL FONDO DOCUMENTAL FERNANDO ELETA ALMARÁN hasta un monto total máximo de **CIENTO CINCUENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.150,000.00)**, repartidos en tres (3) etapas de acuerdo con el detalle relacionado con la cláusula SEGUNDA – COMPROMISOS DEL MUSEO, y que se desglosa en el Anexo A del presente **CONVENIO**, el que forma parte integral del mismo, y que podrá ser objeto de revisiones y ajustes previamente aprobados por **LA FUNDACIÓN**.

PM. QS⁵
 [Handwritten signatures]

QUINTA - NEGOCIACIONES Y COMPROMISOS CON TERCEROS

LAS PARTES acuerdan que las decisiones finales que se tomen deben contar con la aprobación previa de **LA FUNDACIÓN** en los temas referentes a:

1. Negociaciones con terceras entidades, en la cual **EL MUSEO** tendrá la facultad de liderar pero que **LA FUNDACIÓN** deberá aprobar.
2. Compromisos de costos asociados a los materiales que se utilizarán para conservar y resguardar las colecciones que conformarán el Fondo Documental Fernando Eleta Almarán.
3. Compromisos de costos asociados a la contratación del personal idóneo para la ejecución de las actividades del proyecto.
4. **LAS PARTES** velarán por que estas decisiones se tomen con la debida diligencia para no afectar el cumplimiento del cronograma de ejecución del proyecto.

SEXTA - CONTRATACIONES Y DESEMBOLSOS

Se establece que **LA FUNDACIÓN** contratará y realizará los pagos de acuerdo con los siguientes parámetros:

1. **EL MUSEO** gestionará, cotizará, evaluará, y hará recomendaciones de los contratistas o proveedores a ser contratados, como prerrequisito para que **LA FUNDACIÓN**, previa aprobación de esta, lleve a cabo tanto la contratación como la ejecución de los pagos respectivos con los proveedores y/o contratistas.
2. Los pagos por **LA FUNDACIÓN** deberán realizarse en el tiempo establecido y sin excederse del límite para la entrega o ejecución final de cada actividad establecida y aprobada previamente por esta.

SÉPTIMA - DERECHOS DE AUTOR

LAS PARTES acuerdan que la **FUNDACIÓN** tendrá la titularidad de los derechos de autor sobre el Repositorio Digital del Fondo Documental Fernando Eleta Almarán, pero no así sobre las colecciones privadas que sean aportadas para este proyecto, las cuales seguirán tanto en su forma física como digital siendo patrimonio de sus propietarios legítimos.

Toda publicidad del REPOSITORIO DIGITAL FERNANDO ELETA ALMARÁN tendrá los logotipos de **LA FUNDACIÓN**, de **EL MUSEO** y de **PRO BIBLIOTECA** en iguales condiciones de tamaño, distribución y prominencia. Las colecciones privadas que constituyen parte del Fondo Documental Fernando Eleta Almarán aportadas y/o

PM.
MGB₆
GB,

utilizadas en este proyecto podrán ser empleados para fines referenciales, educativos y/o publicitarios no-comerciales.

OCTAVA - GENERALIDADES

Aceptación: LAS PARTES aceptan todos y cada uno de los términos de este **CONVENIO PARA EL REPOSITORIO DIGITAL DEL FONDO DOCUMENTAL FERNANDO ELETA ALMARÁN** por ser acordes a lo previamente establecido y beneficioso a sus mutuos intereses.

En caso de que por cualquier razón **LA FUNDACIÓN**, cancele el proyecto, ni **EL MUSEO**, ni **PRO BIBLIOTECA** estarán obligados a devolver sumas recibidas de **LA FUNDACIÓN** que ya se hayan invertido en la ejecución del presupuesto, siempre y cuando los gastos referidos hayan sido aprobados previamente por **LA FUNDACIÓN**.

Buena fe y debida diligencia: LAS PARTES recíprocamente se comprometen a poner su buena fe y debida diligencia para el cumplimiento del presente **CONVENIO**.

Ley aplicable, Domicilio, Jurisdicción y Competencia: El presente **CONVENIO** será regido e interpretado de acuerdo con las leyes vigentes de la República de Panamá y cualquier controversia que surja deberá resolverse en primera instancia, de manera amistosa entre **LAS PARTES**.

Las responsabilidades de **LA FUNDACIÓN** se mantendrán vigentes hasta tanto culminen sus obligaciones bajo el presente **CONVENIO**, pero no se prolongarán más allá del 31 de agosto de 2021 o hasta que los compromisos económicos con terceros hayan sido cubiertos en su totalidad.

Si las diferencias, desavenencias y/o controversias no se pudieren dirimir de manera amistosa, éstas serán resueltas definitivamente mediante arbitraje en derecho. El Tribunal Arbitral estará integrado por tres (3) Árbitros. El arbitraje se desarrollará en la Ciudad de Panamá, República de Panamá y en idioma español, observándose, tanto para la designación de los árbitros como para el procedimiento arbitral, el Reglamento de Arbitraje del Centro de Conciliación y Arbitraje que **LAS PARTES** acuerden.

Validez Integral: En caso de que alguna de las disposiciones del presente **CONVENIO** fuere considerada ilegal, inválida o inejecutable por algún tribunal de jurisdicción competente, las demás disposiciones aquí contenidas permanecerán con pleno vigor y efecto.

Notificaciones y Comunicaciones: **LAS PARTES** declaran que las notificaciones o informaciones que deban realizarse a cada una de ellas con ocasión del presente **CONVENIO** se harán por correo certificado, vía fax o correo electrónico a las siguientes direcciones. **LAS PARTES** asumen la obligación de informar por escrito

Qm.
Q.S. 

dentro de los 2 días hábiles siguientes a su ocurrencia, de darse cualquier cambio de direcciones para notificaciones y comunicaciones.

Cualquier notificación en relación con el presente **CONVENIO**, deberá realizarse a las siguientes personas de contacto, direcciones, teléfonos, faxes y/o correos electrónicos que se indican a continuación:

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

Persona de contacto: Ángeles Ramos Baquero
 Cargo: Directora Ejecutiva y Curadora en Jefe
 Dirección: Plaza de la Independencia, Corregimiento de San Felipe, Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Teléfono: (507) 211-1649; (507) 211-1650
 Fax: (507) 211-1994; (507) 211-1995
 Correo electrónico: directora@museodelcanal.com

FUNDACIÓN PRO BIBLIOTECA NACIONAL

Persona de contacto: María Magela Brenes
 Cargo: Directora General
 Dirección: Parque Recreativo Omar, en avenida Belisario Porras "Vía Porras", Corregimiento de San Francisco. Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Teléfono: (507) 224-9466 / (507) 221-5965 / (507) 221-8360
 Correo electrónico: memori@binal.ac.pa

FUNDACIÓN ELETA

Persona de contacto: Mercedes Eleta de Brenes
 Cargo: Presidente de la Fundación Eleta
 Dirección: Edificio Banistmo, Piso 5, Calle 50 y 77 Este, San Francisco, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
 Teléfono: (507) 395-0000
 Celular: (507) 6670-5965
 Correo electrónico: baty@stratego.com.pa

NOVENA - CAUSALES DE TERMINACIÓN:

Serán causales de terminación del presente **CONVENIO** las siguientes:

1. Mutuo acuerdo entre **LAS PARTES**;
2. Fuerza mayor o caso fortuito que haga imposible el cumplimiento de las obligaciones objeto del presente documento;
3. Incumplimiento de las obligaciones asumidas por **LAS PARTES** en el presente documento.

QM.
 AMEB⁸
 AB

Serán vinculantes las causales de Resolución Administrativa establecidas en el Texto Único de la Ley No.22 de 27 de junio de 2006, "Que regula la Contratación Pública", entendiéndose por este aquel que incluye las reformas sustantivas aprobadas por la Ley No.35 de 2006, Ley No.2 de 2007, Ley No.21 de 2008, Ley No.41 de 2008, Ley No.69 de 2009, Ley No.12 de 2010, Ley No.30 de 2010, Ley No.66 de 2010, y, Ley No.48 de 2011.

DÉCIMA - ENTRADA VIGENCIA:

El presente **CONVENIO** estará vigente desde la fecha de su firma hasta el treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021), para lo cual se extiende y firma en tres (3) ejemplares idénticos de un mismo tenor y efecto.

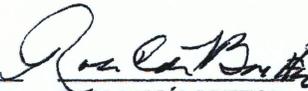
Dado en la Ciudad de Panamá, a los veinticinco (15) días del mes de junio del año 2018.

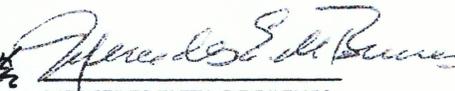
Por **EL MUSEO**

Por **PRO BIBLIOTECA**

Por **LA FUNDACIÓN**


JUAN DAVID MORGAN
CIP No.4-71-796


ROSA MARÍA BRITTON
CIP No.8-83-538


MERCEDES ELETA DE BRENES
CIP 8-167-931

ANEXO 5.1

**ESCUELAS, UNIVERSIDADES E
INSTITUCIONES QUE HAN REALIZADO
VISITAS GUIADAS, BIBLIOTECA NACIONAL**

ANEXO 5.1
 ESCUELAS, UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES QUE HAN REALIZADO
 VISITAS GUIADAS, BIBLIOTECA NACIONAL 2015 - 2020

Nº	ESCUELAS	Cantidad de visitantes
1	Academia Hebrea de Panamá	52
2	Academia Interamericana de Cerro Viento	57
3	Academia Latina	40
4	After School Panama	25
5	Boston School International	53
6	Centro de Orientación Infantil Tu Guía	28
7	Centro Educativo Básico General El Perú	37
8	Centro Educativo El Valle	27
9	Centro Educativo Bilingüe Bellas Luces (Vacamonte)	17
10	Centro Educativo Más que Vencedores	130
11	Colegio Adventista de Ciudad Radial	108
12	Colegio Bilingüe La Academia	120
13	Colegio Episcopal de Panamá	54
14	Colegio Episcopal San Marcos	16
15	Colegio Europeo de Panamá	115
16	Colegio Isaac Rabin	6
17	Colegio José Antonio Remón Cantera	15
18	Colegio San José La Salle (Colón)	114
19	Colegio San Vicente de Paul (Veraguas)	92
20	Curundu Christian Bilingual School	30
21	Escuela Bilingüe Cristiana Abraham	53
22	Escuela Carlos A. Mendoza	17
23	Escuela C.E.B.G. Luis N. Herazo	16
24	Escuela Ciricito Arriba (Capira)	25
25	Escuela Ciudad Jardín Las Mañanitas	18
26	Escuela José Agustín Arango	50
27	Escuela Buen Pastor	140
28	Escuela Montessori de Panamá	17
29	Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena (Santiago)	20
30	Escuela Nocturna Especial	15
31	Escuela ST. David's, de Trinidad y Tobago	80
32	Escuela Villa Unida (Chilibre)	60
33	Escuela Vocacional Especial	110
34	Escuela Vocacional Especial-IPHE	30
35	Instituto Atenea	75
36	Instituto Italiano Enrico Fermi	196
37	Knightsbridge Schools International Panama	36
38	Liceo Francés Internacional Paul Gauguin	30
39	Panama Christian Academy	236
40	San Antonio School	32
41	The Panama Preparatory School	72
42	York International School	51
	UNIVERSIDADES	
43	Centro Regional Universitario de San Miguelito	20
44	Universidad Católica Santa María La Antigua	63
45	Universidad de Panamá	44
46	Universidad del Istmo	22
47	Universidad Especializadas de Las Américas	30

INSTITUCIONES		
48	Asociación de Empleados de la Contraloría General de la República (Regional de Colón)	30
49	Boy Scouts Panamá	15
50	Centro Las Claras (madres adolescentes) (Felipillo)	50
51	Fundación Libertad	10
52	Fundación Supérate (Alberto Motta)	215
53	Ministerio Público	100
54	Tribunal Electoral	10
OTROS		
55	Peregrinos de la JMJ (El Salvador)	4
	TOTAL	3,128

ANEXO 9.1
CINE FOROS

ANEXO 9.1

CINE FOROS 2015-2020			
2015			
PELÍCULA	PAÍS	DIRECCIÓN	ASISTENTES
El imperio del sol	Estados Unidos	Steven Spielberg	14
Cinema Paradiso	Italia	Giuseppe Tornatore	15
El baño	China	Zhang Yang	18
Los niños del fin del mundo	Irán	Marzieh Meshkini	17
Amor sin barreras	Estados Unidos	Robert Wise y Jerome Robbins	10
Papillón	Estados Unidos	Franklin J. Schaffner	14
Atrapado sin salida	Estados Unidos	Milos Forman	15
Todos los hombres del presidente	Estados Unidos	Alan J. Pakula	12
Pelotón	Estados Unidos	Oliver Stone	14
En el camino	Bosnia y Herzegovina	Jasmila Zbanic	20
Violines en el cielo	Japón	Yojiro Takita	35
The full monty	Inglaterra	Peter Cattaneo	5
Caramelo	Libano	Nadine Labaki	12
Golpes del destino	Estados Unidos	Clint Eastwood	14
La mujer que cantaba	Canadá	Denis Villeneuve	12
Quién teme a Virginia Woolf?	Estados Unidos	Mike Nichols	15
Doctor Zhivago	Estados Unidos	David Lean	20
Una mujer de Berlín	Alemania	Max Färberböck	15
2016			
PELÍCULA	PAÍS	DIRECCIÓN	ASISTENTES
En un lugar de África	Alemania	Caroline Link	30
El héroe transparente*	Panamá	Orgun Wagua	34
Good bye Lenin	Alemania	Wolfgang Becker	10
Charlie y la fábrica de chocolate	Estados Unidos	Tim Burton	25
Memoria de una geisha	Estados Unidos	Rob Marshall	18
Suite Habana	Cuba	Fernando Pérez	13
Los santos inocentes	España	Mario Camus	20
Sangre y arena	Estados Unidos	Rouben Mamoulian	15
Un rostro en la multitud	Estados Unidos	Elia Kazan	20
Trascendiendo el miedo. La historia de Gao Zhisheng	Estados Unidos	Wenjing Ma	12
Los niños del cielo	Irán	Majid Majidi	20
Así en la tierra como en el cielo	Suecia	Kay Pollak	18
Un tranvía llamado deseo	Estados Unidos	Elia Kazan	25
Amor a la carta	India	Ritesh Batra	21
Jazmín azul	Estados Unidos	Woody Allen	25
Una separación	Irán	Asghar Farhadi	18
La Última cena	Cuba	Tomás Gutierrez Alea	20

Dulce pájaro de la juventud	Estados Unidos	Richard Brooks	18
Ciudadano Kane	Estados Unidos	Orson Welles	20
2017			
PELÍCULA	PAÍS	DIRECCIÓN	ASISTENTES
Venus	Inglaterra	Roger Michell	20
Claroscuro	Australia	Scott Hicks	55
¿A dónde vamos ahora?	Líbano	Nadine Labaki	20
Pauline et Paulette	Bélgica	Lieven Debrauwer	15
El espinazo Del diablo	España	Guillermo del Toro	17
12 años de esclavitud	Estados Unidos	Steve McQueen	15
Hierro 3	Corea del Sur	Kim Ki-duk	15
¿Quién quiere ser millonario?	Reino Unido	Danny Boyle y Loveleen Tandan	15
Cortos con jóvenes realizadores panameños	Panamá	Directores varios	35
Un americano en París	Estados Unidos	Vincente Minnelli	12
Juno	Estados Unidos	Jason Reitman	15
Pasaje a la India	Reino Unido	David Lean	20
Espartaco	Estados Unidos	Stanley Kubrick	22
Albert Nobbs	Reino Unido	Rodrigo García	20
Chico y Rita	España	Fernando Trueba, Javier Mariscal y Tono Errando	10
Volver	España	Pedro Almodovar	18
2018			
PELÍCULA	PAÍS	DIRECCIÓN	ASISTENTES
Rosario Tijeras	Colombia	Emilio Maillé	17
El discurso del rey	Reino Unido	Tom Hooper	15
Toro Salvaje	Estados Unidos	Martin Scorsese	15
Paseando a Miss Daisy	Estados Unidos	Bruce Beresford	12
Soy huérfano	Polonia	Dorota Kedzierzawska	15
Dumbo	Estados Unidos	Ben Sharpsteen	12
Los cuatrocientos golpes	Francia	François Truffaut	18
El último emperador	Reino Unido	Bernardo Bertolucci	12
El olor de la papaya verde	Vietnam	Tran Anh Hung	18
Fantasia	Estados Unidos	James Algar	10
Matar un ruiseñor	Estados Unidos	Robert Mulligan	18
Las mujeres del 6° piso	Francia	Philippe Le Guay	20
Nigromancy: Tres propuestas documentales producidas por los directores panameños	Panamá	Randy Navarro, Winnie Sittón y Carlos Aguilar	55
Milagros inesperados	Estados Unidos	Frank Darabont	15
Los colores de la montaña	Colombia	Carlos César Arbeláez	18
Baran	Irán	Majid Majidi	20
Historia de un amor. En el centenario Del nacimiento de Carlos Eleta Almarán	México	Roberto Gavaldón	20
Miradas cine. Trabajos documentales y de ficciones, realizados por estudiantes de la USMA.	Panamá	Directores varios	40

Mujeres verdaderas tienen curvas	Estados Unidos	Patricia Cardoso	22
Muestra de cine libre, rebeldes y trasgresoras	Panamá	Dirección Mar Alzamora, Paola Martínez y María Isabel Burnes	50
Trópico de sangre. En el marco del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer	República Dominicana	Juan Delancer	80
2019			
PELÍCULA	PAÍS	DIRECCIÓN	ASISTENTES
Chocolate	Reino Unido	Lasse Hallström	18
La Jaula de Oro	México	Diego Quemada-Díez	22
La lengua de las mariposas	España	José Luis Cuerda	20
El crepúsculo de los dioses	Estados Unidos	Billy Wilder	16
La película de Ana	Cuba	Daniel Díaz Torres	18
Al este Del eden	Estados Unidos	Elia Kazan	22
Los puentes de Madison	Estados Unidos	Clint Eastwood	20
En el calor de la noche	Estados Unidos	Norman Jewison	15
Nigromancy 2, con la presentación de tres documentales	Panamá	Pierre Ríos, Una noche de Calipso y Anghelo Taylor	65
Difret	Etiopía	Zeresenay Mehari	18
El violín	México	Francisco Vargas	17
El mago de Oz	Estados Unidos	Victor Fleming	22
Selma	Estados Unidos	Ava DuVernay	20
El juicio de Núremberg	Estados Unidos	Stanley Kramer	25
Muestra de 9 cortometrajes, realizados por estudiantes de la Escuela de Comunicación Social de la USMA	Panamá	Directores varios	35
Rosita Serrano: La favorita del Tercer Reich	Chile	Pablo Berthelon	18
La Raulito	Argentina	Lautaro Murúa	15
Invasión		Abner Benaim	35
2020			
PELÍCULA	PAÍS	DIRECCIÓN	ASISTENTES
Las uvas de la ira	Estados Unidos	John Ford	18
La vida de los otros	Alemania	Florian Henckel von Donnersmarck	20
Orgullo y prejuicio	Reino Unido	Joe Wright	25

ANEXO 10.1
CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIADOS CON
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIADOS CON SERVICIOS BIBLIOTECARIOS 2015-2020		
AÑO	SECTOR/COMUNIDAD	CENTRO EDUCATIVO Y ORGANIZACIONES
2015	San Martín	Escuela La Chapa, Escuela San Miguel, Escuela Carriazo, Río Indio, Escuela La Mesa , Escuela Juan Gill
	Pacora	Escuela Pueblo Nuevo, Escuela Utivé, Escuela República de Honduras, CEFACEI Justino Gallardo y CEFACEI Cascabel
	Chepo	Escuela Bethel, Escuela Jenene, Escuela Río Piedra, Escuela La Riviera, Escuela Unicito
		Escuela Unión Centroamericana
	24 de Diciembre	CEFACEI Vista Hermosa, Escuela Gran Bretaña
		Escuela José del Carmen Echevers
	Juan Díaz	José María Torrijos, Primer Cielo Tocumen
Chilibre	Escuela Villa Unida, Escuela Don Bosco Rural	
	Escuela La Cabima	
2016	San Martín	Escuela La Chapa, Escuela San Miguel, Escuela Carriazo, Río Indio, Escuela La Mesa, Escuela Juan Gill
	Pacora	Escuela Pueblo Nuevo, Escuela Utivé, CEFACEI Justino Gallardo, CEFACEI Cascabel, CEFACEI Mi primer paso
	Chepo	Escuela Bethel, Escuela Jenene, Escuela Río Piedra, Escuela La Riviera, Escuela Unicito
	24 de Diciembre	CEFACEI Vista Hermosa
	Colón	Escuela Cristóbal Colón, Escuela Miguel Ferbes Cordero
	Juan Díaz	Escuela Homero Ayala, Escuela La Concepción
	Pedregal	Escuela Ascanio Villalaz
2017	San Martín	Escuela La Chapa, Escuela San Miguel, Escuela Carriazo, Escuela La Mesa , Escuela Juan Gill
	24 de Diciembre	CEFACEI Vista Hermosa

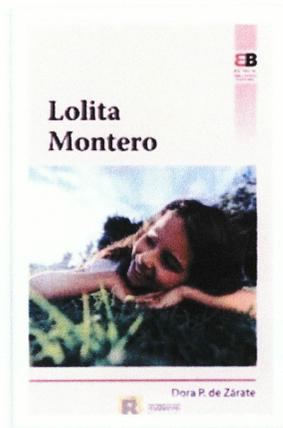
	Pacora	Escuela Pueblo Nuevo, Escuela Utivé, Escuela República de Honduras, CEFACEI Justino Gallardo y CEFACEI Cascabel
	Chilibre	Escuela Villa Unida, Escuela Don Bosco Rural
	Chepo	Escuela Bethel, Escuela Jenene, Escuela Río Piedra, Escuela La Riviera, Escuela Unicito
	Carrasquilla	Escuela Puerto Rico
		Escuela La Cabima
2018	San Martín	Escuela La Chapa, Escuela San Miguel, Escuela Carriazo, Escuela La Mesa , Escuela Juan Gill
	Pacora	Escuela Pueblo Nuevo, Escuela Utivé, Escuela República de Honduras, CEFACEI Justino Gallardo y CEFACEI Cascabel
	Chilibre	Escuela Villa Unida, Escuela Don Bosco Rural, Escuela San Pablo y Villa Nueva
		Escuela La Cabima, Escuela María Henríquez
	Cerro Viento	Escuela Cerro Viento Rural, Escuela Samuel Lewis Galindo, Escuela José Domingo Espinar
	24 de Diciembre	Centro Juvenil y Biblioteca Las Mañanitas, Escuela Santa María Goretti
	Parque Lefevre	Escuela María Ossa de Amador
2019	San Martín	Escuela La Chapa, Escuela San Miguel, Escuela Carriazo, Escuela Juan Gill, Adventis School
	Chepo	Escuela Bethel, Escuela Unicito, Escuela Río Piedra, Escuela La Riviera
	Chilibre	Escuela San Pablo y Villa Nueva, Escuela Don Bosco Rural
	Parque Lefevre	Escuela María Ossa de Amador

ANEXO 11.1
PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL

ANEXO 11.1
PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL



ANEXO 11.1
PUBLICACIONES DEL SELLO EDITORIAL



Coedición



Coedición

ANEXO 16.1
PERSONAL
BIBLIOTECA NACIONAL
ERNESTO J. CASTILLERO. R



Personal Directivo

Directora General: María Magela Brenes P.

Directora Técnica: Guadalupe G. de Rivera

Gerente de Finanzas y Recursos Humanos: Juan A. Hernández M.

Coordinadora de Bibliotecas Públicas: Olga L. de Cuevas

ANEXO 16.2
JUNTA DIRECTIVA
2015-2020



JUNTA DIRECTIVA 2015-2020

DRA. ROSA MARIA BRITTON – PRESIDENTE
(hasta 2019)

LIC. RAUL VACCARO T. – VICEPRESIDENTE y PRESIDENTE
(Vicepresidente hasta julio 2019. Después asume la Presidencia)

LIC. VICENTE A. PASCUAL L. – TESORERO

ING. LUIS ENRIQUE BANDERA R. - SUBTESORERO

MAGTER. GABRIELA GARCÍA C. - SECRETARIA

DR. JULIO ESCOBAR V. - SUBSECRETARIO

LICENCIADO YAUDA KUZNIECKY L. - VOCAL

LIC. FERNANDO SUCRE MIGUEZ – VOCAL

LICDA. THAÍS CHALMERS H. – DIRECTORA

MAGTER. EDILDA FLAUZÍN P. – DIRECTORA

DR. FERNANDO GÓMEZ ARBELÁEZ – DIRECTOR

